



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN
JEFATURA DE PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

GUÍA DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI)



INDICE GENERAL.

I. INTRODUCCIÓN.....	03
II. MARCO CONCEPTUAL DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	07
III. EL MODELO Y LA METODOLOGÍA DE TRABAJO EN PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	26
IV. BREVE GUÍA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LOS CASOS DE DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	44
V. TÉCNICAS DEL TALLER DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI). NIVEL PREESCOLAR.....	74
VI. TÉCNICAS DEL TALLER DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI). NIVEL PRIMARIA.....	115
VII. TÉCNICAS DEL TALLER DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI). NIVEL SECUNDARIA Y BACHILLERATO.....	154
VIII. GUÍAS PARA LA ORIENTACIÓN TEMÁTICA.....	189
BIBLIOGRAFÍA.....	215

I. INTRODUCCIÓN.

En 2015, El Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), manifestó que el Abuso Sexual Infantil (ASI), se considera como una de las peores formas de violencia en contra de las niñas, niños y adolescentes, pero pese a su gravedad y a su incremento en el mundo, la mayoría de los casos no son detectados ni denunciados, (Berlinerblau, 2015, p.7).

Las dificultades para identificar el ASI, son muchas y la detección del niño que fue o está siendo víctima de abuso sexual depende de que se le escuche narrar lo sucedido, ya que la mayoría de las veces no hay lesiones físicas que evidencien el abuso o quién fue el agresor, tampoco hay conductas específicas que presenten los niños que han sido víctimas, es de más decir que por lo general no hay testigos del acto, por lo que son las palabras de la niña, niño o adolescente en muchos casos la única evidencia de que se presentó el abuso. Es de vital importancia tener habilidades de escucha, propiciar un espacio de privacidad y no juzgarlos, (Berlinerblau, 2015, p.7).

Existen múltiples factores que entorpecen la atención a niñas, niños y adolescentes víctimas de ASI, entre ellos los mitos y prejuicios culturales o la premisa de que “si no hay lesión, no hubo abuso” Estos factores contribuyen a que el discurso del niño al hablar del tema del abuso se vea disminuido y haga más difícil el diagnóstico y la denuncia posterior, dificultando aún más la detección, el tratamiento, protección y justicia para las niñas, niños y adolescentes víctimas de este delito, (Berlinerblau, 2015, p.5).

Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cada minuto cuatro menores de edad sufren abusos sexuales en América Latina y al menos tres son niñas y la mayoría no logra recuperarse nunca de ese trauma.

En el 2015, México fue considerado el país número uno en casos de Abuso Sexual Infantil por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Según esta organización, México ocupó el primer lugar de las 34 naciones que la integran en abuso sexual, violencia física y homicidios en menores de 14 años, con aproximadamente 4.5 millones de niñas y niños víctimas de abuso sexual en todo el país, de los cuales, sólo el 2% fueron denunciados.

Por su parte, la Procuraduría General de la República (PGR) e instituciones de seguridad internacional, refieren que para el 2013, se detectaron en el país más de 12 mil cuentas personales en Internet en donde se exhibían imágenes de explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, cuyas edades oscilaban entre los 4 y los 16 años de edad.

En su estudio Factores del abuso sexual en la niñez y la adolescencia en estudiantes de Morelos, México (Chávez, Rivera, Ángeles, Díaz, Allen y Lazcano

2009, p.2), refieren que en promedio el abuso sexual se presenta a los 12 años de edad en ambos sexos, siendo más frecuente en el sexo femenino y que la mayoría de víctimas no lo denuncia.

La Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, en su Artículo 34, establece que:

“Las autoridades están obligadas a tomar las medidas necesarias, de conformidad a la legislación civil, penal y administrativa en la materia, para prevenir, atender, sancionar, erradicar y reparar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por lo siguiente: [...] II. La violencia o el abuso físico, psicológico o de cualquier otro tipo; III. La corrupción, tráfico y trata; IV. El abuso y la explotación sexual infantil;” [...]

Así mismo, en su Artículo 64, refiere que:

“Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de su competencia, están obligadas a tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar los casos en que niñas, niños o adolescentes se vean afectados por: [...] VI. Todas las formas de corrupción, explotación, agresión sexual, o trata;” [...].

La vulnerabilidad de las niñas, niños y adolescentes, los hace víctimas en potencia del Abuso Sexual: sobre todo aquellos que no han desarrollado recursos personales de protección, sumando el problema de no contar con la confianza y los apoyos de los adultos.

Es por estos motivos, que en el Sistema Integral de la Familia del Estado de Jalisco, a través de la Dirección de Prevención de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, considera necesaria la formación de las madres y padres de familia, así como de los docentes, a través de información que les permita prevenir y atender de manera oportuna y asertiva, el ASI. De gran importancia son las acciones preventivas con las niñas, niños y adolescentes, las cuales permiten el desarrollo de habilidades de percepción del riesgo, proporcionándoles herramientas de protección y autocuidados, así como fortaleciendo sus capacidades para solicitar apoyo y afrontar todo tipo de agresiones.

La presente guía contiene pues el marco conceptual en relación al ASI, las concepciones del modelo ecológico y multisistémico que engloba la problemática en su contexto sociocultural, así como las principales realidades sobre las formas y dinámica en que se presenta, sus consecuencias a corto y largo plazo, y las recomendaciones básicas para padres, cuidadores y profesores que intervengan con Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), con la finalidad de que puedan dar una orientación primaria y un apoyo adecuado a las NNA víctimas de ASI, y desarrollen estrategias y habilidades para prevenir su ocurrencia o evitar su repetición.

En la segunda parte de este documento, se presentan las Guía técnicas de los siguientes niveles: preescolar (de 3 a 6 años), primaria (6 a 12 años) y secundaria y bachillerato (12 a 17 años). Cada una de ellas cuenta con las indicaciones y la metodología para implementar talleres, adaptándose a su lenguaje y cotidianidad.

Gran parte de estas sesiones pueden trabajarse también con los papás, mamás y educadores, haciendo énfasis en las habilidades a desarrollar para la educación y trato de los NNA a fin que aprendan a protegerse. Como complemento y aparte se incluirá un paquete con los cortos y una presentación en power point para pláticas y capacitaciones.

Se incorpora también una tercera parte a esta guía, que además de incluir los apoyos técnicos para la ejecución el desarrollo del taller, contiene explicaciones de las temáticas para apoyar en la reflexión, sensibilización y concientización de los tópicos tratados en cada sesión.

Se anexa finalmente la bibliografía en que se basó la elaboración de este documento, misma que podrá servir de referente y ampliación de conocimientos.

Por último, es importante señalar que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), considera que el ASI, es el crimen encubierto más prolongado de la historia y uno de los 5 eventos más traumáticos que una persona pueda vivir. Es considerado como un tipo de maltrato infantil, junto con el abandono físico y emocional, negligencia, violencia física y perinatal, de ahí se desprende la importancia de detectarlo, atenderlo y sobre todo prevenirlo.

II. MARCO CONCEPTUAL DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

La formación en sexualidad debe ser una educación de la afectividad y ésta a su vez, una educación para la vida y el amor, que funcione como una brújula que oriente en las diversas etapas de la vida y sirva de cimiento para todas las formas de amor aprendidas a lo largo de la vida.

Para lograr estos objetivos, tendremos que desculpabilizar la sexualidad humana, reconocer el aspecto positivo de la misma y desarrollar una sexualidad sana y plena como parte del bienestar y la felicidad humana, sino la dignificamos y en su lugar la desvalorizamos sin reconocer su ejercicio como parte de la dignidad y de los derechos humanos, entonces estaríamos reprimiendo sus expresiones positivas, como son: la confianza, el amor, el respeto, la intimidad, la comunicación asertiva y afectiva, la expresión sana de los afectos (el cariño, la ternura) y la vivencia del amor y el placer de vivir en armonía con la naturaleza y la sociedad, sin violencia y en pro del desarrollo de nuestras facultades humanas.

Hablar de abuso sexual no tiene por qué ser una serie de datos que solo describen hechos y reflexiones sobre sus causas, consecuencias y formas de cómo se ejerce y se vive. Si bien es importante mencionar los aspectos desestabilizadores, no éticos y de violación a los derechos que implican sus expresiones; es más importante recalcar y educar para su prevención a través de la sensibilización, la reflexión y el desarrollo de habilidades socio afectivas, que permitan el fortalecimiento de aspectos como la autoestima, la asertividad, la resiliencia, los vínculos afectivos, la valorización del cuerpo y del placer como actitud y forma de vida positivas, detectando y reflexionando además, sobre las falsas creencias.

El abuso sexual afecta todas estas capacidades, pero por contraparte, el desarrollo de éstas, contrarresta y conforma factores protectores, para prevenir el Abuso Sexual y sus consecuencias.

1. Características del abuso sexual como una modalidad de maltrato infantil.

El abuso sexual a niñas, niños y adolescentes no es ajeno a los diversos tipos de maltrato infantil. Tampoco es un hecho aislado, ya que inciden varios factores (individuales, familiares, sociales y culturales); en su ocurrencia y la forma cómo interactúan estos múltiples factores dará lugar a las diversas formas de maltrato infantil.

Los casos de abuso sexual a niñas, niños y adolescentes, presentan las siguientes características:

- Presentan una alta tasa de revictimización. (Según un estudio español, 23 % de mujeres y 15% de varones afirmaron haber sufrido abuso en su infancia, en 44% de los casos los abusos se repitieron).
- Se asocian a numerosos efectos traumáticos a corto y largo plazo de en las víctimas.
- Acarrear una diversidad de consecuencias a las víctimas, entre ellas: a corto plazo ansiedad, hostilidad, sentimientos de culpa, problemas de conducta, etc. entre otras, y a largo plazo provocan depresión, ansiedad, angustia, problemas sexuales, abandono de casa, etc.
- Una gran parte de las víctimas no comunican el abuso sufrido, se calcula que sólo un 10 por ciento de éstas lo denuncia o lo revela a una persona adulta.
- Cuando los abusos son revelados muchas de las personas adultas no lo creen, minimizan los abusos o no hacen nada.
- La victimización del niño en el abuso sexual infantil es psicológicamente dañina, socialmente censurable y legalmente perseguible. Sin embargo el componente sexual de esta forma de maltrato hace que su detección, la revelación e incluso la persecución de este tipo de delitos, sea mucho más difícil. La detección viene dificultada por los miedos y mitos respecto al tema, puesto que invade la parcela privada relacional de la persona, (Del Campo y López, 2006).

2. ¿Quiénes están en riesgo de abuso sexual infantil?

Para el investigador y científico en sexualidad e infancia Félix López, en conferencia sobre abuso sexual en (Nov 2006), los riesgos de abuso sexual se manifiestan de la siguiente manera:

- 1.- Toda la infancia está en riesgo.
- 2.- Quienes presentan mayor riesgo son:
 - Las niñas.
 - Los y las púberes
 - Quienes viven en contextos sociales de violencia/pobreza/marginación.
 - Quienes tienen carencias en sus condiciones de vida: hacinamiento, etc.
 - Quienes se encuentran en las siguientes condiciones familiares: padrastro, alcoholismo del padre, madre no protectora, etc.
 - Quienes no asisten a la escuela.

Por otra parte los factores protectores más característicos son: la madre/familia; la escuela, la resiliencia.

3. El concepto de abuso sexual infantil.

Actualmente, no existe una definición consensada respecto al concepto abuso sexual infantil (ASI). Existen diversas descripciones que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo y las más esclarecedoras, provienen de documentos dedicados específicamente a la intervención, documentos que contienen la información para poder esclarecer y clasificar cuando se está describiendo o no a dicho fenómeno, (Baita y Moreno, 2015, p.24).

Una de las definiciones más amplias y esclarecedoras sobre el ASI, es la utilizada por los Estados Unidos de América, en el ámbito federal y establecida en el Acta para la Prevención y el Tratamiento del Maltrato Infantil (U.S. Department of Health and Human Services, 2010, en en Baita y Moreno, 2015, p.25). En esta definición, el ASI es considerado como:

“a. La utilización, la persuasión, la inducción, la seducción o la coerción de un niño o una niña para realizar [o participar de] –incluida la ayuda a otra persona para el mismo fin– cualquier tipo de conducta sexual explícita, o la simulación de dicha conducta con el fin de producir una representación visual de esta, o

b. La violación, el tocamiento, la prostitución, o cualquier otra forma de explotación sexual de un niño o niña, o el incesto”.

(Se entiende por incesto el abuso sexual cometido dentro del ámbito familiar por una persona que ocupa un rol parental).

Por otro lado, Suzanne Sgroi (1982), refiere que:

“El abuso sexual infantil, son todos los actos de naturaleza sexual impuestos por un adulto sobre un niño, que por su condición de tal carece del desarrollo madurativo, emocional y cognitivo para dar consentimiento a la conducta o acción en la cual es involucrado. La habilidad para enredar a un niño, en estas actividades se basa en la posición dominante y de poder del adulto en contraposición con la vulnerabilidad y la dependencia del niño”.

Por su parte, Berliner y Elliott (2002), manifiestan que:

“El abuso sexual incluye cualquier actividad con un niño o niña en la cual no hay consentimiento o este no puede ser otorgado. Esto incluye el contacto sexual que se consigue por la fuerza o por amenaza de uso de fuerza —independientemente de la edad de los participantes— y todos los contactos sexuales entre un adulto y un niño o niña —independientemente de si el niño o niña ha sido engañado o de si entiende la naturaleza sexual de la actividad—. El contacto sexual entre un niño más grande y uno más pequeño también puede ser abusivo si existe una disparidad significativa de edad, desarrollo o tamaño corporal, haciendo que el niño menor sea incapaz de dar un consentimiento informado. (Berliner y Elliott, 2002: 55, en Baita y Moreno, 2015, p.25)”.

Muchos investigadores del tema, conciben al abuso sexual infantil como una forma de malos tratos hacia las niñas, niños y adolescentes. Desde esta perspectiva, se puede entender al maltrato infantil, como aquellas conductas derivadas de la acción u omisión de un adulto que traen como consecuencia el daño real o potencial a una niña, niño o adolescente, (Baita y Moreno, 2015).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el maltrato infantil como:

“[...] los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, [incluidos] todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo, que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. (OMS, 2014, en Baita y Moreno, 2015)”.

Según UNICEF, (2015), el abuso sexual ocurre cuando un niño es utilizado para la estimulación sexual de su agresor (un adulto conocido o desconocido, un pariente u otro NNyA) o la gratificación de un observador. Implica toda interacción sexual en la que el consentimiento no existe o no puede ser dado, independientemente de si el niño entiende la naturaleza sexual de la actividad e incluso cuando no muestre signos de rechazo. El contacto sexual entre un adolescente y un niño o una niña más pequeños también puede ser abusivo si hay una significativa disparidad en la edad, el desarrollo, el tamaño o si existe un aprovechamiento intencionado de esas diferencias. La interacción abusiva, que puede ocurrir con o sin contacto sexual, incluye:

- Los manoseos, frotamientos, contactos y besos sexuales.
- El coito interfemoral (entre los muslos).
- La penetración sexual o su intento, por vía vaginal, anal y bucal aun cuando se introduzcan objetos.

- El exhibicionismo y el voyeurismo.
- Actitudes intrusivas sexualizadas, como efectuar comentarios lascivos e indagaciones inapropiadas acerca de la intimidad sexual de los NNyA.
- La exhibición de pornografía. En ocasiones, disfrazada como “educación sexual”.
- Instar a que los NNyA tengan sexo entre sí o fotografiarlos en poses sexuales.
- Contactar a un NNyA vía internet con propósitos sexuales (Grooming).

Según el National Center of Child Abuse and Neglect (1978) los abusos sexuales son “...Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuándo esta es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro.”

Al hablar del abuso sexual como una situación de poder, se establecen dos criterios:

1. Coerción. El agresor utiliza la situación de poder que tiene para interactuar sexualmente con la niña, niño o adolescente.
2. Asimetría de edad. El agresor es significativamente mayor que la víctima, no necesariamente mayor de edad.

(Save of Children, abuso sexual infantil: manual de formación para profesionales, 2001).

Respecto a la asimetría, Félix López (2006), manifestó:

“En realidad, esta asimetría de edad determina muchas otras asimetrías: asimetría anatómica, asimetría en el desarrollo y especificación del deseo sexual (que no se especifica ni se consolida hasta la adolescencia), asimetría de afectos sexuales (el fenómeno de la atracción en prepúberes tiene menos connotaciones sexuales), asimetría en las habilidades sociales, asimetría en el experiencia sexual.... Por todo ello, ante una diferencia de edad significativa no se garantiza la verdadera libertad de decisión. Esta asimetría representa en sí misma una coerción. “

(Félix López y Amaia del Campo, cit ídem).

No hay que concebir el abuso sexual como una cuestión únicamente concerniente a la sexualidad del individuo, sino como un abuso de poder fruto de esa asimetría. Una persona ejerce poder sobre otra cuando le obliga a realizar algo que ésta no deseaba, sea cual sea el medio que utilice para ello: la amenaza, la fuerza física, el chantaje. La persona con poder se encuentra en una situación de superioridad sobre la víctima que impide a ésta el uso y disfrute de su libertad. Este “poder” no siempre

viene dado por la diferencia de edad, sino por otro tipo de factores (culturales, sociales, morales).

De entre todos los modelos etiológicos del abuso sexual infantil, el más aceptado es el modelo elaborado por Finkelhor y Krugman, en el que se describen las cuatro condiciones para que se produzca el abuso:

1. Primera condición, relacionada con la motivación del agresor para cometer el abuso. En este sentido, los estudios establecen distintas categorías de motivaciones en los agresores sexuales, cada uno de los cuales desarrolla un modus operandi diferente (ver apartado de tratamiento de agresores sexuales):

- Por una parafilia sexual.
- Por repetición transgeneracional de experiencias previas de abuso en la infancia.
- Por un componente psicopático de personalidad.
- Por trastorno de control de los impulsos.
- Pedófilo exclusivo, por fijación obsesiva con un objeto sexualizado.

2. Segunda condición, relacionada con la habilidad del agresor para superar sus propias inhibiciones y miedos, recurriendo para ello al alcohol y las drogas.

3. Tercera condición, por la que se vencen las inhibiciones externas, o los factores de protección del niño.

4. Cuarta condición, que le permite vencer la resistencia del niño, para lo que se recurre al uso de la violencia, de la amenaza o el engaño y la manipulación. En este punto, hay menores especialmente vulnerables como los niños con discapacidades puesto que en algunos casos su capacidad para oponer resistencia se ve seriamente mermada o como el caso de los más pequeños de menos de tres años.”

(Felix López y Amaia del Campo. Ídem).

Como se puede observar, las definiciones de abuso sexual más destacadas, señalan por lo general una relación de poder y control sobre la niña niño o adolescente víctima de abuso sexual, donde el abusador les utiliza o cosifica para sus fines de naturaleza sexual.

CUADRO 1. LAS CONDUCTAS SEXUALES EN EL ABUSO SEXUAL.

Conductas de contacto físicas:	<ol style="list-style-type: none">1. Violación: penetración en la vagina, ano o boca, con cualquier objeto, sin el consentimiento de la persona.2. Penetración digital: inserción de un dedo en la vagina o en el ano.3. Exposición: el acto de mostrar los órganos sexuales de una manera inapropiada, como en el exhibicionismo.4. Coito vaginal o anal con el pene.5. Penetración vaginal o anal con un objeto.6. Caricias: tocar o acariciar los genitales de otro; incluyendo el forzar a masturbar para cualquier contacto sexual, menos la penetración.7. Sodomía o conductas sexuales con personas del mismo sexo.8. Contacto genital oral.9. Obligar al niño/a que se involucre en contactos sexuales con animales.
Conductas de explotación sexual.	<ol style="list-style-type: none">1. Implicar a NNA en conductas o actividades que tengan que ver con la producción de pornografía.2. Promover la prostitución infantil.3. Obligar a los niños/as a ver actividades sexuales de otras personas. Por ejemplo:<ol style="list-style-type: none">a) Los padres u otras personas que impliquen a los NNA en la observación del coito.b) Ver pornografía.

Fuente: López Sánchez, Félix. Prevención de abusos sexuales a menores. Guía para padres y educadores. Ministerio de Trabajo y asuntos sociales. Amarú ediciones Salamanca, España, 1997.

4. ¿Quiénes cometen los abusos?

Pueden ser personas aparentemente normales.

- Los agresores son casi siempre varones. Hombres adultos y jóvenes, incluyendo adolescentes.
- Casi la mitad de los que cometen abusos tuvieron su primer comportamiento de abuso antes de cumplir 16 años.
- En bastantes casos son desconocidos; pero en otros muchos también son conocidos y familiares.
- Los agresores se sirven de estrategias muy diferentes y difíciles de prever. Cada agresor puede usar técnicas propias. Entre las más frecuentes están:
 - Aprovecharse de la confianza familiar o de la confianza que da la amistad o de la relación de autoridad de un educador o monitor. Esto puede hacer que el NNA tarde en darse cuenta de lo que sucede y se vea sorprendido.
 - Ganarse la confianza del NNA si no se tenía previamente: jugando con ellos/as, haciéndose amigo de ellos/as, etc.
 - Servirse de la sorpresa. Muchos NNA abusados/as no podían esperarse ese comportamiento de un adulto.
 - Engañar a los NNA diciendo que lo que van a hacer o están haciendo es otra cosa: informarles, enseñarles determinadas cosas de la vida, etc.
 - Ofreciéndoles cosas a cambio.
 - Amenazándoles, especialmente después de la primera relación. Cuando se ha consumado y, sobre todo, si se repite, es frecuente que los agresores amenacen a las víctimas directa o indirectamente, asegurándoles que serán castigados por los padres si estos se enteran.
 - Dándoles premios o concediéndoles privilegios de diferente tipo.

- Servirse de la fuerza, obligándoles a ceder, etc.
-

5. Los lugares donde se cometen los abusos.

En cualquier sitio donde no sean vistos por otras personas. En la casa, en los parques, en los coches, en el campo, en el colegio, en un campamento, etc. Los abusos sexuales pueden ocurrir en cualquier lugar y a cualquier hora.

6. El perfil de los agresores.

Los que cometen abusos sexuales tienen deficiencias en sus procesos de socialización porque vulneran normas básicas (no abusar sexualmente de los NNA), bien porque no creen en ellas, o bien porque no son capaces de cumplirlas. Es decir, tienen una gran deficiencia en su capacidad de control.

Pero cada agresor puede tener motivaciones diferentes (abuso de alcohol y drogas, u otros motivos que les hacen perder el control, falta de habilidades sociales para resolver sus necesidades sexuales con personas de su edad, tendencia a disfrutar de una relación de poder en la que se somete al otro, etc.). En muy pocos casos son pedófilos (personas a las que les atrae sexualmente los niños o niñas). En la mayoría de los casos pueden tener conductas sexuales con otras personas y recurren a los NNA por diferentes motivos.

7. Las reacciones de las víctimas de abuso sexual.

Las víctimas reaccionan de formas muy diferentes:

- Resistiéndose todo el tiempo, resistiéndose sólo al principio, con pasividad o incluso colaborando.
- Pidiendo ayuda u ocultándolo.

Lo importante es no responsabilizar a los NNA, incluso si el agresor ha conseguido que la niña o niño colabore. El niño o niña NUNCA es culpable aunque colabore o sienta placer en la conducta.

8. Los efectos del abuso sexual infantil.

Estos son muy variados, dependiendo del tipo de agresión, la edad del agresor y la víctima, el tipo de relación entre ambos, la duración de la agresión. La frecuencia de la agresión, la personalidad del/a niño/a, la reacción del entorno, etc. Es decir, dependen de la influencia de muchos factores que, además, no actúan siempre igual porque depende también de las características de la propia persona y de la interacción entre varios factores.

Los efectos iniciales: en horas, días, semanas y meses siguientes:

Según la convención de profesionales en la materia, son aquellos que aparecen durante los dos años siguientes a la agresión. A partir de este momento hablamos de efectos a largo plazo.

De los NNA que sufren abusos sexuales, entre el 60 y el 80% se ven afectados en diferente grado. Sólo entre un 20 y 30% permanecen estables emocionalmente después de la agresión.

Entre el 17 y 40% sufren patologías clínicas raras. El resto tiene síntomas de diferente tipo.

CUADRO 2. LOS EFECTOS DEL ABUSO SEXUAL.

HACIA EL AGRESOR Y O FAMILIARES	Desconfianza, miedo, hostilidad, abandono del hogar, conducta antisocial, etc.
HACIA SÍ MISMO/A	Vergüenza, culpa, estigmatización, baja autoestima, etc.
TONO AFECTIVO	Ansiedad, angustia, depresión, etc.
SEXUALIDAD	Exceso de curiosidad, precocidad de conductas, prostitución infantil, etc.
OTRAS CONDUCTAS	Problemas del sueño y/o alimentación, problemas escolares: falta de concentración, etc.

La casi totalidad de las víctimas sufre un grado u otro de impacto del abuso.

Efectos a largo plazo: años después.

Los efectos a largo plazo son más difíciles de estudiar por la interferencia de otra serie de factores.

La depresión es la patología más claramente relacionada con los abusos sexuales. Quienes lo sufrieron durante la infancia es más probable que tengan depresiones durante la vida adulta. Las ideas de suicidio, los intentos de suicidio y los suicidios de hecho llevados a cabo, también son más probables en quienes han sido víctimas de abusos sexuales.

Los abusos sexuales provocan también efectos de estigmatización, aislamiento, marginalidad, y pérdida que disminuyen con frecuencia, la autoestima de quienes lo sufrieron.

La mayor probabilidad de sufrir problemas escolares como la falta de concentración, el fracaso escolar, las dificultades generales de aprendizaje, etc. Se asocia también con el hecho de haber sufrido abusos.

Ansiedad, tensión y dificultades en los hábitos de comida, están asociados también con mayor frecuencia a este tipo de traumas infantiles.

Las dificultades de tipo relacional (en especial con los hombres, los padres o los propios hijos/as) acompañan también, con cierta frecuencia, estas sintomatologías. En las relaciones interpersonales es frecuente que la víctima sienta hostilidad hacia las personas del mismo sexo que el agresor.

La víctima de abusos sexuales en la infancia está también más predispuesta a sufrir abusos cuando es adulta (por parte de su pareja o de otros), tendencia que ha sido denominada “revictimización”.

Otra serie de efectos, como los relacionados con la sexualidad (dificultades para relajarse, anorgasmia, promiscuidad, explotación sexual, etc.), han sido también confirmados. Todo parece indicar que las víctimas de abusos sexuales durante la infancia tienen más dificultades sexuales y disfrutan menos con la actividad sexual.

CUADRO 3. LOS EFECTOS A LARGO PLAZO MEJOR COMPROBADOS.

AFFECTIVOS	Depresión, ideas de suicidio, ansiedad, etc.
PERSONALIDAD	Baja autoestima, menor poder de control, etc.

ESCOLARES	Fracaso escolar, falta de concentración, etc.
FAMILIARES	Relaciones familiares conflictivas, huida de casa, desconfianza, etc.
CONDUCTA ANTISOCIAL	Delincuencia, drogadicción, hostilidad, desconfianza, etc.
SEXUALIDAD	Prostitución, miedo al sexo, patrones inadecuados de intimidad, rechazo de actividad o agresividad ante demandas, disfunciones sexuales, hipersexualidad, enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, etc.

9. ¿Qué hacer para saber si un niño, niña o adolescente ha sufrido abuso sexual?

Los especialistas en el tema, nos hablan que lo más importante son tres puntos o claves:

1. Que escuchemos y observemos a nuestro hijo/a o alumno/a.

Es a través de su conducta que los/as NNA muestran algunos indicadores de abuso. Pero debemos tomar en cuenta que no hay síntomas que se vinculen exclusivamente al abuso. A la hora de interpretar estos indicadores debemos descartar cualquier otra causa antes de pensar en el abuso sexual.

Posibles síntomas asociados al abuso:

Indicadores físicos	Sangrado en genitales o ano, fisuras anales, moretones, infección urinaria, dolor al sentarse, o andar, problemas del sueño, o alimentación, embarazo en adolescentes, etc.
Conductas	Aislamiento social, desconfianza relacional, conocimiento y/o prácticas de conductas sexuales no propias de la edad, lenguaje sexual, masturbación excesiva, ser agresor de otros,

	delincuencia y uso de drogas en la adolescencia, problemas escolares, etc.
Emociones	Síntomas de ansiedad, terrores nocturnos, depresión, sentimiento de culpa, miedo a los adultos o a un adulto específico, agresión, conflictos con la familia o amigos, etc.

Lo más importante es saber, que si un NNA sufre un abuso, es seguro que lo manifestará de una u otra manera. Si están atentos, si son capaces de darse cuenta de los cambios bruscos y, sobre todo, si hay un clima de confianza, es muy probable que lo acaben comunicando.

Ante un cambio brusco, se debe:

- Observar al niño; niña o adolescente atentamente.
- Preguntarle qué le sucede.
- Decirle que siempre le aceptaremos y apoyaremos.
- Comentarle entre los padres y educadores para que la observación y la escucha sean múltiples.

2. **Que sepan ellos/as que pueden pedir ayuda con franqueza si les pasa algo.** Para ello es importante, lograr un buen clima de confianza y seguridad. En este ambiente de comunicación positiva, los padres deben:

- a) Tener disponibilidad de tiempo para interactuar con sus hijos/as. Aunque trabajen, dispongan del tiempo suficiente cada día, para disfrutar de momentos de interacción con sus hijos/as, a través de juegos, caricias, contactos, etc.
- b) Ser accesibles a sus hijos/as. No basta con estar cerca, sino que es necesario que los niños y niñas perciban a sus padres como accesibles cuando los necesitan. Los padres accesibles y disponibles protegen más de los riesgos en general y de los abusos sexuales en particular.
- c) Percibir las peticiones de sus hijos/as. Para ello, deben estar en actitud de escucha, observar atentamente a sus hijos/as, y estar sensorialmente cerca de ellos/as numerosas horas del día. Los niños y niñas necesitan ser mirados, escuchados, tocados, abrazados, etc. Un clima de escucha confiada y activa hace mucho más probable que los niños y las niñas cuenten los abusos o los intentos de abuso que han podido sufrir.

- d) Interpretar correctamente las demandas. Es necesario observar atentamente y tener en cuenta cómo se encuentran nuestros hijos/as cuando les ofrecemos algo. La atención, la solicitud en la respuesta y la observación de los resultados, permitirán a los padres a aprender lo que realmente quieren y desean sus hijos/as.
- e) Responder a las peticiones. No basta con percibir e interpretar bien las demandas, es necesario responder a ellas. Si no se responde a ellas, aprenderán que no sirven de nada sus peticiones y que los adultos no están disponibles ni son accesibles.

No es suficiente que el niño/a esté sano, limpio, bien alimentado y tenga calor, como de forma errónea han llegado a decir algunos pretendidos especialistas, incitando a los padres a no resolver las demandas afectivas y sociales de sus hijos e hijas. Esta forma de proceder es gravemente lesiva para los niños/as, porque acaban sintiéndose inseguros y desdichados.

- f) Responder contingentemente a las demandas de sus hijos/as. Los niños y niñas, especialmente los más pequeños, no tiene un concepto de tiempo que les permita aplazar la respuesta. Necesitan recibir la respuesta pronto, de lo contrario, no adquirirán confianza en sí mismos y en los padres. Sólo a medida que van siendo mayores, puede aplazarse la respuesta sino se considera el momento oportuno. Por otra parte, cuando las respuestas no se dan en el momento, es importante explicar el motivo de su aplazamiento. Responder de una forma rápida y eficaz a una posible comunicación de abuso es fundamental.
- g) Ser coherentes. Con ello, se quiere decir, que se afronte de manera similar situaciones semejantes, de modo que los hijos/as puedan tener una idea segura y estable de su relación con ellos. Los padres incoherentes, que cambian de conductas arbitrariamente y de forma previsible, provocan inseguridad en los hijos/as y dificultan gravemente las relaciones porque éstos no saben a qué atenerse. En este sentido es importante que los padres sean emocional y conductualmente estables.

3. Que estén protegidos. Garantizarles la protección de sus derechos mediante el apoyo familiar y los recursos comunitarios e institucionales.

10. La protección de las niñas, niños y adolescentes ante el riesgo de abuso sexual.

Muchos padres están preocupados por la protección que tengan los hijos/as ante el abuso sexual, lo que puede ser compartido por los/as maestros/as. A continuación se expone una forma sencilla para evaluar los factores de protección y de riesgo presentes en los contextos en que vive el NNA durante las 24 horas del día.

El contexto es una unidad de análisis formada por un lugar, un tiempo y unas personas con actividades y roles concretos. Si para un día normal como para uno festivo, se describen todos los contextos en los que el niño, niña o adolescente vive a lo largo de las 24 horas del día, resulta más fácil valorar el grado de riesgo en que le niño/a se encuentra, como indica el gráfico a continuación., que podrían llenar los padres junto con los educadores. Es un cuadro útil para valorar las situaciones de riesgo, en los casos en que el niño sufra algún tipo de abandono o descuido, y/o para tranquilizar a los padres que cumplan bien con su deber protector.

FORMATO DE ANÁLISIS DE LOS RIESGOS EN LOS DISTINTOS CONTEXTOS.

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE ASI EN LOS DISTINTOS CONTEXTOS											
Horario	Lugar	Actividad predominante del NNA	Personas/as con riesgo de maltratar				Persona/as con rol protector				Riesgos
			Edad	Sexo	Relación	Rol en la situación	Edad	Sexo	Relación	Rol en la situación	

Fuente: López Sánchez Félix y del Campo Sanchez Amaia, 1999.

Notas:

Una vez detectados los momentos, lugares, actividades y personas que acompañan al menos en las diferentes situaciones de riesgo, se pueden estudiar éstas con mayor profundidad y valorar si pueden ser evitados los momentos, etc, eliminar el comportamiento de riesgo o aumentar el rol protector de los participantes.

El formato se anexa aparte en Excel para los/as coordinadores. Ver también las recomendaciones en el anexo del formato.

11. La comunicación del abuso a la familia.

Se ha de informar a la familia de lo ocurrido a la mayor brevedad posible, para que busquen la ayuda necesaria y protejan al niño/a evitando que el abuso vuelva a repetirse. En el caso de que el abuso sexual sea intrafamiliar, la información será ofrecida a un familiar directo diferente al agresor, que sabemos que responderá adecuadamente al problema. Por ejemplo, si la agresión ha sido cometida por el padre, se comunicará a la madre el problema, si ésta merece confianza al educador u orientador. En estos casos, es importante hacer un seguimiento del caso, a través de llamadas telefónicas y citas con la familia, para comprobar si el problema se está intentando resolver por parte de la familia o si se decide ocultar o negar como ocurre en muchos casos.

En los casos en que esté implicado el propio padre y no se tenga una razonable seguridad de que la madre reaccionará adecuadamente, es conveniente comenzar comunicándolo a la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes, o a la Fiscalía de menores, incluso antes que a la familia, para que actúen convenientemente evitando que se organicen los miembros de la familia para silenciar el abuso.

12. La denuncia de los abusos sexuales a niños, niñas y adolescentes.

Existe una tendencia a mantener ocultos los casos de abuso sexual infantil tanto por parte de la familia como por parte de los educadores. De hecho, por diferentes razones, sólo se denuncian en torno al 10% de casos de abusos.

Con relación a las víctimas y a la familia, es muy frecuente que las víctimas, y los padres no denuncien los abusos. Entre las razones que los llevan a ocultar estos hechos están:

- Porque niegan la importancia del daño sufrido por el NNA.
- Porque temen las consecuencias negativas que puede tener para el hijo/a la posible publicidad del caso, etc.
- Porque creen que la denuncia y el proceso no va a reparar los daño causados.
- Porque temen las consecuencias que la denuncia tiene para la familia, especialmente cuando el agresor es un familiar.

- Por falta de conocimientos de los procedimientos a seguir.
- Por falta de confianza en el sistema judicial: pensar que no les creerán, que no se podrá probar, que no le harán nada al agresor, etc.
- Por temor a las consecuencias de un proceso judicial tanto para el NNA como para la familia.

La decisión de denunciar estos hechos puede resultar también difícil para los profesores y en ocasiones deciden no hacerlo debido a varias razones. Pueden pensar que no les corresponde a ellos, que es meterse en la vida privada de los demás, que la denuncia puede generarles conflictos con la familia o con el agresor, etc.; por otra parte, pueden pensar que es peor para el/a niño/a verse envuelto en un proceso, que puede ser separado de la familia, que la denuncia puede tener consecuencias negativas en la relación profesor-padres o profesor-alumno, etc.

Todas estas creencias pueden ser parcialmente comprensibles, pero creemos que tienen más peso las razones en favor de denunciar los casos de abuso sexual que las razones para no hacerlo.

- A través de la denuncia, la justicia protegerá al niño/a aislando al agresor, frenando con ello la posibilidad de que el abuso vuelva a repetirse. La asistencia de la mayoría de abusos sexuales no puede dissociarse de la intervención judicial ya que el niño/a ha de ser protegido/a.
- A su vez la denuncia evitará que el agresor pueda abusar de otros NNA.
- Normalmente el proceso judicial es una forma de forzar a los agresores al tratamiento terapéutico.
- A pesar de la dureza y complejidad que puede presentar el proceso judicial y la denuncia, éstos pueden resultar positivos para el afrontamiento del abuso por parte del NNA, si la sentencia del juicio culpa al agresor. Lo importante no es tanto obtener una sanción, sino que los agresores rindan cuentas de sus actos y se desculpabilice al NNA, haciendo justicia por la agresión sufrida.
- De la decisión de la denuncia por parte de las víctimas, los padres y los profesionales, puede depender en gran medida que la incidencia del abuso sexual disminuya.

- No denunciar el abuso puede ser interpretado como una forma de culpar a la víctima; “algo tendremos que ocultar”, cuando no nos atrevemos a denunciarlo.
- Si el abuso es intrafamiliar, la familia que no reconoce el abuso ni toma medidas eficaces coloca a la víctima en una situación emocional y social insostenible que tiene graves consecuencias.
- Finalmente, los profesionales deben saber que tienen unas obligaciones legales, deben denunciar los casos de abuso sexual que lleguen a conocer.

III. EL MODELO Y LA METODOLOGÍA DE TRABAJO EN PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

1. LOS MODELOS DE ESTUDIO E INTERVENCIÓN EN EL ABUSO SEXUAL.

Modelos unifactoriales:

Modelos biológicos. El modelo biológico, plantea como principal causa del abuso la excitación sexual desviada. Según esta teoría, los abusadores experimentan mayor excitación sexual ante estímulos relacionados con niños/ as que con adultos. Este modelo también incluye las investigaciones, sobre las modificaciones de los niveles hormonales (específicamente de la testosterona, hormona masculina), que aparecen en la sangre, que se relacionaría con la probabilidad de agresiones sexuales.

Modelos psiquiátricos. Tienden a focalizar en las características patológicas del ofensor las causas del abuso- Muchas de estas teorías ponen énfasis en los conflictos y traumas de la infancia no resueltos del agresor.

Modelos feministas. No todos, pero sí aquellos que plantean que el abuso sexual está causado por la diferencia de poder que existe en las familias patriarcales tradicionales. Sostienen que este desequilibrio de poder es el que conduce a que el esposo domine a la esposa y el padre a los hijos. La teoría feminista plantea que el hombre percibe a los miembros de la familia como posesiones que puede utilizar según su deseo. Además, el abuso sexual infantil es visto como un proceso por el cual el sexo se convierte en un acto de agresión que los hombres utilizan para mantener su masculinidad y poder.

Modelos cognitivos /conductuales. Existen muchas teorías que se encuadran dentro de este modelo, que explica el abuso sexual por la conducta del agresor. Inicialmente se pensaba que el abuso sexual infantil tenía como causa y era mantenido por las preferencias sexuales inapropiadas del adulto. Más recientemente este planteamiento se amplía incorporando el aprendizaje social como causa. Algunos investigadores pusieron énfasis en las experiencias tempranas de condicionamiento. De esta manera, los agresores recordarían sus

experiencias sexuales iniciales y estas fantasías podrían adquirir propiedades sexuales de excitación.

Modelo sistémico. El abuso sexual es visto como producto de un sistema familiar problemático, donde cada uno de sus miembros contribuye de alguna manera para que se produzca la agresión.

Modelos multifactoriales: Como los anteriores modelos mencionados no fueron suficientes para explicar los diferentes tipos de abuso sexual, se adoptaron otros modelos más amplios que tienen en cuenta diversos factores y abarcan tanto al abusador como a la familia y a la sociedad. Entre las teorías o modelos multifactoriales se mencionan:

El modelo multisistémico, que identifica cuatro sistemas que se relacionan a la probabilidad de que ocurra el abuso sexual, y son:

- Factores socio-ambientales.
- Factores de la familia de origen del abusador.
- Factores psicológicos individuales.
- Factores del sistema familiar.

En 1992 se desarrolla otra teoría denominada modelo cuadripartido, en el que se organizan los elementos propuestos en modelos previos. Además, plantea que dependiendo del tipo de agresión sexual se encontrarían con mayor o menor fuerza como factores motivacionales, la combinación de factores fisiológicos, cognitivos, afectivos y de personalidad.

En la década de los 80 se desarrolló un modelo para organizar las diversas y hasta opuestas teorías y resultados mencionados en la literatura. Este modelo, denominado de los Cuatro Factores o de las "Cuatro precondiciones del Abuso Sexual", fue desarrollado por David Finkelhor, sociólogo norteamericano.

Este modelo establece que para la ocurrencia de una situación de abuso se debe cumplir con las siguientes precondiciones:

Precondición I. Motivación: la persona que abusa posee una motivación ya sea por experiencias traumáticas de la infancia o por incapacidad de relacionarse con otras personas adultas.

Precondición II. Bloqueo de los inhibidores internos: todas las personas poseen una serie de inhibidores, denominada conciencia moral, auto control, etc., que impiden la ejecución de ciertos actos; sin embargo, éstos pueden ser bloqueados por ciertos desinhibidores como el alcohol, drogas, impulsos violentos que contribuyen a precipitar la acción

Precondición III. Bloqueo de los inhibidores externos: pueden servir como bloqueadores externos la sanción social, la represión judicial, la acción de la familia y la comunidad; la falla o ausencia de estos sistemas puede favorecer la presencia del abuso sexual

Precondición IV. Vulnerabilidad: Finkelhor plantea que no es suficiente la presencia de las tres precondiciones anteriores si el ofensor no tiene acceso a una persona que sea vulnerable.

Un niño/a es vulnerable cuando:

-Carece de información sobre el abuso.

-Vive aislado y no tiene posibilidad de comunicación.

-No se le percibe como sujeto de derecho, sino como objeto y propiedad de sus padres o de los adultos con quienes se encuentra en relación de dependencia.

Actualmente, y siguiendo los aportes anteriores sobre todo multisistémicos, se adopta un modelo más interaccional, de múltiples factores, contemplando a todos los sujetos intervinientes, así como intervenciones intra e interdisciplinarias como interinstitucionales para abordar la problemática de manera más efectiva, y este es el llamado **Modelo ecológico – ecosistémico** donde el trabajo no es con el niño a solas, sino con toda su red social.

Lo último que se ha adoptado es un sistema de trabajo a través del modelo ecológico – ecosistémico donde el trabajo no es con el niño a solas, sino con toda su red social.

Cada tipo de maltrato implica una especificidad que contempla estrategias e intervenciones. Cuando se sospecha un abuso sexual infantil se evalúan las medidas protectoras, donde el programa es parte de un engranaje con lo judicial.

Se realizan Tratamientos grupales, para reducir el aislamiento:

-Para niños víctimas de maltrato

-Para niños víctimas de A.S.I.

-Para relaciones vinculares

-Para ofensores

Consecuencia de esto el modelo ecológico ecosistémico abarca no solo lo individual, sino también el microsistema, el exosistema y el macrosistema.

El micro sistema incluye al individuo con toda su red familiar, el exosistema contiene al mismo, más las redes sociales, como los sistemas de salud, el sistema judicial, el sistema educativo, el sistema policial, las organizaciones comunitarias, la iglesia y el trabajo y todo esto inserto a su vez en el Macrosistema, que nos contiene a nivel nación y como parte del mundo planetario que vivimos.

2. ENFOQUE GENERAL DEL TRABAJO DE PREVENCIÓN (ADAPTACIÓN TOMADA DE “ABUSO SEXUAL INFANTIL: MANUAL DE FORMACIÓN PARA PROFESIONALES”, SAVE THE CHILDREN).

Prevenir el abuso sexual infantil es una labor compleja, que atañe no sólo a los profesionales, sino que ha de desarrollarse involucrando a los distintos agentes sociales de la comunidad. Por eso es importante, antes de entrar a valorar los programas de prevención, establecer a priori tres criterios a los que deben obedecer.

Todo programa de prevención ha de ser diseñado teniendo en cuenta tres requisitos:

- Debe ir enmarcado en un enfoque de promoción del buen trato a la infancia y de educación afectivo-sexual.
- Debe hacer referencia a unos contenidos mínimos, con independencia de la población a la que vaya dirigido.
- Debe ir dirigido a la posible víctima pero también al potencial agresor.

El abuso sexual no es sino un modo de maltrato al niño, puesto que vulnera sus necesidades y daña su desarrollo físico, afectivo y social. Sin embargo, es importante valorar sus características diferenciales respecto a las otras tipologías de maltrato, por tres motivos:

1. El abuso sexual infantil sucede en la mayoría de los casos sin violencia física, pero sí emocional. Se emplea la manipulación y el engaño, o la amenaza y el soborno. Sin embargo, la violencia física solamente media en un 10 por cien de los casos.
2. Es importante recordar que los niños, sobre todo los más pequeños, viven el abuso con sorpresa -no tienen referente de comparación para el comportamiento del adulto-, como algo ocasional, no intencionado, casi accidental puesto que para ellos es impensable que ocurra otra cosa. Poco a poco, irán percibiendo el abuso como más intrusivo e intencional. Sin embargo, al principio es difícil que se den cuenta de lo que está ocurriendo, por lo que es muy difícil la revelación.
3. El abuso sexual, como ya se ha explicado, es una cuestión de abuso de poder pero tiene un componente que no debemos olvidar en cuanto a la sexualidad del individuo, tanto del agresor como de la víctima. La vulneración de la sexualidad del niño puede dañar su desarrollo, impedirle establecer relaciones afectivo-sexuales normalizadas o inducirle a pautas sexuales erróneas y dañinas.

3. BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL.

No es posible reducir la incidencia del maltrato infantil ni paliar sus efectos en el niño, si no fomentamos unas pautas de trato adecuadas. Los padres y demás adultos cercanos al niño, antes de saber el grado de equivocación con el que hacen las cosas, han de tener una oportunidad de hacerlas bien. En la crianza de los niños, hay una infinidad de cosas que se dan por sabidas, como si “el sentido común” fuera garante de su conocimiento. Esta presunción no es cierta. Los padres a menudo ignoran el modo en el que han de enfrentarse al cuidado de sus hijos, a sus necesidades. De esta forma, esta crianza se suele convertir en un aprendizaje mutuo a base de ensayos y errores.

Por eso, el planteamiento del trabajo en prevención ha evolucionado de la prevención del maltrato infantil a la promoción del buen trato a la infancia. La idea es proporcionar unas pautas positivas de relación, generalizables a otros ámbitos de la vida personal, profesional y social.

Es importante dejar claro que, al igual que dentro del fenómeno “maltrato” se diferencian categorías de malos tratos, también en el buen trato debería hacerse una clasificación similar de buenos tratos. En efecto, hay factores culturales y sociales que diferencian el comportamiento diario. Así, el contacto físico que en los países del área mediterránea se vive como normal en otros países puede resultar agresivo. Conservando siempre la perspectiva del respeto a los derechos del niño como persona y a su integridad física, psicológica y emocional, se ha de comprender que la variabilidad de pautas parentales es mayor de la que a menudo contemplamos.

Los pilares del “buen trato” a los niños y niñas podrían ser los que a continuación se reseñan. Todos ellos deberían respetarse en cualquier tipo de “buen trato”:

- ✓ Reconocimiento del niño como persona y sus derechos.
- ✓ Respeto al desarrollo evolutivo del niño.
- ✓ Empatía.
- ✓ Comunicación efectiva.
- ✓ Vinculación afectiva e interacción.
- ✓ Resolución positiva y no violenta de conflictos.

Dentro del buen trato, y en lo concerniente al abuso sexual infantil, hay un factor al que se ha de dar prioridad: la construcción de vínculos afectivos entre el adulto y el niño. Los padres han de diferenciar la interacción con el niño de la vinculación con él. Cuando un adulto interactúa con el niño está compartiendo su tiempo y

proporcionándole una serie de aprendizajes, pero cuando se vincula a él pasa a ser un referente afectivo, una presencia individual e insustituible: lo que haga o deje de hacer en adelante condicionará el desarrollo del menor. Se constituye en espejo, en el cual el niño se mira y va configurando su propia imagen, su propia identidad.

A continuación se detallan algunos de los contenidos que un programa de promoción del buen trato debería englobar:

- ✓ La no violencia en las relaciones personales, sociales e institucionales.
- ✓ El respeto a la igualdad de género.
- ✓ El respeto al propio cuerpo y al de los otros.
- ✓ La potenciación de los vínculos afectivos.
- ✓ La promoción de la tolerancia.
- ✓ El interés superior del niño.
- ✓ El reconocimiento y aceptación de los sentimientos y la afectividad en el trato con los otros.
- ✓ La participación de los individuos en la comunidad.
- ✓ La perspectiva positiva: el reconocimiento de las cosas positivas que acontecen, la promoción que sigan pasando y pasen más, el reconocimiento de lo positivo en los demás.
- ✓ La potenciación de la comunidad como red de apoyo psicosocial, no como algo institucional, sino como un aprendizaje desde las relaciones personales.

En cualquier caso, entendemos que los “valores” que englobamos en el buen trato, no sólo han de constituir la base del trabajo de sensibilización y prevención que realizan los profesionales sino que éstos se ha de obligar a creérselos, a abanderarlos y a practicarlos.

4. ENFOQUES DEL MODELO DE PREVENCIÓN DE ABUSO SEXUAL PARA EL ESTADO DE JALISCO.

Modelo preventivo enfocado hacia una concepción de la sexualidad positiva y con buen trato, que incluye la afectividad en las relaciones y la promoción de la resiliencia frente a los abusos.

Por lo general, los enfoques preventivos de abuso sexual, siguiendo el modelo norteamericano basado en las teorías de abordajes tanto unifactoriales como

multifactoriales, para las víctimas del abuso sexual, como para el abusador, donde la sexualidad es vista como parte del problema, o a la víctima como un sujeto pasivo, convirtiendo el abuso en una tragedia per se; tratan la prevención como un asunto de información o de intervención tan sólo o primordialmente en hablar del abuso como una tragedia a evitar, olvidando el desarrollo de habilidades para poder fortalecer a las personas, que les sirvan de protección frente a probables abusos, así como el generar en los NNA una percepción positiva de la sexualidad humana enlazada con la afectividad y las sanas relaciones, de tal manera que distingan la violencia de la expresión sana del afecto y los vínculos de amor, que tengan una idea clara del respeto y seguridad que se crea entre personas que valoran su cuerpo, y del respeto a los derechos de cada uno.

Es importante destacar - en todas las acciones preventivas - que el cuerpo es parte de nuestro ser integral y por eso debemos cuidarlo y protegerlo, así como también valorar y respetar nuestras emociones y sentimientos, por lo que nadie debe hacer algo impuesto por otros, y que no quiere o le resulta vergonzoso, ya que las personas que nos quieren de verdad respetarán esta necesidad y derecho. Por ello, es también necesario desarrollar y proponer en las acciones preventivas una ética de la sexualidad y las relaciones humanas, que promuevan la reflexión sobre las propias conductas y actitudes ante sí y ante los demás, y sobre la no discriminación, la no violencia, la concienciación y el respeto a los valores morales que fomentan nuestro desarrollo integral, de ahí la necesidad de incluir en las actividades educativas: el fortalecimiento de habilidades como la autoestima, la capacidad de resiliencia, la comunicación asertiva, la sana expresión de las emociones y sentimientos y el respeto a nuestras diferencias e identidad. La labor preventiva conlleva entonces la inserción en los contenidos educativos y en la formación de las actitudes de los educadores, de los profesionales y los padres de familia, estos conceptos positivos y de buen trato.

- **El enfoque de derechos.** El abuso sexual no es una adicción sexual, sino una violación a los derechos humanos y a la integridad de la persona.
- **La perspectiva de género.** Las condiciones de desigualdad, dominación y subordinación de la mujer, mantienen todo tipo de violencia, de ahí que es consustancial a la prevención de todo tipo de abuso sexual, incluir esta perspectiva en sus principios, estrategia y acciones.
- **Metodología educativa participativa y socioafectiva.** Las mejores estrategias y métodos de trabajo con niñas, niños y adolescentes, son las que promueven su participación activa, incluyen técnicas lúdicas y

que promueven la reflexión y crean vivencias emocionales y cognitivas que facilitan la formación de actitudes y habilidades personales y sociales de protección.

5. LOS OBJETIVOS DE LA TEMÁTICA DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

A través de las acciones de prevención del abuso sexual, la Dirección de Prevención de la Procuraduría de Protección de niñas, niños y adolescentes, se propone:

1. Fortalecer las actitudes, habilidades y valores que les permita a las niñas, niños y adolescentes, asumir – de acuerdo a su edad - una sexualidad sana, plena y responsable, lo cual implica:
 - a) Aprender a valorarse a sí mismos/as,
 - b) cuidar sus cuerpos,
 - c) reconocer y dar valor a sus emociones y sentimientos,
 - d) saber decir no a los chantajes, a la violencia y a todo tipo de abuso y presiones, y
 - e) decir sí al bienestar, a la salud, a la vida plena y a la alegría, fortaleciendo sus capacidades resilientes y motivacionales.
2. Fortalecer a las familias con conocimientos y estrategias de apoyo en materia de prevención del abuso sexual y promoción de la equidad de género.
3. Desarrollar contenidos preventivos y metodologías educativas para que las niñas, niños y adolescentes se acepten y reconozcan como seres sexuados, comprendiendo que el ejercicio de la sexualidad sana debe ser libre, sin violencia alguna, ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
4. Incorporar la afectividad y sus expresiones positivas para fortalecer los vínculos de afecto en las relaciones humanas y familiares, promoviendo una ética del respeto, la justicia y la equidad en el ejercicio de los derechos y el modo de relacionarnos.

6. METODOLOGÍA GENERAL EN EL TRABAJO DE PREVENCIÓN.

La metodología que se debería seguir pasa por:

La involucración de padres y otros agentes sociales. Un programa de prevención que trabaje solamente con los niños y niñas, por muchas habilidades que les proporcione, será menos efectivo, porque no les facilitará posibilidades de generalización de esas capacidades.

El apoyo y asesoramiento a los profesionales de campo. La formación sobre el abuso sexual infantil que poseen los profesionales responsables de la atención a la infancia es limitada. No sólo es importante que profesionales expertos en el campo desarrollen programas de prevención e investigación al respecto, sino que los profesionales que han de detectar y evaluar los casos puedan hacerlo adecuadamente.

La consideración especial de grupos vulnerables. A menudo, los programas de prevención primaria sólo están diseñados para poblaciones generales, sin atender a las características diferenciales de algunos colectivos. Por ello, las habilidades o conocimientos que se les proporcionan suelen ser poco útiles, puesto que no pueden aplicarlos en su entorno y realidad.

Proporcionar un ambiente seguro y satisfacer las necesidades de los niños, especialmente las de aquellos que están en situaciones más precarias, en muchas ocasiones puede tropezar con importantes barreras legales, familiares y sociales. Es especialmente en estos casos cuando resulta más importante demostrar que las intervenciones mejoran las condiciones de vida de estos niños, es decir, que son eficaces.

7. LOS NIVELES DE TRABAJO DE PREVENCIÓN

Cuando se habla de prevención, es importante diferenciar los distintos niveles:

1. Prevención primaria. Es toda intervención con población general (padres, niños y niñas, profesionales, etc.) que tiene como fin incrementar sus conocimientos y proporcionarles pautas de relación positivas y de autodefensa. Se trabaja cuando el abuso todavía no ha ocurrido, favoreciéndose su detección. Es la labor de prevención más eficaz puesto que -de tener éxito- reduciría la incidencia de los casos de abuso sexual infantil.

2. Prevención secundaria. En este campo se trabaja con las llamadas “poblaciones de riesgo”, personas que por sus características o circunstancias están sujetas a un mayor riesgo de sufrir un abuso sexual. Todo niño o niña está en riesgo de sufrir abuso sexual, pero en el caso de menores pertenecientes a determinados colectivos aquél aumenta. Nos referimos concretamente a:

- Niños institucionalizados.
- Niños con discapacidad física o psíquica.

- Niños hijos de mujeres jóvenes.
- Niños en situación de pobreza.
- Niños que viven en familias desestructuradas.
- Niños que viven en familias donde ha habido experiencias previas de abuso.

3. Prevención terciaria. Se trabaja cuando ya ha tenido lugar el abuso, tanto con la víctima -para que no vuelva a sufrirlo, proporcionándole pautas de autodefensa, además de una posibilidad de tratamiento y rehabilitación eficaz- como con el agresor.

Es difícil establecer el límite entre esta labor y el tratamiento en sí mismo, pero, aunque a menudo coincidan, pueden complementarse porque cumplen objetivos distintos y siguen metodologías diferentes.

Prevención primaria.

Félix López y Amaia del Campo (1997) afirman que se ha de conservar la perspectiva de los valores de la ética relacional, como un modo de relacionarse con los otros basado en el respeto a los derechos humanos. Dichos valores son:

- ✓ Igualdad entre los sexos.
- ✓ Reconocimiento de la sexualidad infantil.
- ✓ Reconocimiento y fortalecimiento de los vínculos afectivos.
- ✓ La sexualidad entendida como encuentro placentero e intercambio de afecto, no sólo como el acto sexual.

Además, es importante recordar que hay que trabajar el enfoque de buen trato, y dentro de él, el reconocimiento del niño como persona con características y necesidades propias. En este punto, trabajar los derechos de los niños y niñas para comprender la vulneración que supone un abuso sexual es un referente más eficaz que comenzar el trabajo abordando directamente el abuso sexual.

Nuestra temática de prevención primaria aborda los derechos del niño, la educación afectivo-sexual y la promoción del buen trato.

Contenidos específicos que aborda la temática:

- ✓ Secretos que se pueden contar y secretos que no pueden ser contados. Buenos y malos secretos.

✓ Contactos adecuados e inadecuados, no sólo por cómo le hagan sentir sino también por quién se los haga.

✓ Conductas individuales y conductas en grupo. Autoestima, expresión emocional y cómo controlar la agresividad contra iguales.

✓ Educación emocional.

✓ Educación afectivo sexual: nuestro cuerpo, sentir que sí o sentir que no...

La temática de prevención en el ámbito comunitario, involucra a los diferentes ACTORES O agentes que influyen en el desarrollo del niño.

Los agentes con los que se puede y se debe trabajar son:

✓ Las instituciones de ámbito local.

✓ Los profesionales del ámbito de salud, educativo, de los servicios sociales, de los cuerpos de seguridad y del sistema de procuración de justicia.

✓ Los padres y educadores.

8. ACTIVIDADES PREVENTIVAS DE LA TEMÁTICA DE ABUSO SEXUAL.

1. Actividades de prevención primaria.

- **Actividades con adultos:**

Pláticas de Sensibilización

Talleres

Capacitación para acompañamiento y apoyo en abuso sexual (Para docentes y padres de familia).

Difusión y Promoción de lecturas, audiovisuales, apoyos por internet, folletos y guías de apoyo

- **Actividades con niñas, niños, adolescentes**

Charlas

Talleres

Conferencias

Campañas, p. ejemplo: Di Sí al bienestar, Di No al abuso.

Difusión y Promoción de lecturas, audiovisuales, apoyos por internet, folletos y guías de apoyo

2. Actividades de prevención secundaria.

Detección

Apoyo primario de atención

Canalización

Seguimiento de casos canalizados

3. Actividades de capacitación, evaluación y seguimiento

Capacitación de coordinadores y promotores de los SMDIF

Capacitación externa a instituciones y organismos civiles y de otras dependencias gubernamentales

Evaluación y seguimiento de la temática y de las actividades

Informes mensuales, trimestrales y anual

4. Materiales de apoyo metodológico y conceptual.

- Bibliografía básica y complementaria
- Recopilación, elaboración y difusión de materiales audiovisuales (filmes, videos, cortometrajes, documentales)

- Recopilación y elaboración de Guías de apoyo para la prevención del abuso sexual
- Recopilación y elaboración de otros materiales de apoyo: presentaciones, protocolos, folletos, dípticos y trípticos, juegos.

9. METODOLOGÍA DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DE PREVENCIÓN.

Se implementará una metodología participativa y socioafectiva. Permite y promueve la participación activa, así como el que las actividades sean entretenidas, atractivas y no aburridas o muy esquemáticas; facilita el aprendizaje involucrando los aspectos emocionales o afectivos, la sensibilización y el desarrollo de actitudes y habilidades.

En las pláticas o charlas:

- Se recomienda utilizar presentaciones formales, institucionales y estandarizadas más que las personales, de ahí que se elaborarán contenidos básicos para los municipios por parte de la Dirección de Prevención de la PPNNA.
- Adecuar las charlas de acuerdo a las edades y etapas de desarrollo de los NNA, utilizando un lenguaje asequible, sencillo, claro y explicando de esta manera los conceptos que no conozcan los niños, niñas y adolescentes.
- No utilizar necesariamente y en todos los casos presentaciones, apoyarse en cartelones, introducir alguna técnica participativa grupal para evitar la sola exposición de quienes imparten las pláticas.
- Promover la participación de las niñas, niños y adolescentes mediante la formulación de preguntas clave.
- Utilizar cuentos, anécdotas, frases, láminas, dibujos, y videos o filmes cortos que respalden las pláticas y promuevan la sensibilización y reflexión.

En los talleres:

- **Se elaboraron GUÍAS por cada modalidad de talleres, que contienen:**

- a) Los principales conceptos del tema
- b) Las recomendaciones para manejar el tema
- c) La carta descriptiva con las técnicas a utilizar
- d) La evaluación y sugerencias didácticas y bibliográficas de apoyo.

10. LOS CONTENIDOS DE LOS TALLERES PREVENTIVOS.

PROGRAMA PARA PREESCOLAR (3 A 6 AÑOS).

- Nuestro cuerpo y sus valores
- Nuestras emociones y sentimientos
- Buenos y malos secretos
- Las caricias y las malas caricias.
- Los sobornos y el abuso
- El derecho a decir NO
- Pedir Ayuda

PROGRAMA PARA NIÑAS Y NIÑOS DE 6 A 11 AÑOS.

- Abuso sexual
- ¿Quiénes hacen estas cosas?
- Cuerpo, sexo y sexualidad
- Las caricias y las malas caricias
- Buenos y malos secretos
- Los sobornos y el abuso
- Los derechos de niños y niñas
- El derecho a decir NO
- Nuestro cuerpo nos pertenece
- Pedir ayuda.

PROGRAMA PARA ADOLESCENTES DE NIVEL SECUNDARIA (O DE 12 A 14 AÑOS)

- Cuerpo, sexo y sexualidad
- Nuestras emociones y sentimientos
- Violencia y abuso
- Falsas creencias y realidades

- Darse cuenta y decir No
- Malos secretos y sobornos
- Violencia de género y sexual en el noviazgo
- Cómo buscar apoyos y dar apoyo

PROGRAMA PARA ADOLESCENTES DE NIVEL BACHILLERATO (O DE 15 A 17 AÑOS).

- Cuerpo, sexo y sexualidad
- Nuestras emociones y sentimientos
- Violencia y abuso
- Falsas creencias y realidades
- Darse cuenta y decir No
- Malos secretos y sobornos
- Amor, ética y sexualidad
- Cómo buscar apoyos y dar apoyo
- La denuncia y redes sociales

Estos temas pueden ir variando de acuerdo a las modificaciones y las propuestas que vayan surgiendo, pueden ir dentro de los talleres o ser parte de los temas de pláticas y conferencias.

11. RESUMEN DE LOS CONTENIDOS PRINCIPALES DE LOS TALLERES PREVENTIVOS DE ABUSO SEXUAL.

1. Mi cuerpo y sus valores.

Se trata que los niños y niñas identifiquen las principales partes de su cuerpo, reflexionen y se den cuenta de para qué sirve y cómo funciona, la importancia de cuidar el cuerpo, que conozcan el concepto de las zonas íntimas del cuerpo y llamen a sus genitales por sus nombres reales. Comprendan lo que significa “mi cuerpo es mío, tu cuerpo es tuyo.

2. Mis emociones y sentimientos.

Es importante que las niñas y niños identifiquen, valoren y expresen sus emociones, se den cuenta para qué nos sirven y que no es malo sentir sino al contrario, es parte de ser humanos y nos ayudan a comunicarnos y a comprendernos.

3. Buenos y malos secretos.

Para que las niñas y niños conozcan y se animen a protegerse de una de las principales formas de presión y amenazas para que no cuenten algo malo que les pasa, lo que no les gusta y forma parte del abuso, estos necesitan identificar cuándo un secreto es bueno y cuando no lo es y las razones del por qué no es bueno quedarse callados ante un abuso o maltrato.

4. Las caricias y las malas caricias.

Muchas veces se les transmiten a los niños y niñas creencias erróneas sobre las caricias, cuando estas son expresiones verbales y no verbales de cariño, ternura y de apoyo a uno mismo y a los demás, sobre todo muy necesarias para el sano desarrollo integral desde que uno nace. De este modo, con ayuda de ejemplos ayudar a los niños a identificar las caricias que son buenas y positivas, y que reconozcan cuando una caricia no es tal o es mala sea porque no nos guste, nos provocan sentimientos negativos o nos son impuestas. Que descubran qué se siente al abrazar y ser abrazados con cariño, introduciendo técnicas de abrazoterapia.

5. Los sobornos y el abuso.

Otras formas que utilizan los agresores son los sobornos, mediante los cuales se intenta congraciarse, seducir, manipular e inducir a los niños y niñas a que permitan o soporten el abuso sexual, de ahí que sea necesario que identifiquen el concepto del mismo, los fines o trampas para inducirles a hacer algo que no quieren y/o les perjudica, qué significa el abuso como tal, ejemplificar diversas formas de soborno y abuso y saber cómo podrían responder y protegerse.

6. El derecho a decir NO.

Muchos niños y niñas no reconocen el decir No como un derecho, y se les educa para una obediencia casi ciega a los adultos, a veces con autoritarismo y de manera que no se tome en cuenta ni su opinión, cuestión que afecta a

la hora de enfrentar a un adulto que pretenda abusar sexualmente y agredirles o seducirles, de ahí la importancia de no sólo decir No sino el cómo decirlo ante circunstancias de violencia por parte de un adulto.

7. Cómo buscar apoyo cuando algo nos hace sentir mal y dar apoyo.

Las niñas y los niños necesitan saber que pueden buscar apoyos en adultos de confianza, y además aprender a dar apoyo a compañeros/as que vivan una situación de abuso y les confíen su problemática, no de manera profesional sino como compañeros y amigos, encontrando las palabras adecuadas y distinguiéndoles de las inadecuadas o incorrecta.

Se investigaron diversas técnicas educativas, adaptando y seleccionando, sobre todo para el nivel preescolar y primario, las elaboradas por Félix López Sánchez y Amaia del campo Sánchez, por estar basadas en un modelo de buen trato y sexualidad positiva, en la formación de capacidades y habilidades de protección. Estrategias sugeridas y autorizadas por Félix López en su visita a Guadalajara en Noviembre del 2016 donde realizó una capacitación en el enfoque y la metodología de prevención.

IV. BREVE GUÍA PARA LA ATENCIÓN PRIMARIA EN LOS CASOS DE DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

Todas las personas (profesionales, profesores, educadores) que están directamente relacionados con niñas, niños y adolescentes prestándoles servicios públicos de diversa índole, pueden prestar este tipo de atención, este es el caso de los coordinadores de los SMDIF, quienes en un nivel preventivo y de atención institucional, pueden:

1. **Detectar** la problemática y casos de violencia sea directamente por la víctima, la familia y otras personas relacionadas con la víctima.
2. **Escuchar a las víctimas y/o a las personas** que reportan los casos.
3. **Dar apoyo emocional de primera instancia** a la víctima y a los familiares.
4. **Orientar** a las víctimas y familiares, amistades y educadores en la manera de afrontar la problemática, buscar apoyos, darles información básica y asesoría respecto a las instituciones, dependencias, tipos de apoyo que requieren.
5. **Canalizarles** a las áreas correspondientes de atención de casos: psicología, jurídico, trabajo social, delegación de procuraduría de la niñez, Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, ministerio público, atención de salud, etc.

Los principios y las características de atención básicos seguirán la propuesta del Dr. Félix López, que promueve una ética de la atención, se basa en las necesidades de los NNA y plantea actitudes, acciones y una metodología de atención con buen trato y escucha al niño/a.

En la detección de casos, propone:

- En primer lugar, hay que tener en cuenta que la mejor manera de detectar los abusos es haciendo prevención.
- Una vez explicado con historias u otras metodologías lo que es el abuso sexual se le dice a los niños/as: “estas conductas que hemos explicado, los abusos sexuales, pueden ocurrirle a niños y a niñas. Algunos no lo cuentan,

pero eso es un mal secreto, porque muchas veces no pueden defenderse solos y los abusos son peligrosos y dañinos. Es necesario decirlo para recibir ayuda y pararlos, stop a los que abusan. Para que no lo vuelva a hacer con uno o con otros menores. Incluso para que él, el abusador, sea detenido, sí, pero también ayudado. Porque quien hace esto necesita ayuda urgente. Sea su padre, hermano, un profesor, un vecino, un amigo de la casa, un desconocido... siempre hay que decirlo, para parar estas conductas. Por favor, decírselo a mamá o a papá o a un profesor o a una persona mayor en quien confíes. Además, debes saber que te vamos a creer, te vamos a hacer todo el caso del mundo, y te vamos a ayudar. Te vamos a garantizar que no te va a volver a pasar.

- Si el programa es con púberes y adolescentes, deben dársele teléfonos de ayuda ensayando comunicaciones con ellos. Incluso puede venir al programa algún policía, fiscal o profesional de protección de NNA para hablarle de lo que pueden y deben hacer.
- En los programas de prevención con padres decirle a los padres, especialmente a la madre: “algunos padres y algunas madres silencian los abusos o hacen lo posible por no enterarse. A veces se ponen de acuerdo para mantener el secreto en la familia. Esto es terriblemente grave. Las madres y los padres, juntos o por separado, tenemos la obligación de proteger a los hijos de forma incondicional. Nada justifica el ocultamiento de estos hechos. Uno tiene que estar dispuesto a todo por los hijos. Si ha habido o hay abusos sexuales en la familia eso no se puede mantener en secreto. Los daños de los abusos por un familiar son más graves aún y los efectos pueden ser devastadores, tanto por la violación del tabú del incesto, como porque ese secreto familiar amenaza la destrucción de todos los vínculos.
- En los cursos con profesionales de la infancia es necesario dejarle claras algunas cosas muy importantes referidas a la obligación de denunciar. “Están obligados a denunciar los abusos si los niños los comunican o los han detectado...”

4.1. ACTITUDES ADECUADAS DE LOS PADRES, EDUCADORES Y PROFESIONALES ANTE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SON VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL.

1.- CREERLE AL NIÑO, NIÑA O ADOLESCENTE.

- Te estoy entendiendo (con asentimiento gestual).
- Muy bien por decírmelo.
- Te creo y te vamos a hacer todo el caso del mundo.
- Te felicito por decir la verdad.

Actitudes erróneas y contraproducentes:

- ¿Es posible?
- ¿Cómo no me los has dicho antes?
- ¿Estás seguro de lo que dices?
- Me parece increíble.
- No me lo creo.

2.-MANTENER EL AUTOCONTROL Y RESPUESTA EMPÁTICA.

- Escuchar con atención y serenidad.
- Disgusto contenido por lo que ha pasado.
- Empatía de apoyo o comprensión.
- Sentimientos congruentes con los suyos.
- Aceptar sus sentimientos.
- Transmitir la sensación de que sabemos “cómo hacer”.

Actitudes erróneas y contraproducentes:

- Gritar, amenazar...
- Hacer gestos de desesperación.
- Sobredimensionar los sentimientos que expresa, etc.
- Ansiedad o falsa empatía.

3.-INDICAR QUE EL NIÑO/A NO ES EL CULPABLE.

- Tú no tienes ninguna culpa.
- Él es el culpable, él sabía lo que quería.
- Tú no has hecho nada malo.

Actitudes erróneas y contraproducentes:

- ¡Cómo lo has permitido!
- ¿Por qué has aceptado que se repita?
- Ya verás la que te va a caer encima, etc.

4.-ASEGURARLE QUE SABEMOS COMO HACER Y QUE TODO SALDRA ADELANTE.

- Ya verás, sabemos lo que hay que hacer en estos casos.
- Vamos a reaccionar bien y todo saldrá bien.
- No va a volver a suceder.
- Vas a estar protegido.
- A ti no te va a pasar nada.

Actitudes erróneas y contraproducentes:

- Es un asunto muy feo y muy difícil.
- No sé cómo actuar.
- Es muy peligroso el paso que has dado.

5.-APOYO A SU ESTIMA.

- Has hecho muy bien en decirlo.
- En esto hay que ser valiente como tú.
- Afrontándolo así vales mucho.
- No es bueno lo que te ha pasado, pero si lo afrontamos bien, después no valdrás menos, valdrás más.

- Estoy orgulloso de ti.

Actitudes erróneas y contraproducentes:

- Quedas señalado para toda la vida.
- ¡Qué ruina, que terrible!, etc.
- Has perdido lo más valioso, etc.

6.-PROTEGER A LA VÍCTIMA.

- Vamos a buscar la ayuda necesaria para que no vuelva a suceder.
- No mandar, sin más, a la casa del padre agresor, por ejemplo.
- Tener lugares y personas de protección, si fuera necesaria.

Actitudes erróneas y contraproducentes:

- Mandar a casa con el agresor.
- Decirle que ya pensaremos lo que haremos.
- No hacer nada, etc.

7.- SI NO HAN PASADO 72 HORAS.

- Considerar que se trata de una urgencia sanitaria.
- Enviar al hospital de referencia.
- Denunciar en ministerios público, fiscalía.
- Recogida de todo tipo de pruebas.

- No hacer lo siguiente:

Cambiarle de ropa, limpiarle, mandarle a casa, etc.

8.- SI HAN PASADO 72 HORAS: servicios de protección ordinarios, pero asegurando la protección y evitando la “organización del silencio” desde la familia o por parte del agresor.

CUADRO 4. LAS ETAPAS DEL APOYO A LA VÍCTIMA Y A LA FAMILIA:

1.- NARRACIÓN DE LOS HECHOS Y EXPRESIÓN DE EMOCIONES.	Escuchar activa; permitir emociones, apoyar en su manejo, desculpabilizar, reforzar estima, promover resiliencia
2.- AFRONTAMIENTO EFICAZ:	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y denuncia. - Búsqueda de ayudas. - Acompañamiento en juicio.
3.- SUPERACIÓN DEL ESTIGMA SOCIAL Y LA CULPA: LA RECUPERACIÓN DE LA AUTOESTIMA.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo terapéutico enfocado a la superación del trauma - Desarrollo de autoestima, - Autoregulación emocional. - Fortalecimiento de la resiliencia
4.- CONTROLAR EFECTOS SOBRE LA FAMILIA.	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer red de apoyo familiar - -Terapéutica y seguimiento
5.- RECUPERACIÓN DE VIDA COTIDIANA.	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de vida - Vida cotidiana - Fortalecimiento de vínculos
6.- DESAPARICIÓN DE SÍNTOMAS.	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento - Apoyos complementarios -

-

4.2 RECOMENDACIONES PARA LA DETECCIÓN DE ABUSO SEXUAL INFANTIL EN EL CONTEXTO DE LA VICTIMIZACIÓN.

Fuente: acciones para evitar la revictimización del niño víctima del delito
Secretaría de Seguridad Pública, México, 2009
Página: 29 – 41

Una de las principales inquietudes que percibimos en quienes nos consultan es cómo saber qué le está pasando al niño con el que tiene contacto, frente a la sospecha de que está siendo víctima de una violación a sus derechos. Especialmente entre miembros de organizaciones que trabajan con infancia, las preguntas más frecuente son:

- ¿Cómo me doy cuenta qué está pasando?
- ¿Cómo hago que el niño me platique?
- ¿Cómo saco el tema?
- ¿Qué pasa si le pregunto y me equivoco?
- ¿Qué tal si algo le está pasando y no hago nada?

En general, lo que se presenta en los adultos es una sensación de que “algo no anda bien”, pero no pueden precisar exactamente qué es lo que pasa y mucho menos definir acciones. Las dificultades para detectar las situaciones y acercarse al niño pueden obstaculizar el actuar adecuado para su protección, y es por eso que decidimos comenzar el recorrido por este punto.

La información fundamental para cercarnos al niño de manera adecuada tiene que ver con:

- Los signos que podrían estar indicando que el niño está siendo víctima de un delito.
- Las herramientas útiles para acercarnos al niño y confirmar si está sufriendo dicha victimización.
- Los mensajes a transmitir al niño en este primer momento para asegurar que se sienta apoyado y creído desde el primer contacto.

Si sospechas, investiga.

Si tenemos contacto con un niño y notamos algo que nos hace pensar que puede estar siendo víctima de un delito, es preciso detenerse un momento para evaluar la situación y tener en cuenta cuáles son las primeras acciones que podemos ejecutar.

Como regla general, podemos decir que si sentimos una sospecha (a lo que comúnmente llamamos “corazonada”), es importante hacerle caso y observar con más detalle la situación.

Para observar con detalle, es necesario “aprender a mirar”, es decir, poseer información sobre posibles comportamientos del niño, cambios en el contexto y conductas del posible agresor que puedan estar vinculados con victimización de un niño, que nos alerten para prestar atención y confirmar la situación en que se encuentra.

La idea que prevalece es que un simple indicador no es evidencia de posible maltrato, violación, abuso o algún otro delito que atente contra los derechos de la infancia. Un niño puede exhibir algún indicador por una variedad de razones, no necesariamente debido a un abuso. Pero lo cierto también es que, frente a una sospecha, debemos prestar atención especial, porque lo que está en juego es el bienestar del niño.

Entonces, si sólo ves un indicador, evalúa si existe una explicación alternativa, pero no quites el dedo del renglón y sigue observando.

El primer gran indicador común de victimización es el comportamiento del niño. También existen comportamientos en el agresor que despiertan sospechas o signos que aparecen en el contexto del niño. Por ser los más comunes, iniciaremos describiendo indicadores relacionados con el comportamiento del niño o el agresor.

Algunos indicadores son particulares al tipo de delito que se ha cometido en contra del niño. Estos indicadores los veremos más adelante.

Todos ellos son “hilos conductores” que pueden servirnos como señal de alarma para detectar la victimización de un niño.

Signos que podrían indicar la victimización.

1. Signos en él comportamiento del niño.

Como ya mencionamos, los indicadores principales de victimización en un niño son de tipo conductual. Más allá de las marcas o señales físicas que pudieran existir en su cuerpo por causa de una victimización y que serían evidencias “tangibles”, las

situaciones más frecuentes son indicios conductuales y emocionales (que igualmente se reflejan en la conducta).

Una señal que exige atención en todos los casos es *el testimonio* del niño. Es decir, si oyes que el niño dice cosas que te hacen pensar que fue victimizado, presta atención y continúa investigando, aunque lo que el niño dice no esté completamente claro o no puedas explicarles por completo.

Si no hay develamiento directo por parte del niño, la principal señal de alarma, es *el cambio en el comportamiento* usual del niño. Sea cual sea la conducta específica que manifiesta, lo que nos advierte que algo puede estar sucediendo, es que se trata de una conducta que no era usual ni propia del niño.

Cuando se presta atención al cambio de comportamiento del niño, generalmente se hace evidente que se trató de un cambio brusco de conducta, por ejemplo, cambio repentino en el apetito, cambio de humor, cambio en el cuidado personal, aseo, etc.

Hay otras conductas que, por su tipo y particularidad, pueden estar asociadas con victimización. Algunos comportamientos comunes en niños víctimas son:

- Conocimiento sexual inapropiado para su edad (es decir, saben demasiado de sexo para su edad).
- Comportamientos excesivamente manipulativos, sexuales o seductores. Por ejemplo:
 - - ❖ Tocarse muy a menudo los genitales, en público o en privado, persistentemente y en vez de realizar otras actividades.
 - ❖ Buscar permanentemente la ocasión para tocar los genitales de los adultos, incluso desconocidos
 - ❖ Forzar a otros a jugar juegos sexuales
 - ❖ Hacer de los genitales las características más prominentes de un dibujo
 - ❖ Dibujar el acto sexual o escenas de sexo grupal
 - ❖ Simular el coito con ropa o sin ropa reiteradas veces
 - ❖ Decir palabras obscenas propias del lenguaje adulto (que nos alertarían sobre palabras que podrían utilizar el agresor)
- Juegos o comportamientos agresivos persistentes. Por ejemplo, jugar a mamá y papá con ira, tristeza o agresión.
- Dificultades para dormir:

- ❖ Terrores nocturnos y pesadillas.
 - ❖ Temores infundados.
 - ❖ Enuresis (se hace pipi en la cama)
 - ❖ Encopresis (se hace popo encima o durante la noche).
- Excesiva agitación o excesivo aislamiento y depresión (no querer salir de su habitación, o exigir privacidad de manera agresiva, muchas veces llorando, por ejemplo).
 - Excesiva agresión o excesiva sumisión.
 - Se comporta regresivamente. Esto significa que comienza a comportarse como si fuera mucho menor de lo que es, y retoma conductas que ya había superado en el desarrollo. Por ejemplo, comienza a chuparse el dedo como si fuera un bebé.
 - Conductas auto-destructivas, peligrosas, de la cual podría salir lastimado.
 - Temor inexplicable a personas o lugares específicos. Evita el contacto con alguien en particular, ideando toda clase de excusas.
 - Problemas en la escuela:
 - ❖ Sociales: inhibición o agresividad con sus compañeros
 - ❖ Cognitivos: falta de concentración, dificultad para memorizar, baja significativa en las calificaciones, etc.
 - Ideas suicidas.
 - Resistencia y temor excesivo a brindar información personal.
Deseo de ocultar información sobre sus actividades o domicilio. Estas conductas son frecuentes en niños que están sufriendo abuso por parte de un conocido, o son víctimas de explotación sexual infantil.

En este punto es importante tener en cuenta que algunas conductas sexuales son normales en los niños. Mencionamos algunas para esclarecer la diferencia entre éstas, y las conductas que se vinculan con victimización. Algunas conductas sexuales normales en niños son, por ejemplo: tocarse los genitales cuando les cambian los pañales, cuando están ansiosos o durante el sueño, tocar los genitales y los pechos de personas conocidas con naturalidad pero no persistente ni sensualmente, buscar las diferencias entre niños y niñas, preguntar de donde viene

los bebés, interesante por mirar a las personas en el baño, jugar al doctor, jugar al papa y a la mamá, tener erecciones. En nivel de enseñanza media: mostrar interés por los niños del sexo opuesto, hablar de sexo o jugar a cosas relacionadas con el sexo con sus amigos, desear privacidad en el baño cuando se cambian de ropa, repetir chistes “sucios”, mirar imágenes de personas desnudas, comparar los genitales entre amigos, etc.

Existe una definición llamada “Síndrome de acomodación infantil al abuso sexual” que reúne algunos signos y síntomas típicos del niño que ha sufrido delitos de tipo sexual y puede ser muy útil para comprender los efectos que la victimización puede tener en la conducta de un niño.

El síndrome de acomodación infantil explicita con claridad es el hecho, de que por lo general las conductas del niño víctima no son las “esperables” desde la lógica adulta. Sin embargo, se trata de las reacciones adecuadas para su supervivencia y por lo tanto no deberían hacernos dudar sobre la ocurrencia del delito contra el niño sino por el contrario, confirmarlo y alertarnos para hacer efectiva su protección.

Cuando un niño ha sido sometido a abusos durante cierto periodo de tiempo, se entreteje una situación que “convence” cognitivamente y emocionalmente al niño de que así es su realidad y no puede escapar a ella. Algunos autores utilizan la palabra “hechizo” para ejemplificar lo que sucede en la mente y el sistema perceptual del niño (Perrone, 1997). Se conjugan acciones de los agresores y características propias de la infancia (desvalimiento, necesidad de protección, apego y cariño por el agresor cuando se trata de alguien cercano, etc.) que lo “encierran” en una situación en la que se encuentra a merced de la voluntad del agresor.

Los síntomas y conductas característicos que se conocen como síndrome de acomodación infantil al abuso sexual se describen a continuación:

El secreto.

El abusador usa estrategias para persuadir al niño de guardar el abuso como secreto. Esto no le resulta difícil, ya que la relación entre un niño y un adulto siempre es desigual y es el adulto quien tiene mucho mayor poder, directamente investido por la sociedad. Cuenta siempre con mayor bagaje de conocimientos, status social (sobre todo si se trata de un maestro, cuidador, etc.), información sobre convencionalismo, sistema de creencias y prejuicios que circulan en la cultura, etc. como herramientas para manipular, engañar, confundir u obligar a un niño a mantener el secreto.

Lo que ocurre por lo general es que muchas de las conductas atribuibles a la acomodación y a los mecanismos de defensa utilizados para sobrevivir en estas situaciones extremas, son entendidas como mentiras o como responsabilidad del niño por permitir que sucediera, desde una serie de creencias y prejuicios que

circulan en nuestra cultura y que dificultan seriamente la protección de la infancia que está siendo victimizada.

Existen diversas maniobras utilizadas, pero en general tienen que ver con:

- Estrategias que le dan al niño cierto grado de responsabilidad:
 - ❖ “Si lo cuentas, tendremos problemas”
 - ❖ “Tú me dejaste hacerlo”
 - ❖ “Tú no me dijiste que no querías”
 - ❖ Si cuentas algo, van a decir que fue tu culpa”

- Estrategias que culpabilizan al niño de manera directa.
 - ❖ “Tú no dijiste que no querías”
 - ❖ Tú dejaste que pasara”

- Estrategias que le transmiten mensajes de desprotección:
 - ❖ Si lo cuentas nadie, te va creer”
 - ❖ Cómo crees que te van a creer más a ti que a mí, que soy grande”
 - ❖ Si lo cuentas, todos van a pensar que eres una cualquiera, yo soy el único que te entiende y te quiere.

- Estrategias para confundir y normalizar sus acciones:
 - ❖ “Esto es lo que hacen los padres”
 - ❖ Lo que hacemos está bien, si no lo estuviera, tu mamá no nos dejaría estar justos”, etc.

- Estrategias para atemorizar (amenazas contra el mismo niño o contra alguna persona querida):
 - ❖ Si lo cuentas lo vas a pasar muy mal”
 - ❖ Si lo cuentas voy a acusar a tu mamá y la meterán a la cárcel por...”
 - ❖ Si lo cuentas le va ir muy mal a tu hermanita/ tu mamá...”

La acomodación.

El niño que se encuentra sometido a abuso repetitivo y sostenido en el tiempo, y considerando que no puede por sí mismo librarse de tal situación, se ve obligado

necesariamente a poner en fundamento estrategias psicológicas para afrontar el abuso repetitivo .

El niño no tiene poder para sustraerse a la relación en la cual está siendo victimizado, y por lo tanto la única opción que le queda es adaptarse a la situación que está viviendo para sobrevivir. Se trata de una supervivencia tanto física como psíquica.

Los mecanismos de defensa psicológicos influyen en la percepción, la memoria y la conducta del niño de diversos modos, todas orientadas a “manejar” de algún modo la situación. Como no puede ejercer un cambio efectivo en la realidad de la relación con el adulto agresor (por la desigualdad de la relación adulto-niño antes mencionada) lo que le queda es adecuar su percepción y otros procesos cognitivos y mentales para asimilar y afrontar de algún modo los hechos.

Lo significativo es que las conductas dirigidas por mecanismos de defensas psicológicas pueden parecer absurdas o incomprensibles desde la perspectiva de un observador que no tenga conocimiento sobre los efectos de la victimización de un niño. Por ejemplo puede parecer “imposible” que un niño que ha sido víctima no recuerde detalles o no recuerde el hecho, que no haya pedido ayuda ni haya contado lo que le pasó, o aunque considere lo que le pasó como poco importante, que no presente síntomas obvios y que continúe desempeñándose en áreas específicas de la vida cotidiana sin mostrar afectación aparente por estar siendo víctima, etc. sin embargo, desde el punto de vista de la salud emocional, la seguridad del niño depende de estas estrategias para mantener algún grado de salud mental.

Disociación.

Es el mecanismo de defensa más común en niños, sometidos a victimización. Cuando opera, la mente del niño logra “desconectarse” por completo mientras está ocurriendo el abuso y con ello logra disminuir el nivel de angustia a un grado que sea tolerable para la salud mental del niño, logrando así soportar el evento que está sufriendo.

Más tarde, el mecanismo se generaliza a todo lo que esté vinculado con los episodios de abuso. El niño se desconecta (sean estos pensamientos, sensaciones, etc.) que tenga que ver con la agresión, y puede ocurrir que no tenga acceso a ellos de manera voluntaria, o que les quite la carga emocional.

La conducta que se aprecia “desde afuera” es algo preciso a la displicencia (“lo que pasó no tiene ninguna importancia”). Si alguien hace mención o le pregunta sobre lo que pasó, es posible que dé alguna respuesta fría, sin aparente repercusión emocional. El mecanismo hace que la angustia se mantenga controlada

desconectando la emoción del recuerdo. El efecto del mecanismo de defensa le posibilita hablar de lo que sucedió como si no le hubiera pasado a él mismo.

Lo que produce como impacto en quien observa esta conducta es confusión y duda (“cómo es posible que si efectivamente sufrió el abuso que dice, ni siquiera lllore”, o...”ni siquiera recuerde algún detalle”).

Negación.

Cuando el mecanismo que predomina es la negación, el niño niega total o parcialmente lo que pasó. Aun cuando existen evidencias que lo confirman (y entonces al adulto le queda claro que sí fue víctima de un abuso) en niño dice que nada pasó, o incluso que no conocen al agresor.

Para la realidad mental del niño, efectivamente eso no pasó. En forma conjunta con la negación opera otro mecanismo psicológico básico: la represión. Con ella, la mente puede efectivamente dejar fuera de la conciencia recuerdos, ideas, sentimientos, etc. que resulta demasiado doloroso. Y mientras opera ese mecanismo, el niño no tiene acceso al recuerdo del episodio.

Una vez más, el niño no está mintiendo ni ocultando información de manera voluntaria. La información está fuera de su acceso, “guardada” celosamente y bajo doble candado en su mente.

Formación reactiva.

Este mecanismo “tergiversa” lo que ocurrió en la realidad, para que no resulte tan angustiante, transformando la información en el contrario de lo que realmente pasó el resultado final de la operación del mecanismo es información fantástica, pero no se trata de una mentira o fantasía que el niño implemente de manera voluntaria ni consiente.

La mente del niño pone a funcionar estas fantasías, que reemplazan la información angustiante, para equilibrar y reducir la angustia. Por ejemplo, “después de que mi papá me tocó, lo encerré en el closet y ya nunca más regresó” o “...Yo lo aventé por la ventana y se murió”.

Minimización.

Otro mecanismo defensivo frecuente es minimizar lo que sucedió (la cantidad de veces que le sucedió, la intención del abusador, el tipo de abuso, etc.) Por ejemplo, si el niño fue abusado una vez por semana durante un año entero, puede decir que el abuso sucedió una vez o dos. O si fue sometido a una variedad de abusos

sexuales, reportará sólo aquellas conductas que son psicológicamente menos amenazantes (tocamientos en vez de violación, por ejemplo).

Racionalización.

Otro medio para minimizar la angustia intolerable en la realidad psicológica es buscar una explicación razonable, encontrarle una lógica a lo que les pasó. Por ejemplo: “Mi padrastro se metió a mi cama y me hizo eso porque me confundió con mi mamá”.

La desesperanza.

El hecho de estar sometido a una relación abusiva, de la cual no puede salirse y en la cual no tiene oportunidad de ejercer alguna acción de autodefensa para detener el abuso provoca una profunda modificación en la realidad mental del niño cuyo efecto es la modificación de la interpretación de la realidad.

Se modifica tanto el modo en que el niño percibe la realidad, como el modo en que la interpreta. Comienzan a ver al abusador como omnipotente, omnisapiente, todopoderoso y tal percepción se acrecienta con el tiempo. Cada nueva experiencia de abuso refuerza la idea de que quien tiene el poder es el adulto, y que el niño no puede hacer nada para impedirlo.

El niño queda atrapado en una trampa en la que la única forma de protegerse es obedecer, aislarse, volverse pasivo, no responder. Esto crea un sentimiento generalizado de *no poder hacer absolutamente nada* para quebrar el patrón de abuso.

La consecuencia lógica es la sensación de impotencia, de desvalimiento absoluto, y la de depresión. Comprender al niño inmerso en esta realidad, permite entender que no aproveche oportunidades que para otros (que están “afuera”) son claras opciones para detener el abuso (busca ayuda activamente, intentar huir, etc.) El niño está convencido de que así es su realidad, y que nada va a cambiar.

El revelamiento tardío o poco convincente.

Como consecuencia propiciada por las características mencionadas anteriormente (fundamentalmente por las amenazas y la desesperanza, ambas acciones que ejercen afectos devastadores en la mente de un niño), si se animan a develar el abuso lo hacen de manera ambivalente, con dudas e inseguridad acerca de qué revelar.

Con frecuencia puede intentar “ver qué pasa” dando un revelamiento parcial a algún adulto significativo, y dar más información sólo si se siente a salvo. Esta estrategia le resulta útil al niño si quien oye su develamiento puede actuar a favor de su protección, pero resulta muy nociva si el adulto no está preparado para ayudarlo, y lo que devela no es escuchado.

Frecuentemente retarda el revelamiento hasta sentirse “listo” y seguros. Y aun cuando se deciden a desvelar lo que sucede, lo hacen de manera incompleta, dubitativa y ambigua.

Es necesario recordar que la reacción y conducta del niño sólo refleja la única manera en que le es posible reaccionar, de acuerdo a las situaciones que está viviendo y a los efectos que ello le provoca.

El retractamiento.

Una vez que el niño comenzó a develar el abuso, es muy posible que “se arrepienta” y declare que nada de lo que dijo antes era cierto, que lo inventó. El niño puede sentir temor luego de develar el hecho, sobre todo si la respuesta que recibió de adultos no fue apropiada. Existen casos en los que la protección no es adecuada y el niño queda expuesto a la presencia del abusador, quien fácilmente puede amenazarlo o cuya sola presencia desencadena los fenómenos ya mencionados.

En otras ocasiones, el niño puede sentir que, con haberlo dicho, el abusador ha “aprendido la lección” y ya no lo amenazarán ni lo volverá a hacer. Considera que con esa única mención es suficiente para detener el abuso.

En otros casos el niño comienza a percibir reacciones del contexto que no lo orientan de manera adecuada sobre la importancia de la participación en el proceso de justicia. En muchas ocasiones el hecho de afrontar la denuncia y el proceso genera en los adultos confusión y tensión, que lógicamente tiene un efecto directo en el niño. En situaciones como esta, el niño teme (o no desea enfrentar) el proceso de procuración de justicia, con todo lo que conlleva y la mejor solución que encuentra es retractarse y “confesar” que no era cierto lo que dijo.

Muchas veces, lo que explica una reacción como ésta es que los niños extrañan al perpetrador, quien frecuentemente es un adulto significativo. Si han tenido una relación estrecha con el agresor, quien protegerlo y mantener contacto de algún modo. La sensación de pérdida es difícil de afrontar para un niño. Y entonces la solución inmediata que les produce menos dolor es retomar el vínculo de manera directa. El retractamiento puede ser la estrategia que se les ocurre con este objetivo.

La retractación también suele ser el medio que perciben como necesario para que la familia vuelva a un estilo de vida más confortable, o para evitar el sufrimiento emocional de otros miembros de la familia que percibe luego de su develamiento.

Luego de revisar algunas de las conductas que pueden aparecer en el niño víctima, veamos algunas de las señales que no tienen que ver directamente con el niño y que sirven para reforzar y orientar la comprensión de lo que está sucediendo.

Signos en el comportamiento del agresor.

Veamos ahora qué indicios propios del comportamiento o características del agresor nos pueden servir como señal de alarma.

En principio, debemos tener en cuenta además que cualquier persona, de cualquier clase social y de cualquier raza, puede cometer violaciones a los derechos de los niños.

Existe el mito (Adams, 1998) de que las personas que cometen delitos contra la infancia son violentados, agresivos, seniles o enfermos mentales. También se tiene a creer que difícilmente un delito contra la infancia pueda ser cometido por familiares y vecinos, cuando la realidad indica que el que el porcentaje de abusos en estas condiciones es muy alto.

Lo cierto, hablando en general, es que los agresores pueden no poseer las características de violencia y locura que desde el sentido común les atribuimos. Muchos de ellos son considerados “normales y respetables” por su familia, amigos y compañeros de trabajo. No necesariamente podrían ser reconocidos a primera vista.

Ahora también, hay situaciones que nos podrían hacer sospechar que podría tratarse de un agresor. Estas personas por lo general:

- Se encuentra en una posición de autoridad, poder, fuerza y confianza respecto de las víctimas.
- A simple vista “parecen ser normales”, no sospecharíamos de ellos por su apariencia y modales.
- Se muestran inteligentes.
- Se los considera “buenos empleados”.
- Son activos en sus comunidades, incluso realizan actividades de ayuda.
- No tienen historia de arresto.

Sin embargo, cuando los conocemos más profundamente:

- Suelen tener limitado control de impulso (“pierden los estribos” muy fácilmente, no aceptan que algo no salga como lo desean, se irritan con facilidad).
- Suelen mostrarse deprimidos o afligidos (por sentimientos de inadecuación, soledad, depresión, ansiedad).
- Suelen tener pocas habilidades sociales (dificultad para entablar conversaciones, para conservar amigos, etc.).
- Sostienen ideas sexuales o religiosas rígidas.
- Pueden mostrar comportamientos antisociales (agresivos, pueden dañar a otros) o narcisistas (egocéntricos, sólo piensan en sí mismos y en su propio placer).

Un aspecto recurrente (vinculado también con el contexto) es que tienen acceso a niños, sea por su trabajo o por su vida personal. Por ejemplo, suelen estar dispuestos a trabajar tiempo completo y hacer las guardias nocturnas en instituciones que se ocupan del cuidado de niños, por poco dinero. No muestran demasiadas actividades además de su trabajo y poseen pocas relaciones personales.

Suelen utilizar estrategias para congraciarse con los niños, ganarse su confianza y simpatía, generando oportunidades para cometer el delito. Sin embargo, pueden utilizar también la coerción (obligar al niño a hacer algo mediante la fuerza) y las amenazas.

Algunas de sus reacciones y explicaciones comunes si se les acusa del delito son:

- Negar o encontrar excusas para sus acciones.
- Minimizar los hechos.
- Culpar al niño.
- Culpar e intentar desacreditar al adulto que protege al niño y denuncia los hechos.

Signos en el contexto.

Hay acciones o explicaciones por parte de las personas que forman parte del contexto inmediato y encargadas del niño, que son sospechosas, especialmente cuando el abuso ocurre dentro de la familia. Por ejemplo:

- Un niño es seriamente herido y los padres o encargados se tardan en buscar atención médica, o buscan atención con un médico que no los conoce, o que se encuentra lejos de donde regularmente irían.
- Los padres o encargados se irritan al tener que responder preguntas, no quieren dar explicaciones, o responden muy vagamente.
- Ausencia de uno de los padres en el médico u hospital, en especial cuando este padre estuvo presente durante el incidente que lastimó al niño.

Muchas violaciones a los derechos de la infancia son propiciadas y mantenidas por familias con dinámicas, normas y creencias que no resultan favorables al cuidado y desarrollo de los hijos:

- Familias cerradas, que no permiten demasiado contacto de sus miembros con el mundo externo.
- Padres con dificultades serias para reconocer y satisfacer las necesidades emocionales de sus hijos, que suelen caer frecuentemente en la desesperación e impotencia y acaban castigando físicamente a los hijos y maltratándolos psicológicamente.
- Personas con rasgos de carácter rígido, exigente, que tienden a ser excesivamente críticos y desalentadores. Imponen cerradamente sus criterios.
- Suelen negar y ocultar sus problemas.
- Imponen sutil o abiertamente prohibiciones o tabúes dentro de la familia.

4.3. EL PRIMER ACERCAMIENTO CON LAS VÍCTIMAS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL.

*Fuente: acciones para evitar la revictimización del niño víctima del delito
Secretaría de Seguridad Pública, México, 2009
Página: 51 – 62*

Cómo acercarse al niño para confirmar sospechas.

Para lograr un acercamiento eficaz y útil para la protección del niño, es necesario tener en cuenta de qué modo crear un clima de confianza que le permita animarse a contar lo que le sucede, cómo empezar a hablar del tema que nos preocupa sin que el niño se sienta juzgado, presionado o temeroso, cómo quitar resistencias utilizando mensajes básicos, así como las acciones a ejercer tanto si el niño admite estar siendo víctima de un delito como si no lo admite, entre otras cosas.

Preparación personal y predisposición para hablar con el niño.

Al considerar cuál es el marco adecuado con el que hay que contar para hablar con el niño, es necesario considerar en primer término aspectos vinculados con nuestra actitud y los sentimientos que nos genera la situación. Es decir, es necesario revisarnos y prepararnos antes de encontrarnos con el niño para “crear” un marco adecuado para hablar.

Existen ideas centrales, creencias y modos de facilitar una actitud que resulte apropiada para apoyar al niño.

Consideración del niño como víctima.

Como ya mencionamos, la naturaleza de las situaciones en las que ha sido víctima, muy posiblemente hacen que sienta culpa, vergüenza o temor de hablar abiertamente del tema. Un niño puede incluso estar bajo la amenaza de sufrir represalias si habla del asunto.

Si está siendo víctima, y en particular si lo ha sido durante un período largo de tiempo, reaccionará de un modo particular, que desde el sentido común parece contraponerse a lo esperado. Recuerda que es posible que no acepte la ayuda, que niegue ser víctima, que deleve un abuso y luego se retracte, etc.

Lo importante es tener en cuenta que sin importar qué cosas ha hecho o qué actitud muestre, si un adulto ha cometido un delito en su contra, sus derechos han sido violados y él está en una situación de extrema vulnerabilidad. En tales condiciones, necesita que muestre una actitud de “aceptación incondicional” para reconocerlo como persona y comprender su necesidad de atención y ayuda.

Manejo de posibles sentimientos ambivalentes y contradictorios.

Las reacciones como enojo hacia el niño, incredulidad, duda, parálisis, etc. son completamente normales y muy frecuentes. El conocimiento de la victimización de un hijo o un niño con el que tenemos un vínculo de cercanía emocional conmociona a tal grado que el primer mecanismo para controlar la angustia es la tendencia a negar lo que el niño dice (“no es posible que algo así pasara”, “si fuera cierto me hubiera dado cuenta”, “conozco a esa persona de toda la vida”, etc.).

Sin embargo, el manejo y canalización adecuada de estas emociones tendrá que ser contenido y elaborado en un ámbito apropiado, con otros adultos. Mientras que en el momento de acercarnos al niño debemos ser conscientes de la importancia de controlar nuestras reacciones para mostrarnos frente al niño como seguros, confiables y dispuestos a creerle y protegerlo.

Si te surgen dudas sobre lo que el niño cuenta, o estás confundido porque su relato no sea del todo coherente, recuerda que los niños raramente mienten con respecto a haber sido víctimas del delito. Como ya mencionamos, existe en las sociedades occidentales el mito de que los niños inventan historias acerca de abusos, por ejemplo. Pero lo cierto es que menos del 2% de los casos que incluye un niño víctima han sido inventados.

Y aun cuando se da el caso de que un niño esté mintiendo sobre el hecho de haber sido víctima, es de todos modos señal de alarma de algo grave que está ocurriendo en su contexto. Es posible que no esté sufriendo la victimización que devela específicamente, pero que no esté sufriendo en un ambiente que no le resulta beneficioso desde algún otro punto de vista (ser testigo de violencia o abusos en situaciones poco adecuados para su desarrollo, por ejemplo). Su declaración es igualmente indicio de que algo está pasando y amerita investigar.

Todo niño tiene gran tendencia a la fantasía, pero fantasea con ser un superhéroe o una heroína, o sobre algún tema o historia que le resulte agradable, pero no sobre ser víctima de un delito. Hay situaciones características e información que un niño víctima maneja y que no puede haber inventado.

Entonces, es importante que evites mostrar sorpresa, reproche, duda o rechazo. Si el niño se atreve a comenzar a contarnos lo que le pasa, es necesario controlar

voluntaria y conscientemente muestras reacciones para que sienta que realmente le crees. Evita (aunque posiblemente tu intención de fórmulas sea obtener más información) comentarios como:

- ¿Estás seguro/a?,
- ¿No te habrás confundido?,
- ¿No estarás fantaseando?,
- ¿Y tú qué fue lo que le hiciste?,
- ¿Y no pudiste pedir ayuda?,
- ¿Por qué no hiciste algo para defenderte?,
- ¡Cómo dejaste que sucediera!
- Pero... ¿Tú le dijiste que no?
- ¿Por qué te tardaste hasta ahora para contarlo?

Predisposición a crear un clima de comprensión.

Para que el niño se sienta seguro y pueda confiar en nosotros, debe sentirse comprendido. Es necesario entonces desarrollar la capacidad de empatía, es decir, la habilidad para ponernos en el lugar del niño y transmitirle que genuinamente le comprendemos.

Suele ser útil tomar varios minutos para que el niño se relaje, nos relate algo que le agrade. Lo ideal es dirigir la conversación hacia temas en los que podamos resaltar aspectos positivos del niño (sus preferencias, lo que es capaz de hacer, lo que disfruta, etc.). También es aconsejable intercalar la plática con algún juego que le permita distenderse.

Son útiles temas como el colegio (si notamos que no tiene problemas allí, que le gusta estar con sus compañeros, etc.), las mascotas (que tiene o que le gustaría tener, qué nombre les pondría, qué haría con ellas), sus habilidades (dibujar, cantar, algún deporte), sus programas de TV favoritos, etc.

Además, para transmitir empatía es muy importante prestar atención no sólo a lo que decimos, sino también a los mensajes corporales y gestuales que se transmiten al mismo tiempo. Por ejemplo, si le estamos diciendo al niño que lo comprendemos y lo vamos a ayudar, pero involuntariamente nuestro rostro trasmite de algún modo desaprobación, duda o temor, estamos enviando dos mensajes diferentes, que provocará mucha confusión en el niño. Recuerda que los niños son especialmente sensibles al lenguaje corporal, tono de voz, etc. el niño debe sentir que te preocupas por ayudarlo, no por “recoger información”.

Para transmitir confianza al niño es útil inclinarse hacia delante cuando está contando algo importante para él, mostrando interés, asintiendo con la cabeza en

señal de comprensión, y repitiendo alguna palabra que el niño haya utilizado. No es aconsejable tener los brazos o las piernas cruzadas mientras escuchamos o hablamos (transmite señales como de “barrera”, que pueden obstaculizar el diálogo abierto y confiado).

Tampoco es útil estar en un lugar más alto que el niño (silla más alta por ejemplo, o estar uno parado mientras el niño está sentado). Intenta estar al mismo nivel del niño cuando te habla o le hablas.

Para que el niño se sienta comprendido, será necesario que lo escuches, respetando sus tiempos para elaborar narraciones, siguiendo la lógica de su relato, sin introducir ideas ni tratar de ponerle lógica a lo que dice.

Disposición a confirmarle que se le cree.

Existen estudios que afirman que, para la recuperación de una victimización, los efectos que tiene el hecho de develar un delito y *no ser creído* por los adultos significativos, es más nocivo que la victimización misma.

Es decir, un niño que ha sido víctima y recibe apoyo del contexto (se le cree y se hace algo para impedir que vuelva a sucederle) inicia de inmediato un proceso de redignificación y recuperación emocional. La victimización que sufrió pasa a ser motivo de tratamiento, pero en un contexto de apoyo y protección que le posibilita la recuperación emocional.

Por el contrario, un niño que devela el hecho de haber sido (o estar siendo) víctima a quien no se le cree ni se hace nada para protegerlo, recibe una herida psicológica cuyos efectos son mucho más nocivos para su desarrollo y para su recuperación, y de cuya recuperación logrará salir luego de un proceso mucho más extenso y difícil.

Los niños que no reciben ayuda oportuna y adecuada para comprender cómo afrontar el delito del que han sido víctimas, están en riesgo de desarrollar problemas emocionales e interpersonales. Pueden crecer temerosos, inseguros y con una pobre autoimagen.

Pueden mostrar dificultades a la hora de tener que confiar en los demás y como adultos, pueden tener dificultades para establecer relaciones sexuales normales. Sin intervención, ayuda y protección los niños víctima están en alto riesgo de desarrollar problemas de droga y alcohol, escapar de casa, sufrir depresión.

Muchos adultos que acuden a buscar ayuda psicológica por otros problemas emocionales diversos, y en muchas ocasiones bastante graves, han sufrido abusos durante la infancia y no recibieron apoyo del contexto y por lo tanto no pudieron

sostener el develamiento, sin poder resolver y superar la situación, hecho que influye en todos los contextos de su vida.

En suma, la transmisión de mensajes que indiquen que se cree en lo que no, el niño está contando es realmente fundamental para su bienestar. Más adelante veremos específicamente cómo transmitirle este mensaje al niño.

Buscar un lugar apropiado.

Asegúrate de encontrar un espacio privado, en el cual el niño se sienta cómodo y con la confianza de que nadie lo escucha o lo ve. Siempre estará más cómodo y se sentirá más seguro en el lugar que le sea conocido.

Si va acompañado (o está cerca) alguna persona que te parezca puede inhibirlo al hablar, busca sutilmente generar una situación en la que puedas comunicarte a solas con el niño.

En términos generales, considera si el lugar es apropiado para continuar platicando durante cierto tiempo con el niño, en el supuesto caso de que devela una situación de victimización y sea necesario quedarte a oírle. No sería conveniente interrumpir el relato del niño, aún si tu intención es retomarla más tarde. Tampoco sería recomendable que los interrumpieran antes de que pudieras darle los mensajes básicos que mencionaremos en el siguiente punto.

Explicar el motivo de nuestro acercamiento.

En este punto, es necesario explicitar el porqué de nuestro acercamiento, para que el niño tenga claro cuál es nuestra intención. Recuerda que el niño tiene pensamiento concreto, y por sí mismo no podrá sacar la conclusión de que eres un adulto que se acerca a ayudarlo. Necesita que se lo expliques y que encuadres tú la conversación.

El desconocimiento del objetivo de la charla puede desorientar al niño y causarle miedo. Normalmente, un niño espera de una charla “seria” con adultos que el tema sea desagradable o que esté metido en problemas. Esto generará tensión que puede desembocar en miedo. Conviene hacer saber al niño lo que se espera de él.

El objetivo principal es que no se sienta atemorizado y que oiga que la razón para platicar es tu preocupación por su bienestar y el deseo de ayudarlo.

A continuación mencionaremos algunas técnicas útiles para de transmitir el motivo de nuestro acercamiento de manera adecuada, los mensajes específicos para hacer sentir en confianza al niño, las acciones que es necesario ejecutar tanto si el niño

habla como si no lo hace, las tareas a desempeñar inmediatamente después de la plática con el niño.

Hablar en primera persona.

Dirigirnos al niño en primera persona (yo creo que algo te está pasando, me parece haberte visto...) es menos tensionante para el niño porque deja en sus manos la decisión de hablar si lo desea en ese momento, y además porque hay menos posibilidades de que interprete los comentarios como enjuiciamientos por algo que él ha hecho.

Una ilusión directa y categórica (“veo que estás triste y eso indica que algo malo te está pasando, cuéntame lo que te pasa/cuéntame quien te hizo eso”) sólo logrará que el niño se cierre. De la otra manera, puede que el niño decida no hablar en ese momento, pero sabrá que puede recurrir a nosotros cuando esté dispuesto a hablar o cuando necesite ayuda.

Transmitir mensajes fundamentales.

Hay ciertos mensajes fundamentales que permiten aclarar al niño cuál es el objetivo de tu acercamiento, le permiten comprender mejor lo que le está sucediendo, aliviar la angustia que está sintiendo y posiblemente sentir la confianza necesaria para develar la situación que está sufriendo.

La trasmisión de mensajes fundamentales es la acción más importante para que el niño se sienta protegido, y pueda contar lo que le está pasando. Al mismo tiempo, tienen efectos importantes para su recuperación emocional. Cabe aclarar entonces que estos mensajes sirven para enmarcar la plática en este primer momento de acercamiento al niño, y también son útiles durante todo el acompañamiento porque son las ideas básicas sobre las que será posible construir su recuperación.

Asimismo, los mensajes fundamentales deben ser transmitidos claramente tanto si el niño confirma nuestras sospechas, como si no lo hace. Los mensajes fundamentales son:

Es víctima, no culpable.

Este mensaje es clave porque casi como regla general, los niños se culpan a sí mismos (por no haberlo impedido, por no platicarlo antes, etc.) y ello les provoca efectos psicológicos devastadores. Muchas veces los sentimientos de culpa pueden haber sido reforzados por amenazas que el agresor realizó, hecho que refuerza la necesidad de transmitir este mensaje como regla general.

Es importante que el niño escuche que sea lo que sea que haya pasado, sea lo que sea que haya sentido, y sea lo que sea que le hayan dicho, nunca será culpable de un hecho en el que un adulto viola sus derechos.

La responsabilidad de un delito contra un niño siempre será del adulto (que debió prestarle la atención adecuada, o debió inhibir sus impulsos antes de golpearlo o de hacerlo espectador de un acto de violencia, o de hacerle algo que lo lastimara o lo molestara, etc.). Lo que el adulto hizo estuvo mal, y no debe volver a hacerlo.

Siempre vas a creer lo que te diga.

Hemos mencionado en un apartado anterior de hacer sentir al niño que se le cree. El método para lograr esto es expresar directamente nuestra convicción de que lo que un niño dice siempre es cierto.

Harás todo lo posible por protegerlo.

Es necesario que explícites que harás todo lo posible para que no vuelva a pasar. Lo fundamental es que le quede claro que harás algo al respecto. Con ello, construyes un contexto de cuidado en el cual se siente comprendido y sabe que tiene a quien acudir para que lo proteja.

Confirmar que lo que le pasó estuvo mal y hacer algo, es más útil que intentar evitar el tema para no “herir” al niño o para no “recordarle” lo que pasó. Es importante no actuar como si “nada hubiera ocurrido” porque lo cierto es que el niño no lo “olvidará” ni lo superará con sólo no hablar de ello. Lo que necesita es saber que lo protegerás.

Ejemplos para transmitir mensajes fundamentales.

Incluimos a continuación ejemplos sobre el modo de construir los mensajes fundamentales. Se tratan de modelos generales que deben adecuarse al lenguaje y al nivel de comprensión del niño.

- “tenía ganas de platicar contigo porque últimamente me ha parecido verte triste/ preocupado / inquieto y me preocupa que algo te esté pasando/

molestando. Quiero que sepas que quiero ayudarte si es que algo te está pasando”.

- A veces pasan cosas entre los adultos y los niños que lastiman, hacen sentir incómodos, o preocupan a los niños. Cuando esto pasa, hay que hacer algo para que deje de pasar, porque está mal que los adultos lastimen a los niños.
- Los adultos tienen que cuidar de los niños, y no lastimarlos o molestarlos. Si algún adulto molesta o lastima a un niño, tiene que dejar de hacerlo. Si algo te está pasando con un adulto, yo nunca voy a pensar que fue tu culpa. Te voy a creer todo lo que me digas y voy a tratar de ayudarte para que no vuelva a pasar.
- “Me dieron ganas de hablar contigo porque a algunas personas les pasa esto: no se animan a decir que están sufriendo o que alguien les hace cosas que las hacen sentir incómodas porque temen que esa persona les haga daño o quieren mucho a esa persona y no quieren causarle problemas...”
- No importa lo que el niño haya dicho o hecho, las personas mayores están para cuidar a los niños. Siempre que un adulto lastima a un niño es culpa del adulto, porque él sabe que eso está mal.
- “Nadie tiene derecho a hacerte sentir incómodo. Si alguna vez te pasa algo o te sientes triste, me lo puedes contar. Yo voy a hacer todo lo posible por ayudarte”.
- “Si una persona adulta está haciendo algo que debería dejar de hacer, porque te molesta o te lastima, debes saber que él es responsable de lo que está sucediendo, no tú (aunque sea una persona conocida, a quien quieres mucho, y aunque te haya dicho que está mal si lo dices). Sea lo que sea que pasó, yo no voy a pensar que fue tu culpa...”

Si el niño no sabía....

Si el niño no puede hablar todavía, es necesario controlar la reacción de malestar frente a su silencio. El objetivo es dejar tendido un puente con el niño para que recurra a ti cuando esté listo para hacerlo.

No sirve de nada intentar presionar al niño, o utilizar frases como “Yo sólo quiero ayudarte, pero si tu no pones de tú parte...”, o “Me sorprende que no me digas lo que te pasa, yo sólo quiero ayudarte”.

- “Quiero que sepas que si algún día tienes ganas de platicar conmigo, me vas a encontrar... (dar datos de contacto). Y también quiero que recuerdes que si necesitas ayuda, voy a hacer todo lo posible, y siempre voy a creer todo lo que me digas. Ya sabes que cuando pasa algo entre un adulto y un niño, yo siempre entiendo que será culpa del adulto no del niño...”

Si el niño comienza a hablar...

Si el niño comienza a hablar, deja que lo haga libremente. Escúchalo mostrando respeto y comprensión para que te platique lo que recuerda sobre lo que pasó y alientalo mediante gestos para que continúe su relato.

Mantén la calma. No es útil reaccionar exageradamente (recuerda que lo que el niño necesita es sentirse apoyado, y no sentir que te pone triste o te hace enojar).

Todo niño estructura de modo subjetivo. Esto significa que platicará lo que pasó del modo que pueda, hilando la historia en función de las sensaciones que recuerde y las experiencias que vivió. Este hilo lógico subjetivo no necesariamente sigue la lógica adulta para estructurar un relato (inicio, desarrollo, fin y conclusión). Además, recuerda la influencia de los mecanismos de defensa psicológicos mencionados anteriormente.

Hazle saber que estuvo muy bien que te contara lo que pasó, porque así podrás hacer algo para ayudarlo. Contar lo que pasó es la manera de que otros les crean y les ayuden.

También es importante decirle que lo que hizo fue muy importante y fue muy valiente al hacerlo. Está bien contar la verdad de lo que pasó porque así se protege él (porque posiblemente ya no le vuelva a suceder), y también puede ayudar a otros niños.

Se trata de cambiar la percepción que el niño tiene de su conducta, desde un lugar de temor y vergüenza, a otro en el que hay que estar orgulloso por su conducta.

Agradécele por compartir esa información contigo y hazle saber que no se ha metido en problemas por contarte lo que le pasó.

Evita las preguntas.

Preguntar es nuestra reacción habitual cuando platicamos con otra persona. Sin embargo, aunque sea de uso común, tal modalidad no resulta beneficiosa cuando

deseamos generar confianza, especialmente con un niño. Preguntar de manera directa con frecuencia da como resultado que el niño se sienta juzgado, presionado o temeroso de hablar sobre lo que le sucede.

Muestra comprensión y alientalo a continuar el relato, sin interrumpirlo con preguntas. Tampoco interpretes lo que el niño dice, ni lo corrigas mientras hace su relato.

Si contenemos nuestro deseo de hacer preguntas, es posible que el niño se tome un tiempo, pero finalmente decida contarnos lo que le sucede.

Registrar lo sucedido.

Es muy útil que registres lo que el niño dijo inmediatamente después de la plática, prestando especial atención a datos sobre lugar, fecha y hora de los hechos (más adelante veremos qué datos son importantes para el proceso, y que por lo tanto es útil recoger y sistematizar).

La salvedad e indicación para la redefinición de la conducta del niño como ayuda a otros, es que no debe quedarse la idea de que él es responsable de salvar a los otros niños, lo cual sería sumamente estresante. No es lo mismo decirle “lo que tú hiciste puede ayudar a otros niños a los que les podría pasar lo mismo”, a decir “tienes que hablar para que no le pase a otros niños”.

Si por alguna razón necesitas tomar nota de lo que el niño dice mientras él está platicando, debes explicarle que lo haces para poder recordar más tarde lo que te dijo, y manejar la situación de manera natural.

Registra la fecha y hora, el lugar en el que estaban, lo que dijo textualmente el niño y también lo que tú dijiste, quienes más estaban (si había alguien más). Si salen más comentarios en los días subsecuentes, regístralos también con fecha, hora y lugar.

Si el niño no pudo platicar sobre el tema, registra igualmente el día y la hora en que te acercaste a él, así como los indicios que te motivaron a hacerlo y algún otro dato que sientas podría ser útil.

No insistir en el tema.

Como última medida es importante tener en cuenta la importancia de no abordar el tema posteriormente, salvo que sea el niño el que desea contar una vez más lo que le pasó. En general, el efecto que nos produce conocer una victimización de un niño

posiblemente haga que este se transforme en nuestra mayor preocupación y que nos surjan miles de preguntas al respecto.

Sin embargo, existen muchas razones para cuidar que el tema no se vuelva el centro de la vida del niño. Una razón muy importante es que el recuerdo del niño es sugestionable a lo que oye sobre lo que pasó. Es por eso que no debe sometérselo a contextos en los que se habla o se discute sobre el tema, en los que se trata de buscar explicaciones diversas, se hable sobre el agresor, etc.

Muy fácilmente el niño puede confundir lo que recuerda del hecho, con lo que oyó sobre el tema de personas significativas. Aunque no se trata de “aleccionar” voluntariamente al niño, la intención de comprender lo que pasó o la angustia que provoca el hecho hace que se discuta frente al niño, y esto puede poner en peligro las declaraciones posteriores.

Por otra parte, insistir con preguntas y pedido de detalles, como ya mencionamos, puede provocarle la sensación de que dudamos de lo que dice o que lo que expresa no es suficiente para nosotros.

De igual modo, si el niño no develó una victimización, es suficiente con haberte asegurado de dejar abiertos los canales de comunicación. Muéstrate dispuesto a escucharlo cuando necesite hacerlo, pero no insistas con acercamientos ni vuelvas a cuestionarlo.

Enmendar las reacciones poco útiles.

Si cuando el niño develó la victimización no le creíste, o reaccionaste con enojo hacia él, o dudaste y no le diste los mensajes fundamentales, siempre es posible retomar el camino y revertir los efectos de dicha reacción.

Simplemente debes platicar con el niño nuevamente, y decirle que ahora te das cuenta de que no actuaste muy bien, que no supiste qué hacer, pero que ahora estás más claro en lo que hay que hacer. Incluye los mensajes fundamentales.

Por ejemplo, di “me sentí muy mal cuando oí lo que te sucedió, pero quiero que sepas que te creo; no creo que sea tu culpa y voy a ayudarte para que no te vuelva a pasar”, o “lamento no haber actuado más rápido, no sabía qué hacer, pero no tuvo nada que ver con dudar de ti o de lo que me contaste”; o “me puso triste y me enojó que esto te sucediera a ti, pero no estoy enojado contigo”, adecuando estas sugerencias a las circunstancias particulares.

V. TÉCNICAS DEL TALLER DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI).

(Nivel preescolar).



SESIÓN 1. NUESTRO CUERPO.

Nuestro cuerpo está compuesto de muchas partes, no sólo externas (las que vemos por fuera), también son internas (las que no vemos por fuera: estómago, corazón, cerebro, sangre, pulmones...). Por nuestro cuerpo, niños y niñas nos distinguimos de los adultos, no somos iguales, nosotros estamos creciendo y nuestro cuerpo está creciendo y desarrollándose. En este tema vamos a conocer acerca de las partes de nuestro cuerpo, cuáles de estas son íntimas o privadas y por qué, cómo es nuestro cuerpo, por qué y cómo debemos cuidarlo, y por qué niños y niñas somos diferentes, y cómo esas diferencias no nos hacen valer más o menos que otros, ya que todo nuestro cuerpo es valioso y hermoso.

OBJETIVOS.

- Que niñas y niños distingan las partes de su cuerpo y los nombres correctos, así como sus partes privadas o íntimas.
- Que niñas y niños valoren su cuerpo y distingan sus diferencias y características personales.
- Reconozcan que su cuerpo es suyo y nadie tiene derecho a dañarlos o lastimarlos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

ACTIVIDAD 1: "EL CUERPO Y SUS PARTES ÍNTIMAS."

1. Se inicia una breve conversación con los niños/s, que gira sobre tres preguntas ¿Qué saben sobre su cuerpo? ¿Cómo es su cuerpo? ¿Les gusta su cuerpo?
2. Se organizan equipos de 5 a 6 niños/as, según el grupo. Y se les distribuyen papelones u hojas blancas.
 - 1- Elige cada equipo a un niño o niña al que dibujarán su silueta en papelones o en su defecto se les piden que la dibujen en hojas blancas.

2. Se reparte y se leen tarjetas con letras grandes donde vienen los nombres de partes del cuerpo, las cuales los equipos deben pegar en la parte de la silueta que corresponda a esos nombres.
3. Se les pregunta cuáles de esas partes son privadas o íntimas y por qué creen que los son? y ¿Cómo deben cuidarlas y protegerlas?
4. Se dialoga con los niños/as sobre la importancia de que cuidemos todo nuestro cuerpo, especialmente nuestras partes privadas o íntimas.

Tiempo:

Materiales:

ACTIVIDAD 2 "YO SOY".

1. Se sitúa a cada niño ante un espejo, o se les pide que observen detenidamente una fotografía de ellos/as mismas (la cual previamente deberá pedírseles).
2. Se les pide que observen atentamente sus cuerpos: cómo son, qué les gusta o les llama la atención de su cuerpo.
3. Se les anima a que describan oralmente (en voz alta) su propio cuerpo, diciendo lo más que puedan cómo es, y si se identifican como niña o como niño (por ejemplo, "soy niño y mi cuerpo es..."). Si les cuesta trabajo, se les va preguntando uno a uno: ¿Cómo te ves? ¿Te sientes bien? ¿Te gusta mirarte en el espejo? ¿Dime algunas partes de tu cuerpo? ¿Eres niña o niño? ¿Qué parte de tu cuerpo te gusta más?
4. Se dialoga brevemente con los niños y niñas sobre la importancia de valorar nuestro cuerpo y de su belleza independientemente de nuestras diferencias.

Tiempo:

Materiales

ACTIVIDAD 3. VIDEOANÁLISIS "NUESTRO CUERPO (3:45 min).

Se presenta el corto animado: "Nuestro cuerpo" y después de verlo y preguntarles de qué se trató el video y cuál creen que sea el mensaje principal, se abre el debate mediante las preguntas: ¿Nuestro cuerpo a quién pertenece? y ¿Quiénes deben respetar nuestro cuerpo?

Platicar además de las diferencias entre el cuerpo de las niñas y niños, preguntándoles ¿Cuáles son las diferencias entre las niñas y los niños? ¿Creen que esas diferencias nos hacen valer menos o que es igual de importante el cuerpo de las niñas y los niños? Retroalimentar sus respuestas.

Tiempo:

Materiales: Corto "Nuestro cuerpo"

SESIÓN 2. ¿QUÉ ES EL ABUSO SEXUAL INFANTIL?

La sexualidad es todo lo que somos, vivimos, sentimos, pensamos, creemos y queremos con nuestro cuerpo y nuestra mente, como hombres y mujeres (reír, cantar, bailar, brincar, saborear, tocar, abrazar, soñar, y muchas cosas más); por eso todos somos seres sexuados, y en todas las edades la sexualidad es muy bonita: todo nuestro cuerpo es sexuado, Y aunque nuestra sexualidad es muy bonita, existen personas mayores o adultas, que pueden ser desconocidos, amigos o familiares, que en lugar de compartir y vivir su sexualidad con las personas de su edad, agreden la sexualidad de los niños y las niñas. Nos pueden pedir, obligar o engañar para hacer cosas sexuales que no nos gustan. Algunos pueden acariciar de forma especial nuestras partes íntimas o privadas como el pene y la vagina, por ejemplo, o pedirnos que acariciemos las suyas. También pueden obligarnos a desnudarnos o a observar cómo se desnudan ellos. Esto se llama abuso sexual infantil o contra las niñas y los niños, porque una persona mayor no debe hacer estas cosas con las niñas o los niños, sino deben hacerlo con personas de su edad.

Afortunadamente, no son muchos los mayores que hacen estas cosas, por el contrario, la mayoría de los adultos nos cuidan, nos miman y nos protegen, pero vamos a hablar de ello para aprender a defendernos en estos casos y para enseñar a esos mayores que lo que hacen no está bien.

OBJETIVO.

Aumentar los conocimientos de las niñas y los niños sobre el abuso sexual.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

- Explicar o leer la introducción a las niñas y niños.
- Distribuir a cada uno "La Historia de Ana".
- Leemos la historia mientras ellos miran los dibujos.
- Se comenta el tema en base a las preguntas de la ficha 2: "Comentamos la historia de Ana".
- Ver y luego comentar el video:

Tiempo:

Materiales:

FICHA 1. La historia de Ana



Ana está sentada en clase esperando la hora del recreo. No es que no le guste el colegio. Es que se está haciendo pis y ya no aguanta más.

A las doce en punto suena el timbre y todos los niños y niñas corren por los pasillos hacia el patio.

Ana corre también, pero en dirección al baño. Por fin llega y cuando entra por la puerta, un niño mayor llamado Miguel entra con ella.

- ¡Eh! – dice Ana – este es el baño de niñas.
- No importa – Dice Miguel – Solo quiero jugar contigo.
- Si quieres jugar – Dice Ana – espérame en el patio.

Pero Miguel dice que quiere jugar a un juego especial y que nadie más puede verlos.

Entonces, comienza a acariciar y a besar a Ana de una forma que le desconcierta. No era algo agradable como el abrazo de un amigo, no era divertido como jugar a hacer cosquillas. Ana no sabía bien lo que estaba pasando, pero sabía que lo que hacía este chico no estaba bien.

- ¡Ya está bien! – Dice Ana – Este juego no me gusta. Y sale corriendo hacia el patio.

En el pasillo se encuentra con su profesora, Inés, y le cuenta lo ocurrido.

Has hecho muy bien contándomelo, Ana, estoy orgullosa de ti. Ahora voy a hablar con Miguel para decirle que lo que ha hecho no está bien. Así evitaremos que te vuelva a ocurrir o que les ocurra a otros niños o niñas.



Ana camina por el patio y se encuentra con su amigo, Alex, quien le da un abrazo muy fuerte.

- ¿Dónde has estado, Ana? – dice Alex -.Te estamos esperando para jugar al escondite.

Y Ana piensa: este abrazo no me ha hecho sentir incomoda, me ha hecho sentir bien. Este es un buen abrazo.

Y los dos corren de la mano en busca del resto de compañeros y compañeras.

FICHA 2

Comentamos la historia de Ana

Vamos a recordar y comentar la historia de Ana.

CUESTIONES

- ¿Por qué corría Ana por el pasillo?
- ¿A quién se encontró en el baño?
- ¿Qué hizo Miguel?
- ¿Qué sintió Ana?
- ¿A quién le cuenta Ana lo ocurrido?
- Cuando Ana sale al patio, ¿Qué hace Alex?
- ¿Qué siente Ana?
- ¿Qué harías tu si estuvieras en el lugar de Ana?

Ensayo conductual: pedir a varios alumnos/as que escenifiquen su actuación en el caso de encontrarse en la situación de Ana.

- ¿A quién se lo contarías?
- ¿Cómo lo harías?

SESIÓN 3. LOS SENTIMIENTOS.

Nuestros sentimientos pueden ser muy diferentes. Una vez nos sentimos alegres, otras veces tristes. Una vez nos sentimos tranquilos, otras nerviosos. Algunas veces sentimos miedo, otras veces nos sentimos seguros.

Normalmente, nuestros sentimientos nos dicen cuando algo es injusto o está mal. Una de las primeras formas de conocer el abuso sexual o cualquier otra situación peligrosa es escuchando a nuestros sentimientos. Si expresamos nuestros sentimientos los demás podrán comprendernos mejor y ayudarnos si lo necesitamos.

Hoy vamos a aprender a conocer nuestros sentimientos y a expresarlos de diferentes formas y, sobre todo, vamos a aprender a sentirnos seguros/as.

Objetivos:

1. Aumentar en niños y niñas los conocimientos sobre sus propios sentimientos.
2. Conseguir que los alumnos/as sean conscientes de sus sentimientos, confíen en ellos y aprendan a aceptarlos y expresarlos de forma adecuada.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

ACTIVIDAD 1:

- Se lee o explica la introducción y se leen los objetivos a los niños/as.
- Se distribuye la ficha 3. "Los sentimientos", y se pide a los niños/as que pinten de rojo la cara que exprese alegría, de azul la que exprese tristeza, de verde la que expresa enfado y de amarillo la que expresa sorpresa.

Tiempo:**Materiales:**

- Ficha 3: Los sentimientos
- Colores o crayones.

ACTIVIDAD 2:

- Se distribuye la Ficha 4 "Dramatización": expresamos sentimientos; y si no saben leer o como alternativa, se explica el tema y se realizan los ejercicios de la dramatización.
- Se les pide que busquen una palabra que exprese un sentimiento agradable y una palabra que exprese un sentimiento desagradable. Se hacen dos listas con todas las palabras que hayan aparecido.

Tiempo:**Materiales:**

- Ficha 4: Dramatización "expresamos sentimientos."

FICHA 3

Los sentimientos

Pinta de rojo la cara que exprese alegría, de azul la que expresa tristeza, de verde la que expresa enfado y de amarillo la que expresa sorpresa.



guainfantil.com

FICHA 4

Dramatización: expresamos sentimientos



Todos tenemos sentimientos. Unas veces nos sentimos tristes y otras veces muy alegres, a veces nos enfadamos y en ocasiones sentimos miedo o nos asustamos.

Podemos expresar nuestros sentimientos de diferentes formas. Podemos expresar con la cara como nos sentimos en ese momento.

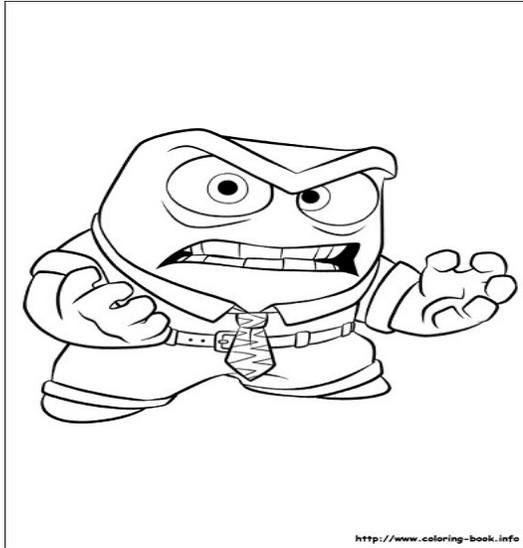
Por ejemplo, vamos a poner todos, cara de enfado. ¡Muy bien! Ahora nos tapamos la cara con las manos y cuando las quitamos ponemos una cara muy alegre. Volvemos a tapar la cara con las manos y, ahora, intentamos poner una cara muy triste. Por último, nos tapamos la cara con las manos y al quitarlas mostramos una cara de susto. ¡Oh, que susto!

Otra forma de expresar nuestros sentimientos es con palabras. Podemos contar a los demás como nos sentimos.

Por ejemplo:

-Yo me siento muy alegre porque esta tarde voy a ir al parque con mis papas.

-Yo estoy enfadada porque Juan me ha levantado la falda.



Ahora cada uno de nosotros va a poner un ejemplo de cómo se siente y porque.

Ahora vamos a imaginar lo que sentiríamos en diferentes situaciones.

Por ejemplo:

¿Qué sentirías si tu mejor amigo te diera un beso?

¿Qué sentirías si tu maestro o maestra te regañara sin motivo?

¿Qué sentirías si alguien te obliga a besarlo?

¿Qué sentirías si tu mamá o tu papá te hicieran un regalo?

¿Qué sentirías si alguien te acaricia cuando tú no quieres?

¿Qué sentirías si alguien a quien quieres mucho te diera un abrazo?

¿Qué sentirías si un desconocido te obliga a acariciarlo?

¿Qué sentirías si te hicieran una fiesta de cumpleaños sin que lo supieras?

SESIÓN 4. LAS CARICIAS.

Una caricia consiste en tocar el cuerpo de otra persona para demostrar nuestro cariño. Qué bien nos sentimos cuando nuestra mamá nos acaricia la barriguita si nos duele o nuestro papá nos pellizca en la mejilla o cuando la abuela nos da un abrazo. Sentimos una sensación cálida y reconfortante, nos sentimos queridos. También es muy bonito hacer caricias como cuando besamos a nuestro hermano, acariciamos el pelo de mamá o abrazamos a nuestro amigo/a. De esta forma les decimos que les queremos.

Pero hay caricias que no nos hacen sentir bien. En ocasiones alguien puede acariciarnos de forma que nos haga sentir incómodos, que no nos guste, o simplemente no nos sentimos bien con que esa persona nos dé una caricia. Otras veces puede que alguien nos acaricie partes íntimas o privadas de nuestro cuerpo, como el pen y la vagina. Este tipo de caricias puede que no nos desagraden pero debemos saber que no está bien que un adulto acaricie los órganos genitales de los niños y niñas. Los mayores no tienen derecho a acariciarnos siempre que quieran. Si una caricia nos hace sentir incómodos o creemos que no está bien, nosotras y nosotros podemos decir a los mayores que ese tipo de caricias no nos gustan. Nuestro cuerpo nos pertenece y nosotros podemos decidir qué tipo de caricias queremos que nos hagan y cuándo.

Objetivos:

1. Aprender a diferenciar el abuso sexual de otro tipo de contactos normales.
2. Tomar conciencia del derecho que cada persona tiene sobre su cuerpo.
3. Aprender a expresar sus sentimientos ante las caricias.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Actividad 1.

- Leer o explicar la introducción.
- Distribuir la Ficha 5: "las caricias."

- Pedir a los niños y niñas que recorten de periódicos, revistas, etc., una imagen que muestre una relación positiva y una imagen que muestre una relación negativa y que las peguen en la ficha.

Tiempo:

Materiales:

ACTIVIDAD 2.

- Distribuir individualmente la Ficha: Dramatización: las caricias.
- Llevar a cabo la dramatización que se presenta en la ficha.

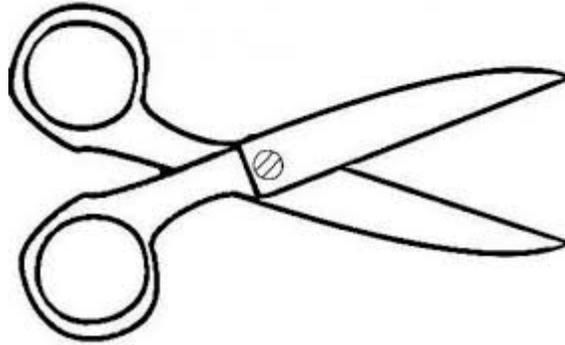
Tiempo:

Materiales:

FICHA 5

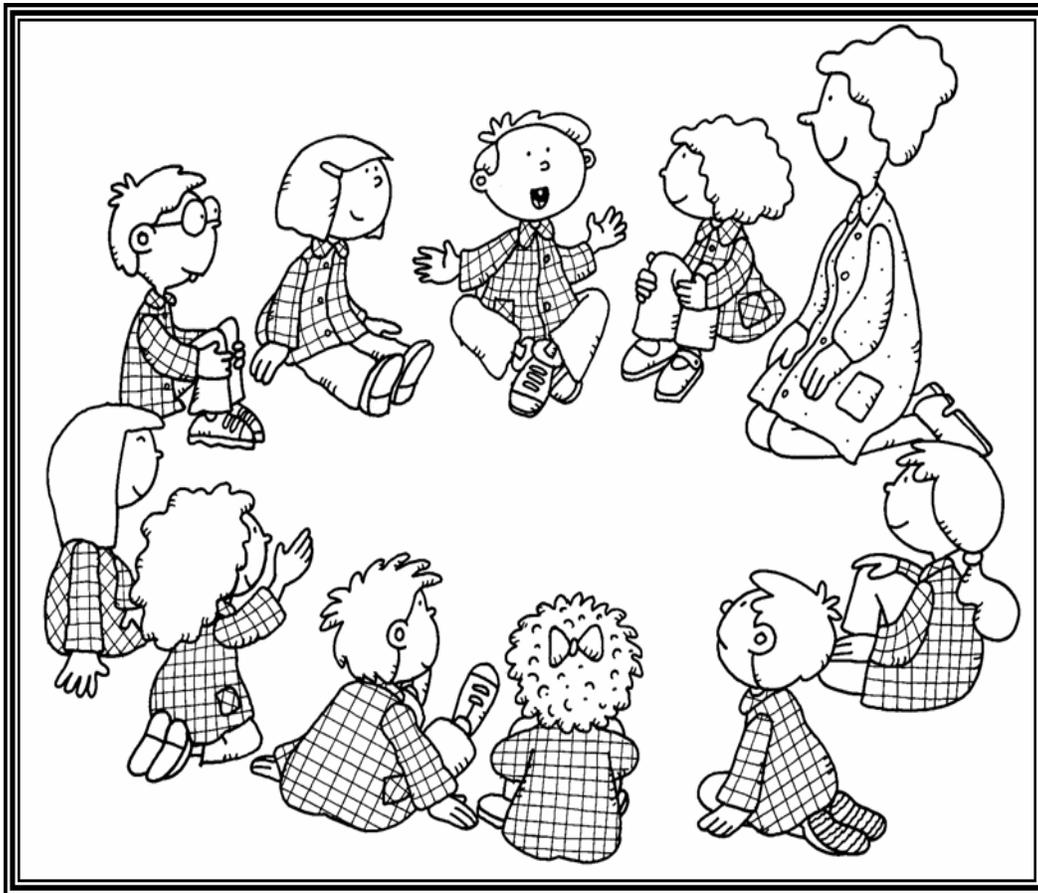
Las caricias

Recorta una imagen de revista o periódico en la que se muestre una relación positiva (caricias, ayuda, cuidado, afecto...) y una imagen de relación negativa (abuso, agresiones, enfados...).



Relación positiva

Relación negativa



Hemos visto que hay caricias que nos hacen sentir bien y caricias que nos desagradan, que nos hacen sentir incómodos.

Hoy vamos a aprender a expresarnos ante las caricias.

Nos sentamos en el suelo por parejas (niño y niña), formando un círculo.

Empezamos el juego:

Cada niño da un beso a su compañera.

¿Qué sentimos cuando nuestro amigo nos besa?

Nos sentimos contentas y ¿Qué más sentimos?

Ahora cada niña acaricia la cara de su compañero.

¿Qué sentimos los niños cuando nuestra compañera nos acaricia?

Nos sentimos alegres y nos gusta. ¿Qué más sentimos?

Ahora cada niño abraza muy muy fuerte a su compañera.

¿Qué sentimos cuando nos abrazan demasiado fuerte?

Nos sentimos incómodos, no nos gusta y ¿Qué más sentimos?

Decimos NO bien alto a nuestro compañero para que nos oiga.

-¡NO! No me gusta que me abracés tan fuerte.

Y ponemos cara de enfado.

Ahora cada niña pellizca en el brazo despacito a su compañero.

¿Qué sentimos cuando nos pellizcan?

Nos sentimos triste o enfadados.

Decimos NO bien alto a nuestra compañera para que nos oiga.

-¡NO! No me gusta que me pellizques.

Y ponemos cara de enfadado.



Ahora los dos nos abrazamos con cariño y nos damos un beso.

¿Qué sentimos?

Sentimos que nos gusta y se lo decimos a nuestro compañero y compañera.

-Me ha gustado tu beso

-Me ha gustado tu abrazo

-Me han hecho sentir bien.

SESIÓN 5. LOS MALOS SECRETOS.

¿Sabes qué es un secreto? Un secreto es un hecho o situación que se decide no contárselo a nadie. Casi todos tenemos nuestros pequeños secretos, aquello que no les contamos a los demás y es parte de nuestra intimidad (lo que es muy personal y no queremos decir, mostrar o compartir con otras personas, al menos que lo decidamos así). Hay entonces muchos secretos que son divertidos, o que los guardamos cuando necesitamos sorprender a alguien, por ejemplo, no contar que le van a hacer a alguien una fiesta sorpresa de cumpleaños, o que le darán un regalo.

Pero hay otros secretos que no debemos guardar, porque son malos secretos. Para diferenciarlos de los que no son malos, tenemos que pensar en las consecuencias que pueden tener si los guardamos. Por ejemplo, en ocasiones alguien hace algo que no está bien y nos pide guardar el secreto. Alguien puede abusar de nosotros y nos pide que no le contemos a nadie y lo guardemos como secreto. Nadie debe hacer esto. Si guardamos este secreto nadie podrá ayudarnos y nadie podrá evitar que nos vuelva a pasar. Si guardar este secreto tiene malas consecuencias, entonces es un mal secreto. Debemos contar lo ocurrido a un adulto de confianza, para que no nos vuelva a pasar o que pueda pasarles a otros niños.

Objetivos:

1. Aprender a diferenciar entre malos secretos y buenos secretos.
2. Aprender que hay ciertos secretos que no se deben guardar.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Actividad 1.

- Leer o explicar la introducción.
- Distribuir la Ficha 7: "Construyo un teléfono".
- Dividir la clase en grupos de dos

- Construir un teléfono por parejas siguiendo las instrucciones de la ficha del teléfono. Hacerles la siguiente indicación: "Recuerden que si tienen un mal secreto, deben contárselo a un adulto de confianza y no a un compañero, ya que éste no podrá ayudarlos."

Tiempo:

Materiales:

ACTIVIDAD 2.

- Distribuir individualmente la Ficha 8: "El laberinto". Pedir a los niños/as que encuentren el camino que tiene que recorrer Manu para contar un problema a su mamá.

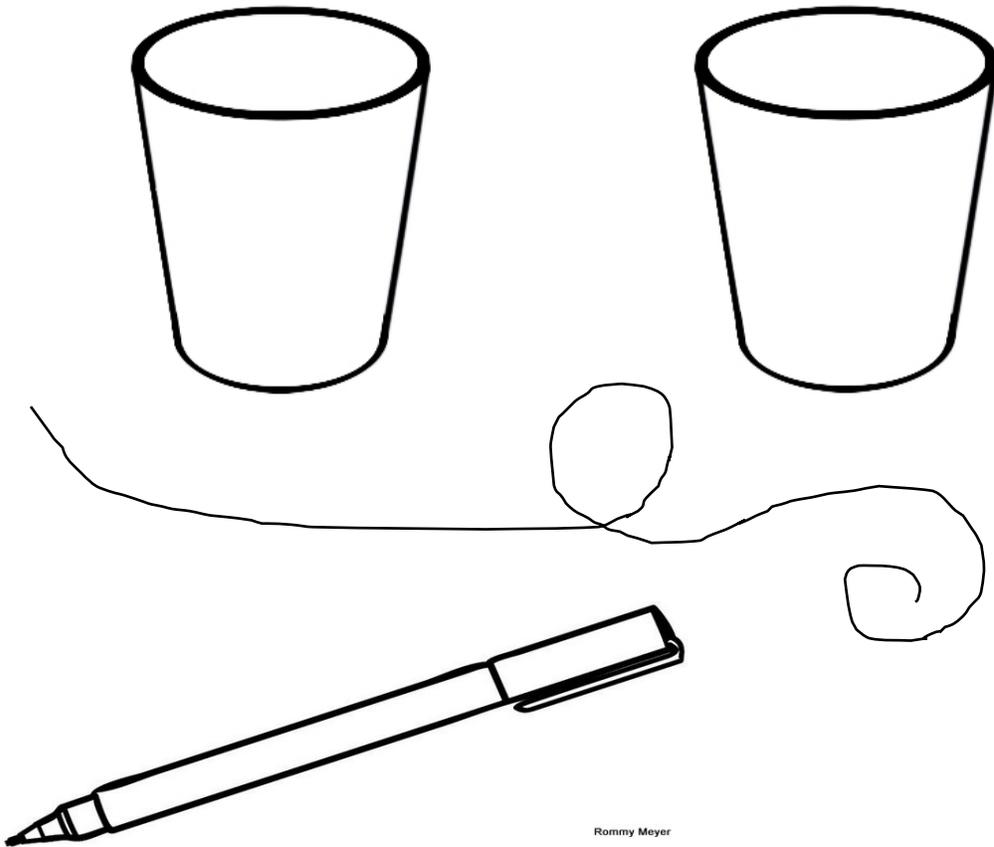
Tiempo:

Materiales:

FICHA 7

Construyo un teléfono

Material necesario: dos vasos de plástico, un hilo y una pluma.

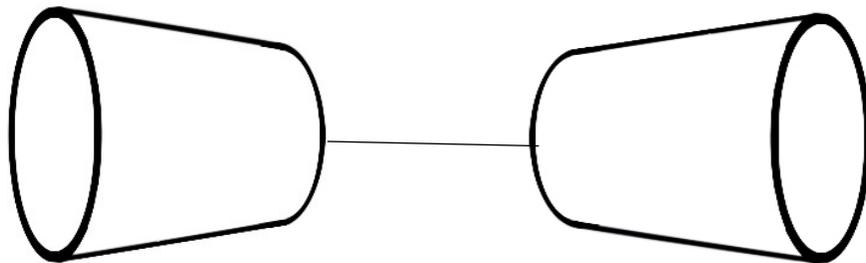


Proceso:

- Has un agujero con la punta del bolígrafo en el fondo de cada vaso.
- Pasa uno de los cabos del hilo por el agujero, estira de él por el lado abierto del vaso y haz un nudo.

- Tu compañero o compañera hace lo mismo con el otro vaso y el otro cabo.

- Cada uno toma un vaso y se aleja hasta que la cuerda este estirada. Ya puedes empezar a contar secretos a través del teléfono. Recuerda que si tienes un mal secreto deberás contarlo a un adulto de confianza y no a un compañero.

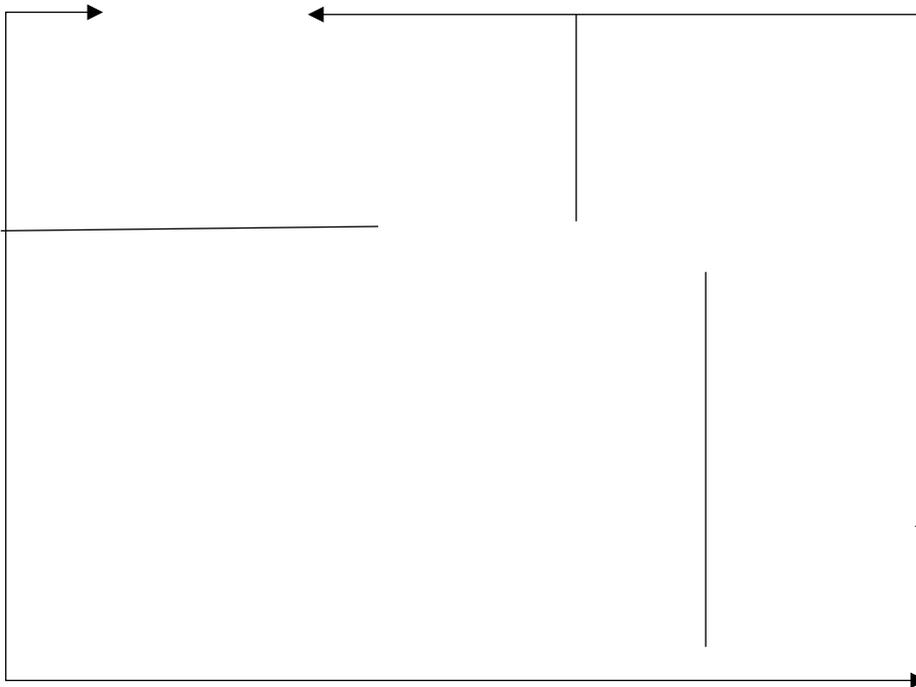
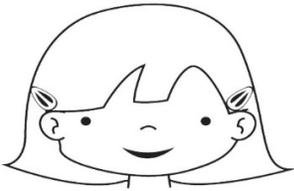


FICHA 8

El laberinto:

Si contamos a un adulto de confianza nuestro problema él o ella podrá ayudarnos a solucionarlo. Los malos secretos no deben guardarse.

¿Qué camino tiene que recorrer Manu para contar el problema a su mama?



SESIÓN 6. LOS SOBORNOS.

Hoy vamos a hablar de los regalos y los sobornos. Todos sabemos lo que es un regalo ¿verdad? En el día de nuestro cumpleaños, nuestros padres, amigos o familiares nos hacen regalos. También recibimos regalos en navidad, o cuando enfermamos o cuando nos portamos bien. En ocasiones, sin ser un día especial, un amigo o amiga nos regala uno de sus juguetes y nos hace sentir muy bien. Ya sabemos qué es un regalo, pero hoy vamos a aprender qué es un soborno. Un soborno, es cuando alguien nos hace un regalo, pero nos pide que hagamos algo a cambio. Los regalos son bonitos, pero los sobornos no. Un regalo se hace sin pedir nada a cambio. El soborno te obliga a hacer algo si quieres aceptar el regalo. Debemos decir sí a los regalos y No a los sobornos. No está bien que alguien nos obligue a hacer algo que no queremos mediante sobornos.

Objetivos.

1. Aprender a diferenciar los regalos de los sobornos.
2. Aprender a decir No a los sobornos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Actividad 1.

- Explicar o leer la introducción a los niños/as.
- Distribuir a cada uno la Ficha 9 "Los regalos y los sobornos." Pedir a las niñas y niños que pinten de verde los semáforos que corresponden a los regalos y de rojo los que corresponden a los sobornos. El/a coordinador/a leerá en voz alta cada una de las frases y su correspondiente número.

Tiempo:

Materiales:

Actividad 2.

Distribuir la Ficha 10 "El regalo". Leerles y pedir a los niños/as que dibujen un regalo que les gustaría que les hicieran.

Tiempo:

Materiales:

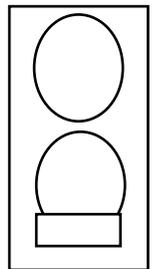
FICHA 9

Los regalos y los sobornos

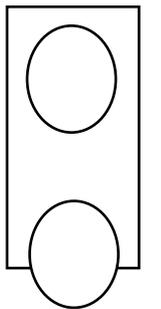


Vamos a aprender a diferenciar los regalos de los sobornos. Pintamos de verde el semáforo de los regalos y de rojo el de los sobornos.

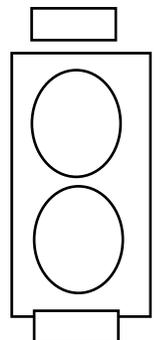
1. Tu amigo te regala un cuento el día de tu cumpleaños.



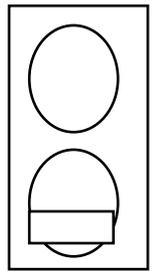
2. Alguien te ofrece dinero para que lo acaricies.



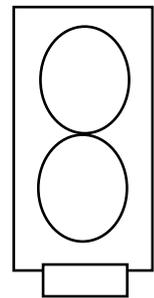
3. Tu mamá te compra un juguete porque te has portado bien.



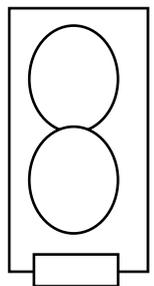
4. Un desconocido te ofrece un regalo a cambio de que te desnudes.



5. Tu maestra te regala un dulce por contestar bien en clase.



6. Un desconocido te ofrece un juguete a cambio de que lo beses.

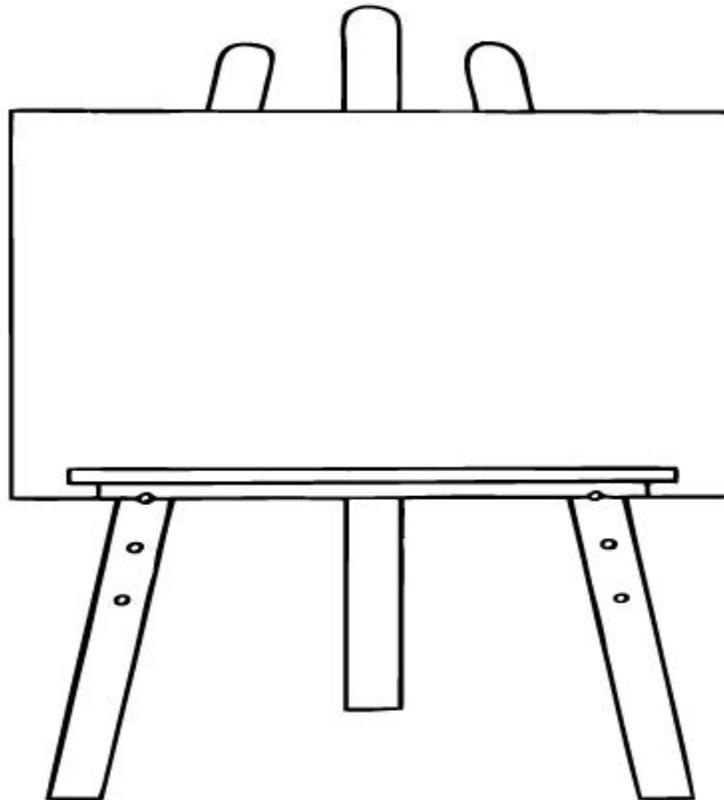


FICHA 10

El regalo



Hemos visto que los regalos se ofrecen sin pedir nada a cambio. Los sobornos te obligan a hacer algo si quieres aceptar el regalo. Debemos decir NO a los sobornos. Ahora que ya sabemos diferenciar los regalos de los sobornos, dibuja un regalo que te gustaría que te hicieran.



SESIÓN 7. EL DERECHO A DECIR NO.

¿Conocen los derechos de los niños/as? Los niños y las niñas, y no sólo los mayores, también tienen derechos. Tienen derecho a estar protegidos, cuidados y alimentados. Tienen derecho a tener sus propias ideas, a decir lo que piensan y tienen derecho a decir NO.

Los niños y niñas también tienen derecho sobre su cuerpo. Su cuerpo les pertenece. Pueden decir qué tipo de caricias les gusta que les hagan y cuando quieren que se las hagan.

A veces puede ocurrir que alguien nos dé un beso y que no nos guste o que no nos guste la persona que nos besa. Otras veces, alguien puede acariciarnos de forma que nos desagrada o que sabemos que no está bien. En estos casos podemos decir NO. Nuestro cuerpo es solamente nuestro. Hoy vamos a aprender a decir NO.

Objetivos.

1. Adquirir conciencia de los derechos de los niños/as, especialmente del derecho a decir NO.
2. Aprender a decir NO ante las situaciones de abuso sexual y de cualquier otro tipo de abuso o agresión.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Actividad 1.

- Explicar o leer la introducción a los niños/as.
- Distribuir a cada uno la Ficha 11 "Los regalos y los sobornos." Dependiendo de si saben leer o no, el coordinador/a debe implementar una forma de explicarles la actividad, por ejemplo, idear los personajes y un teatrino, hacer

interactuar a los niños, y contar la historia de forma visual. La técnica estándar recomendada es así:

- Se divide el grupo en equipos de seis. Se pide a dos niños de cada grupo pinten los personajes. Otros dos pegan los personajes en una cartulina y los recortan. Por último otros dos pegan un listón en la parte de atrás del cartón y lo decoran con tiras de seda.
- Una vez elaborados los personajes el/a tallerista elige dos de ellos y llevará a cabo una sesión de guiñol, siguiendo el guión.

Tiempo:

Materiales:

Actividad 2.

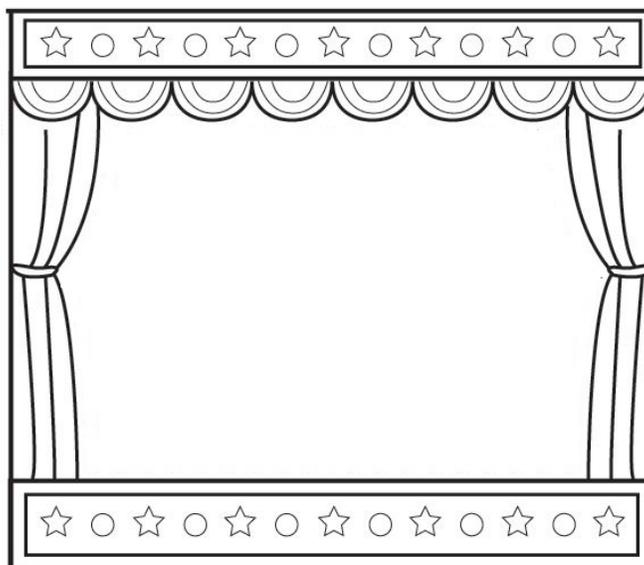
Distribuir individualmente la Ficha 12 "Autoretrato". Pedir a los niños y niñas que se dibujen a sí mismos/as diciendo NO:

Tiempo:

Materiales:

FICHA 11

Guion: aprendemos a decir NO



Título: El niño que no sabía decir NO

Guion:

Aparecen en escena dos personajes: Un desconocido (D) y un niño, Miguel (M)
Primero aparece Miguel y se presenta.

(M) – Hola me llamo Miguel y tengo un pequeño problema. He venido para que me ayudes a resolverlo. ¿Me van a ayudar? ¡Muy bien! Pues mi problema es que nunca me atrevo a decir NO. Cuando alguien me pide algo siempre digo SI, aunque no lo quiera hacer, sobre todo, cuando me lo pide un adulto. Unas veces digo Si y otras veces me quedo callado, que es como decir Sí. Así que la gente se aprovecha de mí. Hoy quiero que ustedes niños y niñas me enseñen a decir NO. ¿Cómo se dice, niños y niñas?

Aparece en la escena un desconocido.

(D) – Hola, ¿Cómo te llamas?

(M) – Me llamo Miguel.

(D) - ¡Que nombre más bonito! ¿Quieres venir conmigo a mi casa? Si vienes te enseño unos gatitos que tengo.

(M) – Pero... si voy a tu casa, mis padres no sabrán donde estoy. Además yo no te conozco. ¿Qué hago, niños y niñas? Creo que no debo ir, pero no me atrevo a decir NO ¿Pueden ayudarme ustedes? ¿Qué le digo?

(D) - ¡Ah!, ya veo que tienes muchos amigos y amigas así que saben protegerse. Pero tú no les hagas caso. Hazme caso a mí.

(M) – Creo que ellos/as tienen razón, en este caso debo decir NO.

(D) - ¡Esta bien!, no iremos a mi casa. Pero vamos a jugar a un juego divertido. Mira, si te quitas la ropa yo te doy unos caramelos que llevo en el bolsillo.

(M) – Pero.... Yo creo que para jugar no hay que quitarse la ropa. ¿Verdad niños y niñas?

Además, eso es un soborno y he aprendido que tengo que decir NO a los sobornos.

Niños y niñas ¿Pueden ayudarme a decir NO?

Todos juntos y muy alto ¡NO!....

El desconocido va desapareciendo de escena poco a poco con los gritos de las niñas y niños.

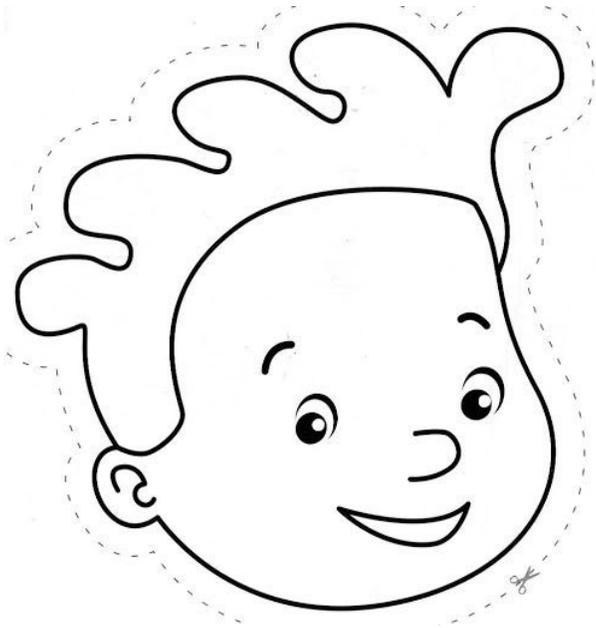
(M) – Muchas gracias a todos/as ¡Ya me atrevo a decir NO!, y eso me hace sentir muy muy bien. Ya nadie podrá aprovecharse de mí. Ahora mismo, voy a mi casa a contarles a mis padres lo que me ha ocurrido. Ellos tienen que saberlo para protegerme mejor.

No olviden niños y niñas, que todos debemos decir NO cuando alguien nos pida que hagamos algo que no queremos o que creemos que no está bien.

Nos vamos a dar un fuerte aplauso por lo valiente que hemos sido.

Aprendemos a decir NO

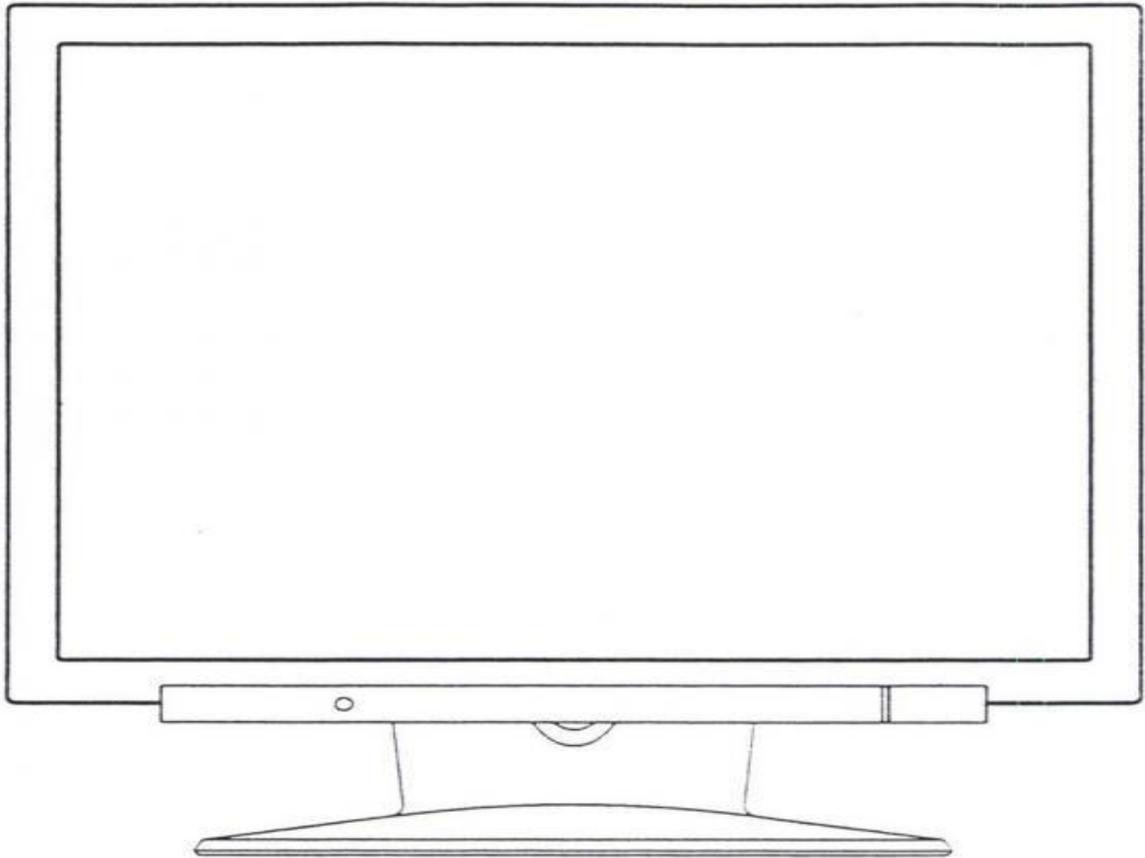
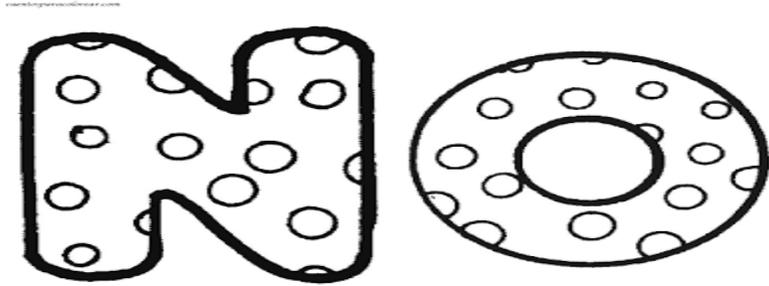
Personajes



FICHA 12

Autorretrato

Hemos visto que los niños y niñas tenemos derecho a decir NO. Dibujate a ti mismo diciendo NO.



SESIÓN 8. PEDIR AYUDA.

Hoy vamos a hablar de a quién y cómo pedir ayuda para solucionar nuestros problemas. Ya hemos visto que los malos secretos no deben guardarse. Si contamos a un adulto nuestro problema, él o ella nos ayudarán a resolverlo.

Cuando nos sucede algo malo como una agresión física o sexual, nos sentimos muy solos/as. No sabemos a quién recurrir para que nos ayude. Vamos a ver que hay muchas personas a las que acudir en estos casos.

En primer lugar están nuestros **padres**, a ellos podemos confiarles cualquier problema que tengamos, ellos nos ayudan y protegen siempre. Pero a veces puede pasar que contemos algo que nos ha ocurrido y que nuestros padres no nos crean; entonces no nos tenemos que dar por vencidos, debemos buscar a otro mayor de confianza o a otro y a otro hasta encontrar alguien que nos crea.

Por ejemplo, podemos contar nuestro problema a un familiar (a nuestro abuelo, abuela, tío, tía, etc.)

También puede ayudarnos nuestro profesor/a, un amigo/a de la familia, un vecino/a, etc.

Además existen diferentes servicios e instituciones en la comunidad a los que podemos acudir, como la policía, un hospital, un Centro de Salud, un DIF.

Objetivos:

1. Aprender a buscar ayuda si el abuso no ha sido evitado.
2. Identificar y saber acceder a los diferentes recursos sociales que pueden proporcionar ayuda víctimas de abuso sexual.
3. Tomar conciencia de que los padres son la mejor fuente de ayuda.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Actividad 1.

- Explicar o leer la introducción a los niños/as.

- Distribuir la Ficha 13 "Busco ayuda." Pedir las niñas y niños que se dibujen a sí mismos/as y a un adulto de confianza **y** encuentren el camino para ayudarlo a él o ella y pedirle ayuda en caso de que sea necesario:

Actividad 2.

- Distribuir la ficha 14: "pedir ayuda". Explicarles que esta será una tarea, ya que en colaboración con sus padres, rellenarán la ficha con los teléfonos y direcciones de interés de su comunidad.

Actividad 3.

- Distribuir la ficha 15: "Teléfono de ayuda". Explicar a los niños/as que existe un teléfono de ayuda al que pueden llamar en caso de haber sufrido un abuso sexual o cualquier otro tipo de agresión. Pedirles que colorean el dibujo.
- Actividad 4. Distribuir la Ficha 16: "Mi Diploma". Pedir a los niños y niñas que pongan su nombre en el Diploma y una firma y lo recorten.

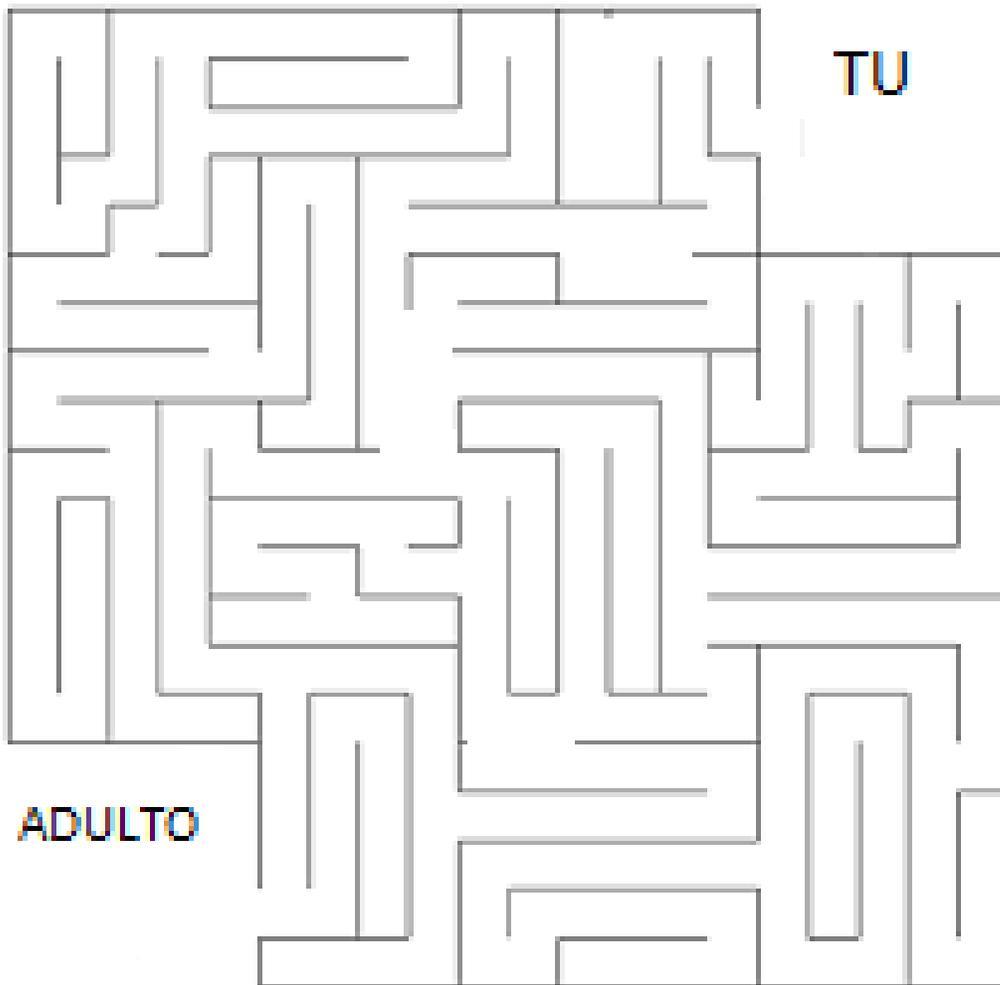
Tiempo:

Materiales:

FICHA 13

Busco ayuda

Dibújate a ti mismo y aun adulto de confianza y encuentra el camino para llegar a él o ella y pedirle ayuda en caso de que tuvieras un problema.



Ficha 14
Pedir ayuda

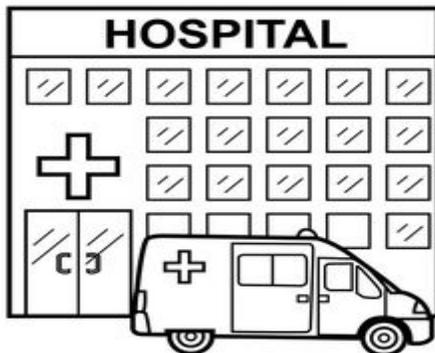
Con ayuda a tus padres, escribe las direcciones del hospital o centro de salud y la comisaría de policía más cercanos a tu casa, así como dos teléfonos de interés a los que podrías llamar si tuvieras un problema.



Policía



Teléfonos de interés

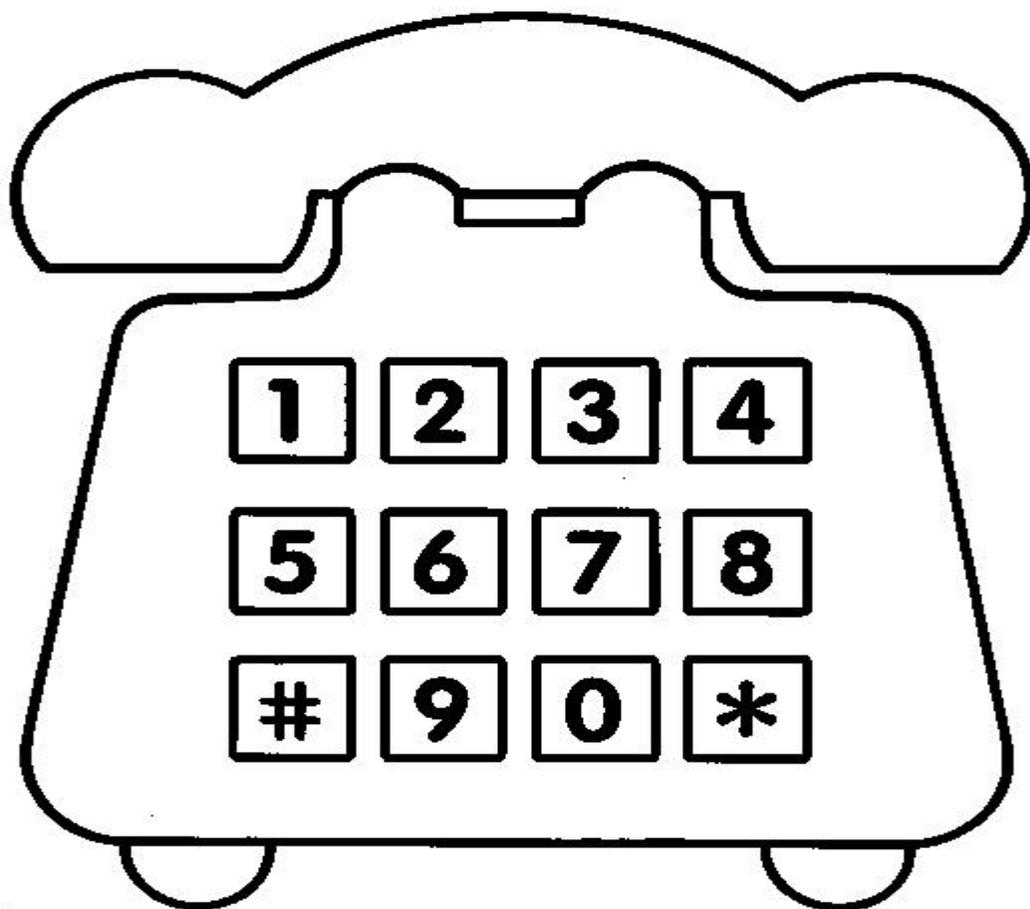


Hospital

FICHA 15

Teléfono de ayuda

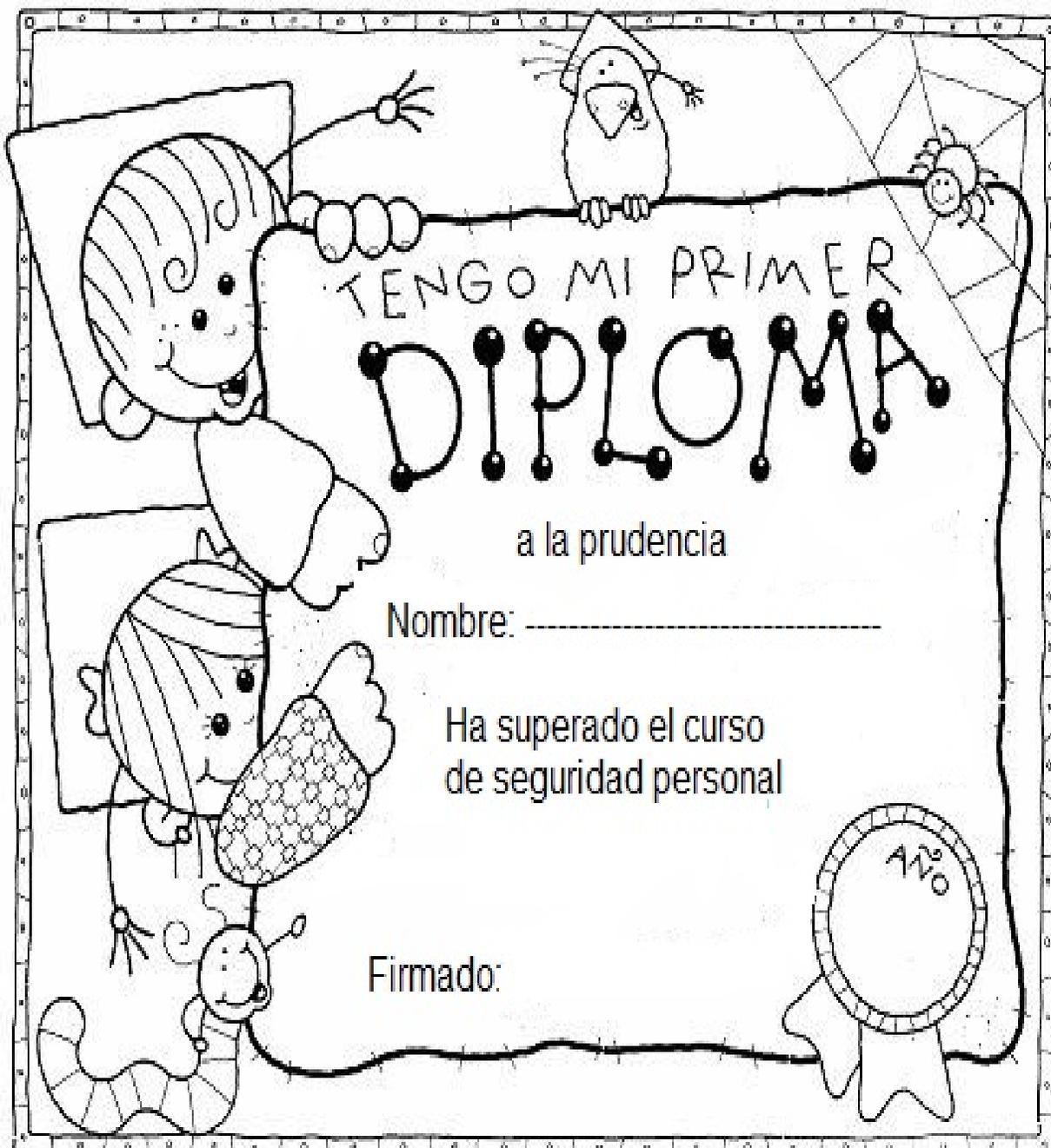
¿Sabes que existe un teléfono de ayuda para atender a los niños y niñas con problemas?



Puedes utilizar este número de teléfono en el caso de que tengas un problema como los que estamos viendo. El número de teléfono que debes marcar es el:

FICHA 16

Mi diploma



VI. TÉCNICAS DEL TALLER DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI).

(Nivel Primaria).



TEMA 1. NUESTRO CUERPO.

INTRODUCCIÓN.

Nacemos como niñas o como niños. ? Nuestro cuerpo es diferente. ¿Qué nos hace diferentes? Una de las cosas que nos hace diferentes es nuestro cuerpo. Las diferencias de nuestro cuerpo van a definir físicamente como niñas o niños. Y a esas diferencias como niñas y niños le llamamos sexo. Es decir, podemos ser hombres o mujeres. Esas diferencias no nos hacen menos o más que otros, pues todo nuestro cuerpo es hermoso, es valioso y tenemos que aprender a cuidarlo y protegerlo. ¿De qué manera ustedes cuidan su cuerpo? ¿Sabían que nuestro cuerpo tiene partes íntimas o privadas? Las partes que no son privadas, son aquellas que todos/as podemos ver y reconocer fácilmente, por ejemplo, nuestros ojos, la nariz, las orejas, el cuello; y las partes íntimas y privadas son aquellas partes del cuerpo que necesitamos proteger y cuidar porque son muy delicadas, que no todos podemos ver y forman parte de nuestra intimidad, y sentimos pudor o pena si alguien nos mira o nos pide le dejemos ver; también sentimos curiosidad por cómo son esas partes en niñas y niños. Algunos adultos dicen a las niñas y niños que son “malas”, partes vergonzosas y que no debemos llamarlas por su nombre; pero esto no es así, porque son parte de nuestro cuerpo e igual de importantes, y son buenas porque nos sirven y nos distinguen como niñas y niños. Los adultos también tienen esas partes privadas e íntimas, pero ellos son más grandes y nosotros más pequeñas/os, somos niñas y niños y eso nos hace diferentes de los adultos, por lo que los adultos no deben burlarse de nuestros cuerpos, han de respetarlos, y no pueden hacer con nuestro cuerpo algo que pueda dañarnos o hacernos sentir mal. Nuestro cuerpo nos pertenece, y necesitamos que se nos respete como niñas y niños. Algunos adultos o niños y niñas mayores, se portan mal con los más pequeños/as y les pueden hacer daño. No son muchas las personas que hacen esto, pero es necesario que sepamos que nos puede pasar. Por ello, vamos a aprender a protegernos de esas personas y vamos a aprender a evitar situaciones que puedan ser peligrosas. O sea, en pocas palabras, vamos a aprender cómo sentirnos más seguros. Vamos a hacer algunas actividades para comprenderlo y valorar más nuestro cuerpo.

Objetivos:

- Reconocer la sexualidad y el cuerpo como algo positivo, íntimo o personal.
- Identificar las diferencias entre el cuerpo de las niñas y niños y el de los adultos.
- Identificar mi cuerpo como mío, y el de los demás como suyo.

ACTIVIDAD 1: RECONOCIENDO NUESTRO CUERPO.

INSTRUCCIONES:

1. El coordinador introduce brevemente el tema de acuerdo a la introducción.
2. El coordinador reparte entre los/as participantes papelotes en grupos de 4 a 6, y les pide que dibujen una silueta de una niña y de un niño (pueden recostarse en el papelote y dibujar una silueta de una niña y niño del grupo). Luego les reparte hojas para que dibuje cada quien una silueta de un niño o niña junto a la de un adulto.
3. Una vez que hayan dibujado las siluetas, se les pide que las observen atentamente, y se les menciona que se les irá pasando unos dibujos o nombres de algunas partes del cuerpo, tanto de las niñas como de los niños, y las irán pegando en la parte de la silueta que corresponda. (Las partes son: cabello, ojos, nariz, boca, orejas, manos, pechos, ombligo, rodillas, pies, vulva, vagina, pene).
4. Se observan los resultados y se da tiempo a que los agreguen correctamente. Después que hayan colocado correctamente las partes del cuerpo, se les invita a dialogar en base a unas preguntas para reflexionar acerca de su cuerpo:
 1. ¿Cuáles de las partes que pusimos en las siluetas son privadas o íntimas y por qué?
 2. ¿Cómo vamos a cuidar esas partes? ¿Conocen otros nombres cómo se les llame a esas partes íntimas? ¿Por qué creen que les llamen así? Aquí se dialoga sobre la conveniencia de usar el verdadero nombre, que no es de dar pena y que otros nombres es un modo de hacernos sentir vergüenza, de reírnos o burlarnos o de ser groseros/as.
 3. Finalmente se les pregunta cuál es la diferencia entre el cuerpo de las niñas y niños y el de los adultos? Se les dice que tienen las mismas partes íntimas, pero que los adultos son más grandes, y que todos los adultos deben respetar los cuerpos de las niñas y niños, incluyendo sus partes íntimas o privadas.

TIEMPO: 30 MIN.

Materiales:

- Papelotes.
- Hojas blancas.

- Marcadores.

ACTIVIDAD 2. MI CUERPO ES MÍO, TU CUERPO ES TUYO.

INSTRUCCIONES:

1. Se introduce el tema haciendo una reflexión sobre la importancia DE respetar el cuerpo propio y de las demás personas, y poner los límites de qué sí se vale y que no.
2. Se presenta el *corto animado: "Nuestro cuerpo"* (3:45 min), y después de verlo y preguntarles de qué se trató el video y cuál creen que sea el mensaje principal, se abre El diálogo grupal y la reflexión mediante las preguntas: ¿Nuestro cuerpo a quién le pertenece? y ¿Quiénes deben respetar nuestro cuerpo?
3. Se les invita a continuación a realizar un ejercicio grupal, que tiene como objetivo comprender el significado de los conceptos "mi cuerpo es mío", "tu cuerpo es tuyo": Se ponen de pie, se hacen unos breves ejercicios de respiración con relajación, la posición corporal y la tensión-relajación de la musculatura.

Se pide concentración en uno mismo, que se puede facilitar cerrando los ojos. Después de ellos se abren los ojos y continúan con las indicaciones.

PRIMERA PARTE. Se les pide que se pongan por parejas, uno frente al otro, primero eligen quien será el número 1 y quien el 2. Los 1 deben repetir las frases dichas por la/el coordinador y los 2 ponerse frente a frente y escucharles con mucha atención. Se repiten en voz alta a coro, las frases que va diciendo la/el coordinador, y dejando unos segundos una vez que se han repetido a coro; a la vez que cada niña o niño que las repite van señalando sin tocar las partes del cuerpo citadas, tomando conciencia de que les pertenecen (Después que los 1 hayan repetido las frases se intercambian, y serán los núm. 2 quienes las repetirán, mientras los 1 les observan y ponen mucha atención).

NOTA: Se leen las frases de la *FICHA# 3. "Mi cuerpo es mío" (adaptación para niñas y niños de primaria)*.

A las niñas y niños más chiquitas/os antes es bueno hacer un ejercicio para identificar las partes de su cuerpo. ¿Dónde está su espalda? ¿Dónde su pecho? ¿Dónde y cuáles son sus glúteos?, etc.

CIERRE: Al terminar se les pide se den las gracias uno al otro, y se comenta en grupo cómo se sintieron y se sienten, al vivenciar o darse cuenta a quien pertenece su cuerpo. El/a coordinador/a retroalimenta la experiencia haciendo conciencia de la importancia de responsabilizarnos de cuidar nuestro cuerpo y respetar el de los demás.

TIEMPO: 30-45 MIN.

Materiales:

- Fichas 1 y 2. Guías para la técnica grupal.
- Corto: "Nuestro cuerpo" (3:45 min).

FICHA 1. MI CUERPO ES MÍO.

Primera parte:

- Todo mi cuerpo es mío.
- Mi pelo es mío.
- Mi frente y mi nariz son míos.
- Mis ojos son míos.
- Mis orejas son mías.
- Mi boca es mía.
- Mi sexualidad de niña o niño es mía.
- Mis emociones y mis sentimientos son míos.
- Mi cuello es mío.
- Mis hombros son míos,
- Mis brazos son míos,
- Mis manos son mías.
- Mi espalda es mía.
- Mi pecho es mío.
- Mi sexualidad es mía.
- Mi vientre es mío.
- Mis genitales son míos.
- Mis piernas y mis pies son míos.
- Soy dueño o dueña de mi cuerpo,
- Soy dueña o dueño de mi intimidad.
- Nadie puede acceder a mi cuerpo y mi sexualidad sin mi consentimiento.

FICHA 2. TU CUERPO ES TUYO.

- Todo tu cuerpo es tuyo.
- Tu pelo es tuyo.
- Tu frente y tu nariz son tuyos.
- Tus ojos son tuyos.
- Tus orejas son tuyas.
- Tu boca es tuya.
- Tu sexualidad de niña o niño es tuya.
- Tus emociones y tus sentimientos son tuyos.
- Tui cuello es tuyo.
- Tus hombros son tuyos.
- Tus brazos son tuyos.
- Tus manos son tuyas.
- Tu espalda es tuya.
- Tu pecho es tuyo.
- Tu sexualidad es tuya.
- Tu vientre es tuya.
- Tus genitales son tuyos.
- Tus piernas y tus pies son tuyos.
- Eres dueño o dueña de tu cuerpo,
- Eres dueña o dueño de tu intimidad.
- Nadie puede acceder a tu cuerpo y tu sexualidad sin tu consentimiento.

TEMA 2. ABUSO SEXUAL, ¿SABEMOS PROTEGERNOS?

INTRODUCCIÓN.

A veces, algunos adultos o niños y niñas mayores, se portan mal con los más pequeños/as y les pueden hacer daño. No son muchas las personas que hacen esto, pero es necesario que sepamos que nos puede pasar. Por ello, vamos a aprender a protegernos de esas personas y vamos a aprender a evitar situaciones que puedan ser peligrosas. O sea, en pocas palabras, vamos a aprender cómo sentirnos más seguros.

Objetivos:

1. Averiguar los conocimientos y habilidades que poseen las niñas y niños sobre el abuso sexual infantil antes del taller (Evaluación inicial).
2. Comprobar los cambios producidos en cuanto a dichos conocimientos y habilidades una vez concluido el taller (Evaluación final).

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

1. Introducir brevemente el tema.
2. Pedir a los/as niños/as que rellenen un cuestionario de 8 preguntas o supuestos, cada uno de los cuales tiene tres opciones de respuesta. Deberán contestar todas, eligiendo la opción que más consideren adecuada. Tómese en cuenta que los más pequeños puede que se requiera apoyarlos con la lectura por parte del coordinador o profesor/a.

NOTA. El mismo cuestionario será aplicado una vez concluido el taller, con los mismos objetivos. Cuando se haya aplicado el segundo cuestionario, se les entregará los dos cuestionarios aplicados y se dará lectura a las respuestas correctas por parte del profesor/a o coordinador/a.

Tiempo.

Materiales:

- Ficha 3. Cuestionario ¿sabemos protegernos?
- Guía para el profesor/coordinador/a.

FICHA 3.

CUESTIONARIO: ¿Sabemos protegernos?

Lee despacio estas 8 situaciones y responde encerrando en un círculo la respuesta que te parezca más adecuada "A, B, C".

A **B** **C**

1. Alguien te ofrece dinero a cambio de que le acaricies o te acaricies.

- A** Aceptas el dinero.
- B** Le preguntas ¿cuánto me vas a dar?
- C** Le dices que NO.

2. Un chico mayor que tú te dice que si no haces todo lo que él te pida te va a golpear.

- A** Tienes miedo de que te haga daño y haces todo lo que te pide.
- B** Le obedeces y no se lo cuentas a nadie porque él podría enfadarse.
- C** Se lo cuentas a un adulto.

3. Un familiar comienza a acariciarte de una forma que no te incomoda.

- A** Le dices que deje de hacerlo.
- B** Dejas que te acaricie.
- C** Te molesta lo que hace, pero no te atreves a decir

4. Alguien te propone enseñarte juegos sexuales y te pide que guardes el secreto

- A** Le dices que no te interesa y te vas.
- B** Aceptas guardar el secreto.
- C** Dices sí, porque quieres conocer esos juegos.

5. Un desconocido/a te pide que te quites la ropa.

- A** Te quedas quieto/a ¿y no sabes qué hacer?
- B** Le dices NO y te vas de allí.
- C** Te la quitas, porque es un adulto y ellos tienen siempre la razón.

6. Un desconocido/a va a buscarte a la escuela.

- A** Te vas con él o ella.
- B** Le preguntas: ¿vienes de parte de mis padres?
- C** Le dices que NO, te alejas de allí y te acercas a otras personas.

7. Alguien te ha acariciado de forma que te ha molestado y te ha hecho sentir mal.

- A** No se lo cuentas a nadie, porque te da vergüenza.
- B** Se lo cuentas a un adulto en quien confías.
- C** Piensas que es mejor callarse, porque pueden decir que ha sido por tu

8. Alguien que te quiere, te da un abrazo y un beso que te hacen sentir muy bien.

- A** Te sientes muy feliz.
- B** Le devuelves el abrazo y el beso.
- C** Le dices que te ha gustado mucho.

GUÍA PARA EL PROFESOR/ COORDINADOR/A.

1. C Le dices que no aceptas el trato y se lo cuentas a un adulto. Las caricias no se compran. Tú debes decidir a quién acaricias y cuándo lo haces. No tienes por qué hacer algo que no quieres o crees que no está bien.
2. C Se lo cuentas a un adulto. Si le cuentas a un adulto (a tu profesor, a tus padre, a un adulto...) lo que te ha ocurrido, él/ella te ayudará y te protegerá para que no vuelva a ocurrir.
3. A Le dices que deje de hacerlo. No importa que sea un familiar, un amigo o un desconocido. Tu cuerpo te pertenece y nadie debe hacerte cosas que te molesten.
4. A Le dices NO y te vas. Cuando una persona te pide que guardes este tipo de secretos es porque no está bien lo que está haciendo y no quiere que nadie se entere, ¿no crees? Estos secretos son malos secretos que no se deben guardar.
5. B Le dices NO y te vas de allí. Los adultos no siempre tienen razón. A veces ellos también hacen cosas que no están bien. Tú no tienes por qué hacer lo que te pida un desconocido. Incluso si es conocido y tú crees que no está bien lo que te pide, debes decir NO y alejarte de él o ella.
6. Le dices NO, te alejas de allí y te acercas a otras personas. Tus padres, seguramente, nunca mandarían a un desconocido a buscarte a la escuela. Luego si algún día tus padres se retrasan cuando van a recogerte, lo mejor es buscar a un profesor o a otros padres para que esperen contigo.
7. B Se lo cuentas a un adulto en quién confías. En estos casos siempre debes contarle lo ocurrido a un adulto de confianza (padres, profesor, familiar, vecino....) Si te ocurriera esto, nunca sería culpa tuya y tampoco debes sentir vergüenza. La culpa es siempre del adulto.
8. A Aquí las tres respuestas son correctas. Cuando alguien que nos quiere nos B Hacen mimos que nos gustan, nos sentimos más felices, podemos devolver C el beso y el abrazo a la persona que nos lo ha dado y podemos decirle lo mucho que nos han gustado esas caricias.

TEMA 3. ¿QUÉ ES EL ABUSO SEXUAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES?

INTRODUCCIÓN

Cuando ya hemos visto, a veces algunos mayores, desconocidos, amigos o familiares, en lugar de vivir la sexualidad con los de su edad, abusan de los niñas, niños y adolescentes obligándoles a hacer cosas sexuales, les obligan o les engañan para hacer cosas sexuales, por ejemplo, acariciar sus órganos genitales (ellos a los niños/as o los niños/as a ellos).

Esto se llama abuso sexual a niñas, niños y adolescentes, porque una persona mayor no debe hacer estas cosas con los niños o niñas, debe hacerlo con personas de su edad.

Afortunadamente, no son muchos los mayores que hacen estas cosas, pero vamos a hablar de ello, para aprender a defendernos en estos casos y para enseñar a esos mayores que lo que hacen no está bien.

OBJETIVOS

1. Aumentar los conocimientos de las niñas, niños y adolescentes sobre el abuso sexual.

PROCEDIMIENTO

- Leer la introducción a las niñas, niños y adolescentes.
- Distribuir individualmente la ficha 4: "Debate en clase"
- Realizar un debate en clase en torno a las siguientes preguntas
¿Has oído alguna vez hablar del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes?
¿Conoces algún caso que se haya comentado en tu familia, grupo de amigos, etc.?
- Pedir a los alumnos/as que pongan un ejemplo de abuso sexual.
- Finalizar la clase pidiendo a los alumnos que realicen un dibujo acerca del tema.

Tiempo:

Materiales: Ficha 4 "Debate en clase."

FICHA 4.

Debate en clase

Intenta responder a las siguientes preguntas y luego comenta el tema con el resto de tus compañeros/as en un debate con toda tu clase.

¿Has oído alguna vez hablar del abuso sexual en niñas, niños y/o adolescentes?

¿Conoces algún caso que se haya comentado en tu familia, grupo de amigos o en la televisión?

Podrías decir ¿Qué entiendes ó una definición de abuso sexual en niñas, niños y/o adolescentes?

Realiza un dibujo sobre el tema.

TEMA 3. ¿QUIÉNES HACEN ESTAS COSAS?

INTRODUCCIÓN

A quienes hacen estas cosas se les llama agresores. Son mayores que abusan de las niñas, niños y adolescentes obligándoles a hacer cosas sexuales.

Estos mayores no siempre son desconocidos, sino que muchas veces son conocidos, familiares o amigos. Pueden ser hombres y mujeres y pueden ser jóvenes y viejos.

OBJETIVOS

- 1.** Aumentar en niñas, niños y adolescentes sus conocimientos sobre los tipos de agresores y estrategias utilizadas.
- 2.** Comprender que la responsabilidad del abuso siempre es del agresor y saber que los agresores son personas que también necesitan ayuda.

PROCEDIMIENTO

- Leer la introducción a los alumnos/as.
- Distribuir el cuestionario sobre agresores y pedir que respondan V o F a cada frase del cuestionario.
- Comentar las soluciones y justificarlas.

Tiempo:

Materiales:

Ficha 5. "Cuestionario sobre agresores"

FICHA 5.

CUESTIONARIO SOBRE AGRESORES

Lee con atención las siguientes frases y encierra en un círculo la V si crees que es verdadera o F si crees que es falsa.



1. Las personas que abusan de las niñas, niños y/o adolescentes son siempre desconocidos.....

V F

2. Los abusos sólo pueden ocurrir en sitios lejanos y oscuros.....

V F

3. Cualquier persona puede ser agresor.....

V F

4. Las niñas, niños y/o adolescentes también pueden ser agresores.....

V F

5. Los agresores son personas que necesitan ayuda.....

V F

6. Los abusos sexuales pueden ocurrir en cualquier lugar.....

V F

7. La mayoría de las personas no hacen estas cosas.....

V F

8. Yo puedo decirle a el (los) agresor(es) que lo que hacen no está bien.....

V F

9. Conociendo estas cosas aprendemos a protegernos y a sentirnos seguros....

V F

10. Cuando tenemos problemas, siempre hay algún adulto de confianza que pueda ayudarnos.....

V F

TEMA 4. LOS MALOS SECRETOS.

Introducción.

Todos tenemos ciertos secretos que preferimos no contar a nadie y que forman parte de nuestra intimidad. Otras veces son secretos que contamos a nuestro mejor amigo o amiga. No está mal tener secretos; pero debemos saber que hay ciertos secretos que no debemos guardar, porque son malos secretos. Para diferenciar un mal secreto de un buen secreto, debemos pensar en las consecuencias que puede tener el guardarlo. Si puede tener malas consecuencias como perjudicarnos o perjudicar a alguien no debemos guardarlo. En ocasiones alguien hace algo que no está bien y nos pide que guardemos el secreto. Por ejemplo, alguien puede abusar sexualmente de nosotros y pedirnos que no se lo contemos a nadie porque tiene que ser un secreto

Objetivos:

1. Aprender a diferenciar entre malos secretos y buenos secretos.
2. Aprender que hay ciertos secretos que no se deben guardar.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

1. Se introduce el tema con las niñas y niños, hablándoles sobre los secretos. Y cómo diferenciar un buen secreto de un mal secreto. Qué debemos hacer ante un mal secreto y por qué. Cuándo se nos dice un mal secreto y por qué es malo y qué consecuencias puede tener el callarlo.
2. Se reparte la ficha de trabajo con la lista de secretos, y luego se les pide que lean detenidamente y escojan si es un buen o un mal secreto. Habrá una caja de malos secretos y otra de buenos secretos, donde hay que poner sólo los números de los secretos.
3. El/a coordinador/a toma unos números de la lista, lee y pide al grupo su opinión de por qué creen que es un mal o buen secreto, y qué pasaría si guardamos ese mal secreto, o qué de bueno tiene guardar un buen secreto. Se retroalimenta al grupo

si es necesario y se saca la conclusión del ejercicio, de acuerdo a los objetivos de la actividad.

4. Como complemento se les pide ordenar las palabras de la ficha ·7.

Tiempo:

Materiales:

- Ficha ·6 "los secretos"
- Caja de los buenos secretos
- Caja de los malos secretos
- Papel para notas
- Plumas o lápices.
- - Ficha 7 "Descubro el mensaje".

FICHA# 6 LOS SECRETOS.

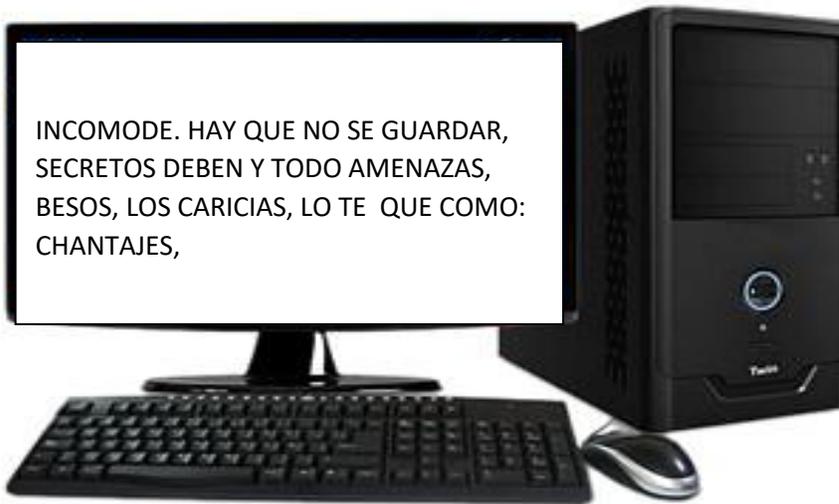
Leer atentamente esta lista de secretos y diferencia malos secretos de buenos secretos, metiendo sus números en las cajas correspondientes.

1. Tu mamá te pide que no le cuentes a tu papá que le han comprado un regalo por navidad.
2. Un adulto se desnuda delante de ti y a su vez te pide que te desnudes. Te dice que no debes contárselo a nadie.
3. Un niño mayor que tú te molesta continuamente y te hace cosas que te desagradan. Te amenaza para que no se lo cuentes a nadie.
4. Un amigo tuyo te cuenta que le gusta una chica y te pide que guardes el secreto.
5. Una amiga te cuenta que alguien ha abusado sexualmente de ella, pero te dice que nadie más debe saberlo.
6. Un familiar te besa y te acaricia de forma que a ti no te gusta y te pide que guardes el secreto.
7. Es el cumpleaños de tu hermana y van a hacerle una fiesta. Tus padres te dicen que guardes el secreto.

FICHA 7

Descubro el mensaje.

Ordena las palabras que aparecen en el MONITOR, escríbelo en la pantalla de abajo y podrás leer un mensaje para compartir con tus compañeros(as).



R= HAY SECRETOS QUE NO SE DEBEN GUARDAR COMO: CHANTAJES, CARICIAS, BESOS, AMENAZAS Y TODO LO QUE TE INCOMODE.

TEMA 5. LOS SOBORNOS.

Objetivos:

1. Aprender a diferenciar los regalos de los sobornos.
2. Aprender a decir No a los sobornos.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

1. Introducir el tema de los regalos y los sobornos, comenzando por explicar la importancia de los regalos y cómo nos sentimos cuando recibimos uno, en qué momentos recibimos regalos y de quiénes, a diferencia del soborno que por medio de un regalo nos piden que hagamos algo a cambio, obligándonos a hacerlo si queremos recibir el regalo, explicar por qué sí los regalos y por qué no aceptar los sobornos”.
2. Repartir la Ficha # 8: “los regalos y los sobornos”.
3. Pedir que contesten a las ejemplos si es regalo o soborno, poniendo una X en la casilla correspondiente de la ficha; lo pueden hacer de manera personal o en parejas. Pedirles un ejemplo de regalo y uno de soborno.
4. El/a coordinador/a revisa en grupo las respuestas y solicita varios ejemplos.

Tiempo:

Materiales:

- Ficha 8:“Los regalos y sobornos”.
- Copias de la ficha, papelotes o Power point según se muestre la ficha.

FICHA 8. “LOS REGALOS Y LOS SOBORNOS.”

En esta lista aparecen mezclados ejemplos de regalos y de sobornos. Diferéncialos marcando con una X la casilla correspondiente.



	REGALO	SOBORNO
Un vecino te dice que si haces todo lo que él pida te comprará un regalo		
Tu padre te compra unos patines porque te has portado bien		
Un familiar te ofrece dinero a cambio de que le acaricies		
Un desconocido te dice que si le acompañas a su casa te dará un juguete		
Un amigo te hace un regalo el día de tu cumpleaños		
Alguien te ofrece dinero a cambio de que te desnudes		
Tu abuela te regala una caja de bombones		
Un compañero de clase te regala su bolígrafo		
Un chico mayor que tú te dice que te invita a un helado si te dejas acariciar		
Tu hermana te regala una de sus pulsera		

TEMA 6. NUESTROS DERECHOS COMO NIÑOS Y NIÑAS.

INTRODUCCIÓN.

Todas las personas tienen derechos. Por lo tanto, los niños y las niñas también tenemos derechos. A veces sentimos que los demás nos tratan injustamente. Nosotros tenemos derecho a defendernos de las situaciones que nos parezcan injustas o peligrosas. Tenemos derecho a expresar nuestros sentimientos, a pedir aclaraciones de las cosas que no comprendemos y tenemos derecho a decir NO. Defendiendo nuestros derechos evitamos que los demás se aprovechen de nosotros/as. Es importante que defendamos nuestros derechos, pero debemos hacerlo teniendo en cuenta también los derechos de los demás.

OBJETIVOS:

1. Tomar en cuenta el legítimo derecho de las personas a tener sus propios sentimientos, creencias y opiniones.
2. Aprender a expresar y defender los sentimientos y derechos propios de forma adecuada, sin dañar los ajenos.
3. identificar y adoptar respuestas asertivas en situaciones injustas, abusivas o peligrosas.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Actividad 1.

1. Exponer o leer la introducción a los niños y niñas.
2. Distribuir individualmente la ficha "Todos tenemos derechos" y pedir a los alumnos/as que recorten las figuras y prosigan el rompecabezas para descubrir el mensaje.

Actividad 2.

1. Se divide al grupo en equipos de cuatro a seis personas.

2. Entregar a cada grupo la ficha "Defiendo mis derechos". Pedir a cada grupo que lea atentamente los derechos de los niños/as y que pongan en ellos/ellas un ejemplo más.

3. Pedirles que inventen una situación en la que se vea amenazada uno de sus derechos y que intenten defenderlo. Cada grupo elegirá entre sus miembros a varias personas para representar la situación.

Tiempo:

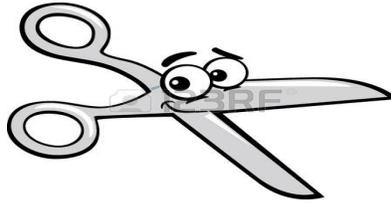
Materiales:

- Ficha 9: "Todos tenemos derechos".
- Materiales para armar rompecabezas.
- Tijeras, hojas blancas, plumas o lápices.

FICHA 09.

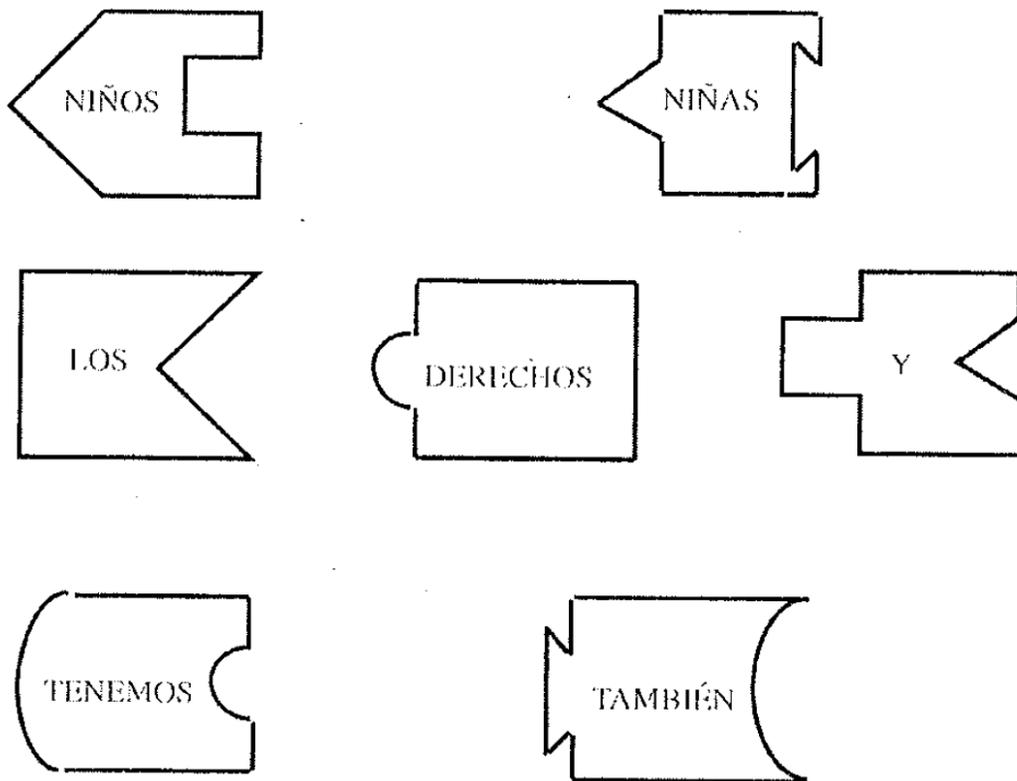
TODOS TENEMOS DERECHOS

Descubre el mensaje.... Recorta las figuras y construye el rompecabezas, terminando escríbelo en las líneas el mensaje.



El mensaje

dice:



FICHA 10. DEFIENDO MIS DERECHOS.

Los niños y niñas tenemos derecho a:

- Tener nuestras propias ideas.
- Expresar nuestra opinión.
- Pedir explicaciones de las cosas
- Decir No.
- Ser alimentados y cuidados.
- Recibir una educación.
- Estar protegidos por nuestros padres y por las autoridades.

- Recibir cuidados médicos cuando enfermamos.
- Estar protegidos de los malos tratos, de la explotación y de los abusos sexuales.

-

Estos son algunos ejemplos de los derechos de los niños.

¿Puedes poner tú otro ejemplo?

Los niños y niñas tenemos derecho a

Inventen una situación en la que un miembro del grupo se vea obligado a defender uno de sus derechos y representarla en grupo.

TEMA 7. DECIR NO.

Objetivos:

1. Adquirir conciencia del derecho de todas las personas a decir NO.
2. Aprender a decir "NO" ante las situaciones de abuso sexual y de cualquier otro tipo de abuso o agresión.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

1. Introducir el tema sobre el derecho de todas las personas a decir No, cuando nos piden algo que no queremos o que sabemos que no está bien hacerlo. Explicar en qué momentos nos resulta muy difícil decir No: cuando nos pide algo un familiar o amigo, cuando no sabemos cómo dar una negativa o cuando no queremos herir los sentimientos de los demás. Hablar sobre las ventajas de decir NO. 1. Evitar que se aprovechen de nosotros, 2. Que los demás sepan cuáles son nuestros sentimientos, y 3. Que no nos vuelvan a hacer esa petición. Diferenciar entre las peticiones a algo incorrecto de las que son nuestras obligaciones y responsabilidades.
2. Se organizan por equipos de 4 a 6 (según el cupo del grupo). Se les reparte la Ficha # "Aprendemos a decir NO". Se les pide lean en voz alta los ejemplos y que inventen una forma nueva decir No (anotar al menos tres formas nuevas).
3. Luego se lee el ejemplo de situación respondiendo las tres situaciones propuestas a completar y realizan un dibujo de una de esas situaciones. Se les pide que organicen una escenificación de una de ellas.
4. Se pide a los grupos voluntarios que escenifiquen los ejemplos, y se analizan las respuestas a las preguntas de la ficha.

Tiempo:

Materiales: Ficha 11, Hojas blancas o copias de situaciones, plumas o lápiz.

FICHA 11. APRENDEMOS A DECIR NO.

Existen varias formas de decir NO sin herir los sentimientos de otras personas.
Ejemplos:

“Lo siento, pero no me apetece hacerlo.”

“No, no creo que sea correcto.”

“Lo siento, pero no me interesa.”

“Prefiero no hacerlo.”

“No, no me gusta hacer esto.”



INVENTO UNA NUEVA FORMA DE DECIR **NO**:

Vamos a aprender a decir NO ante diferentes situaciones, utilizando las frases anteriores.

Ejemplo:

SITUACIÓN: Alguien te pide que le acaricies y tú no quieres hacerlo.

OTRO: Te voy a enseñar un juego, tú tienes que acariciarme.

TÚ: Lo siento, pero no me apetece hacerlo.

Ahora termina tú la situación, utilizando una de las frases anteriores.

SITUACIÓN 1. Un desconocido te invita a su casa.

DESCONOCIDO: Si vienes a mi casa, te enseño un juguete muy divertido.

TÚ:

SITUACIÓN 2. Un familiar comienza a tocarte de forma que a ti no te gusta.

FAMILIAR: No es nada malo, la vamos a pasar muy bien.

TÚ:

SITUACIÓN 3. Alguien te pide que hagas una travesura que no quieres hacer.

OTRO: ¿Por qué no pintamos con gis la silla del profesor?

TÚ:

HAZ UN DIBUJO DE UNA DE LAS TRES SITUACIONES:

ACTIVIDAD 2. RECUERDO DE SITUACIONES.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

Pedir a las niñas y niños que recuerden una situación en la que debieron decir NO y no lo hicieron, luego que respondan las preguntas y que se dibujen a sí mismos diciendo NO en esa situación.

Tiempo:

Material:

- Ficha "Recuerdo situaciones."
- - Material para dibujar y colorear: Hojas blancas, lápices, lápiz de color o marcadores.

FICHA 12. "RECUERDO SITUACIONES."

Piensa en una situación en la que debiste decir NO y no te atreviste.

¿Qué te pidieron?

¿Por qué no te atreviste a decir NO?

¿Cómo te sentiste?

Si volviera a ocurrir, ¿qué harías?

Dibújate a ti mismo diciendo NO en esa situación:

TEMA 8. EL DERECHO A NUESTRO CUERPO.

Objetivos:

1. Tomar conciencia del derecho que cada persona tiene sobre su propio cuerpo.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

1. Recordar a las niñas y niños que todos tienen derechos, y es un tema que se vio anteriormente. Explicar que también tenemos derechos sobre nuestro cuerpo, que nos pertenece y podemos decidir sobre él. Podemos tomar decisiones sobre qué tipos de caricias nos gustan y cuando queremos que nos las hagan, a veces alguien nos puede dar un beso que no nos guste, o simplemente no nos gusta la persona que nos da el beso. Los adultos por ser mayores, no tienen derecho a besarlos y acariciarlos siempre que quieran. Así que pueden decir No cuando alguien los besa y acaricia de forma que no les gusta, ya que su cuerpo y su intimidad les pertenecen.
2. Distribuir la Ficha con la Historia de Lara y pedir a los niños/as que la lean atentamente.
3. Formar grupos de 3 a 5 personas de acuerdo a las características del aula o grupo.
4. Entregar a cada grupo la Ficha 12 "Comentemos la historia de Lara" y pedir a las niñas y niños que comenten por grupos y contesten a las preguntas referentes a la historia.

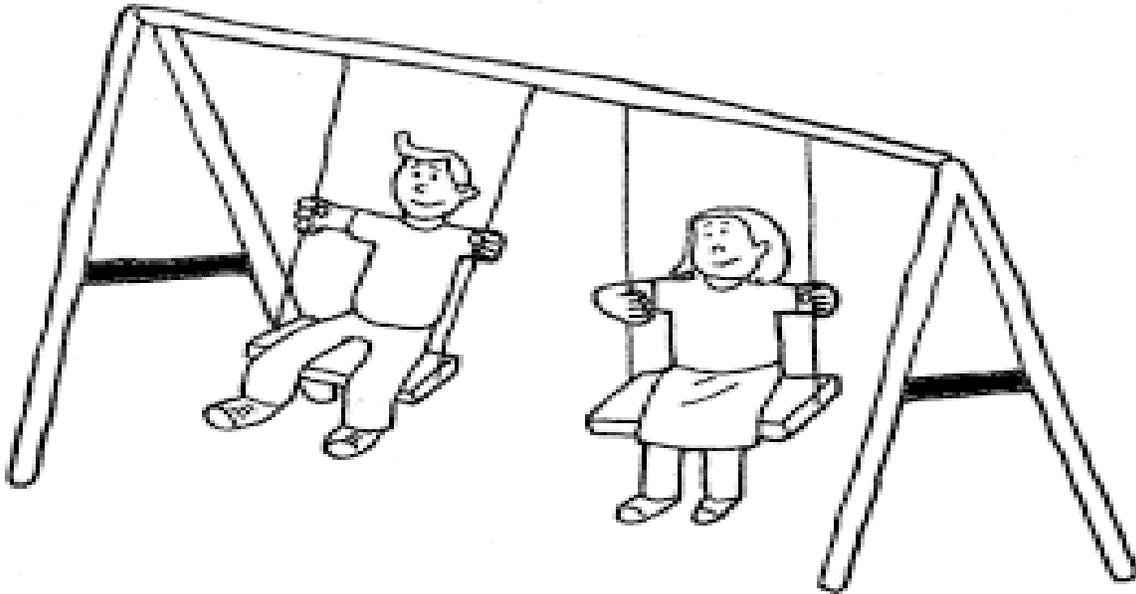
Tiempo:

Materiales:

- Ficha 13: la historia de Lara.
- Ficha 14: Comentemos la Historia de Lara

FICHA 13.

La historia de Lara



Lara es una niña de 10 años. Esta balanceándose sentada en un columpio del parque. Esta tan preocupada pensando en un problema que tiene, que no oye los gritos de Ander, su mejor amigo.

- Lara, llevo más de cinco minutos gritando tu nombre y tu ni siquiera me has oído.
- Lo siento Ander, últimamente estoy un poco despistada - Dijo Lara.
- Está bien – contesto Ander mientras se sentaba en el columpio – puedes confiar en mí, somos buenos amigos y si me cuentas lo que te pasa, talvez pueda ayudarte a solucionarlo.
- No es nada Ander.
- Cuando alguien está preocupado siempre es por algo – Dijo Ander.



-¿A ti te gustan las caricias?- Preguntó Lara.

-Claro que sí- respondió Ander-, me encanta cuando mi madre me da un abrazo o cuando mi padre me pellizca la mejilla. También me gustan los besos que tú me das, Lara. Pero hay caricias que no me gustan. Cuando viene mi tía de visita, me da un abrazo tan fuerte que casi no puedo respirar y mi tío cuando me besa, me deja toda la cara oliendo a tabaco.

- Y a ti Lara, ¿te gustan las caricias?

-Antes creía que sí, pero ahora no estoy tan segura. Me gusta que mis padres me abracen cuando vuelvo de la escuela, que me abracen y arropen cuando voy a dormir. Pero hay caricias que no me gustan nada.

Entonces Lara se puso muy triste y empezó a contar su historia a Ander. Le dijo que un amigo de su padre que les visita a menudo, la había acariciado cuando estaban solos, de un modo que a ella no le gustó y que le hizo sentir mal. Después le dijo que éste sería su secreto y que no debía contárselo a nadie.



-No quiero que vuelva a ocurrir- dijo Lara-. Creo que ya no me gusta que me acaricien.

-Eso no es así Lara, a todos nos gusta que nos acaricien –contestó Ander- pero hay caricias que nos hacen sentir mal y que los mayores no deben hacernos.

-Tu cuerpo te pertenece –dijo Ander_ y tú puedes decirle a ese señor que lo que hace no te gusta y que no vuelva a hacerlo. Yo he decidido decirle a mi tía que deje de abrazarme tan fuerte porque no me gusta.

-Sí, pero aunque yo le diga que deje de hacerlo, creo que va a seguir ocurriendo- contestó Lara.

-Tienes razón, creo que tu caso es diferente al mío – dijo Ander-. Yo soy tu amigo y puedo escucharte, pero no puedo evitar que vuelva a ocurrirte. Lo mejor es que hables con tus padres y les cuentes lo que te pasa. Ellos te ayudarán.

-¿Qué hago si no me creen? –Preguntó Lara-. Él es su mejor amigo. –Entonces, Lara, se lo contaremos a otra persona y a otra y a otra, hasta encontrar a alguien que nos crea.



Siguiendo el consejo de Ander, Lara contó a sus padres lo mal que le hacían sentir las caricias de aquel hombre. Sus padres se sintieron muy orgullosos de ella, por haberles contado lo ocurrido y le prometieron que nunca más volvería a pasar.

Lara salió corriendo hacia la casa de Ander para decirle lo contenta que estaba.

-Has sido muy valiente Lara- dijo Ander-, cuando vuelva de visita mi tía, voy a decirle que no me gusta que me abrace tan fuerte.

Entonces Lara dio un fuerte beso a Ander y éste dijo:

-Este tipo de caricias me hacen sentir muy muy muy bien. ¿Puedes repetirlo?

Y los dos comenzaron a reír.

FICHA 14. Comentamos la historia de Lara.

¿Qué le preocupa a Lara?

¿Qué consejo le da Ander?

¿A quién cuenta su problema Lara?

¿Cómo termina la historia?

¿Qué harías tú si estuvieras en el lugar de Lara?

¿Puedes poner un ejemplo de una caricia buena, que te haga sentir bien?

Ahora pon un ejemplo de una caricia que no esté bien y que te pueda hacer sentir mal.

TEMA 9. PEDIR AYUDA.

Introducción para las niñas y niños de 6 a 11 años.

Todos tenemos problemas. Unas veces son pequeños problemas que podemos solucionar nosotros mismos o que podemos contar a nuestros amigos y amigas. Otras veces, los problemas son tan grandes que sentimos que no podemos con ellos o nos van a devorar. En estos casos lo mejor es compartir nuestro problema con alguien que pueda ayudarnos, por ejemplo un adulto en el que confiamos.

Cuando nos sucede algo malo como una agresión, ya sea sexual o física, nos podemos sentir muy solos. No sabemos a quién acudir para que nos ayude. Hay muchas personas a las que acudir en estos casos como la familia, un profesor, un policía, un médico, etc. También hay lugares con profesionales especializados como en el DIF donde nos pueden ofrecer ayuda.

Pero nuestro recurso principal son nuestros papás, o quien hace las veces de nuestros padres y nos cuidan y protegen. Ellos nos ayudarán a solucionar nuestros problemas y nos darán protección.

A veces puede pasar que contemos algo que nos ha ocurrido y que nuestros padres no nos crean, entonces no tenemos que darnos por vencidos, debemos buscar a otros adultos de confianza y contárselo hasta encontrar a alguien que nos crea.

También es importante que conozcamos que existe un teléfono donde los niños y niñas pueden hablar y buscar apoyo y es gratuito: _____

Objetivos:

1. Adquirir y desarrollar habilidades para buscar ayuda si el abuso no ha podido ser evitado.
2. Identificar y saber acceder a los diferentes recursos sociales que pueden proporcionar ayuda a víctimas de abuso sexual.

ACTIVIDAD 1. COMENTAMOS UN VIDEO.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

1. Leer o explicar a las niñas y niños la introducción al tema.
2. Visualizar el video: Aquí se puede presentar y analizar un corto sobre abuso sexual recomendados para este nivel educativo: "Ángel", "Árbol de chicoca" Podría también presentarse algún otro video donde uno o varios niños o personajes resuelven un problema: ejemplo: "El circo de la mariposa." El caso es ejemplificar y abrir la reflexión sobre qué y cómo se puede enfrentar una situación adversa y superarla.
3. Repartir entre las niñas y los niños al ficha# "Comentamos un video". Pedir que cada uno conteste y posteriormente se realiza un debate grupal.

Tiempo:

Material:

Ficha 15: "Comentamos un video".

Video: (elegir el que se considere conveniente de acuerdo al contexto).

ACTIVIDAD 2. APRENDO A PEDIR AYUDA.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.

1. Repartir la ficha 16: "Aprendo a pedir ayuda" en equipos de 4 a 6 integrantes. Pedir que cada uno responda a las preguntas.
2. Sacan sus conclusiones entre todos y preparan una representación.
3. Comentan y representan en grupos.

Tiempo:

Material:

- Ficha 16.
- Video y equipo para proyección.

ACTIVIDAD 3. BUSCO AYUDA.**DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**

1. Repartir la ficha 17: "Busco ayuda".
2. Pedir que se dibujen a sí mismos y a un adulto de confianza y pedirle que encuentren el camino en el laberinto para llegar a él/ella y pedirle ayuda en caso de que tuvieran un problema.

Tiempo:**Material:**

- Ficha 17: "Busco ayuda".
- Dibujo de laberinto.
- Hojas blancas, lápices o marcadores.

FICHA 15: "COMENTAMOS UN VIDEO."

1. ¿Qué es un problema?

2. Todos tenemos problemas. ¿Puedes poner un ejemplo de problema?

3. ¿Qué problema tiene la protagonista del video?

4. ¿Qué harías tú si estuvieras en esa situación?

5. Si hablamos de nuestros problemas a otras personas, podemos solucionarlos. Has una lista de las personas a quienes puedes contar un problema.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

6. _____

7. _____

8. _____

FICHA 16: "APRENDO A PEDIR AYUDA".

Vamos a aprender a pedir ayuda, representando situaciones.

SITUACIÓN.

Martha, una niña de 9 años, ha sido obligada por un niño de 15 años a desnudarse y a tocarle el pene. El niño amenaza a Martha diciéndole que si cuenta lo ocurrido a alguien le pegará.

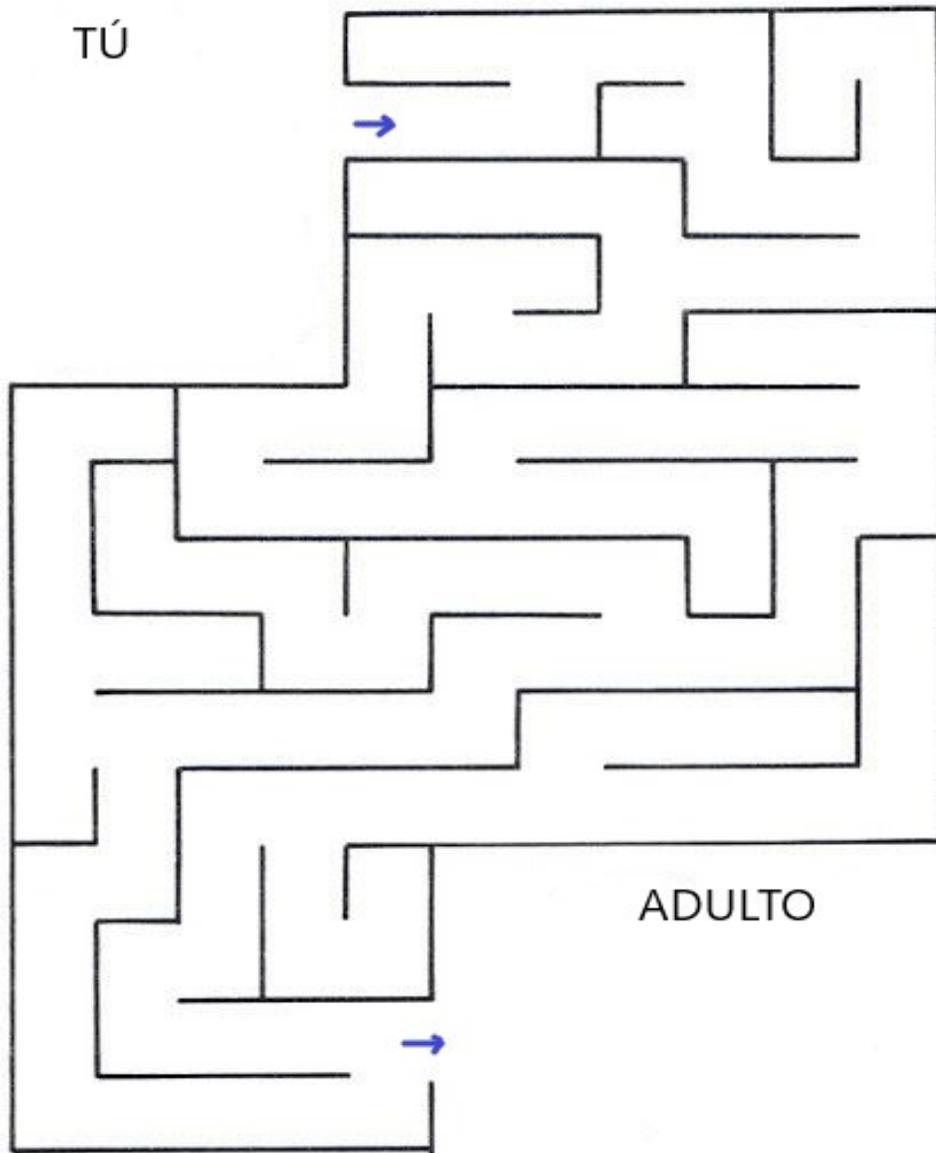
PREGUNTAS:

1. ¿A quién debería pedir ayuda Martha? Ejemplos: a sus papás, a un profesor/a un familiar, a un adulto de confianza, etc.

REPRESENTACIÓN: Representar por grupos la historia con los personajes: Martha y un adulto.

FICHA 17: "BUSCO AYUDA."

Dibújate a ti mismo y a un adulto de confianza y encuentra el camino para llegar a él o ella y pedirle ayuda en caso de que tuvieras un problema.



VII. TÉCNICAS DEL TALLER DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL (ASI).

(Nivel secundaria y bachillerato)



SESIÓN 1: CUERPO, SEXO, SEXUALIDAD.

Objetivos:

- Reconocer la sexualidad y el cuerpo como algo positivo, íntimo o personal.
- Identificar mi cuerpo como mío, y el de los demás como suyo.

ACTIVIDAD: 1. Bienvenida y Presentación

INSTRUCCIONES: Dar la bienvenida a los asistentes al curso-taller y explicarles el objetivo del mismo.

TIEMPO: 5 MIN.

ACTIVIDAD 2. Encuadre del curso - taller.

INSTRUCCIONES: El Coordinador, explicará al grupo, la duración del taller, el objetivo general y los invitará a la participación activa dentro del mismo.

ACTIVIDAD 3: RECONOCIENDO NUESTRO CUERPO.

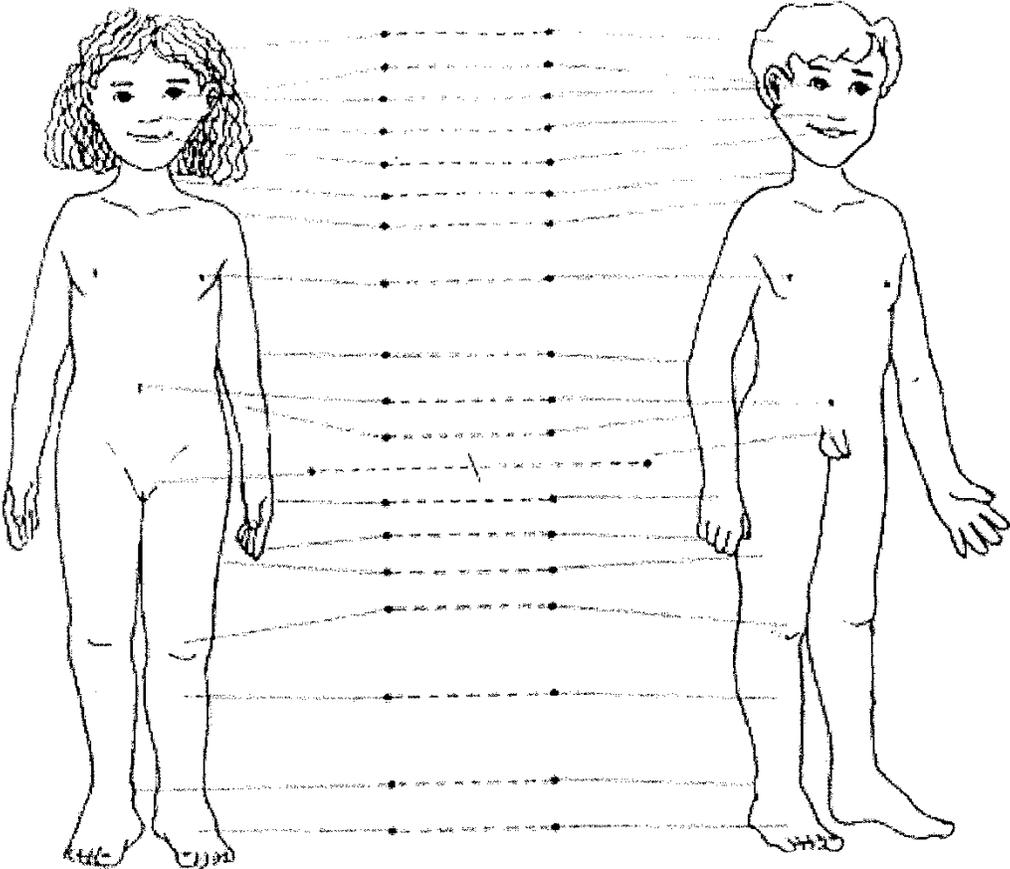
INSTRUCCIONES:

1. El coordinador introduce brevemente el tema de acuerdo a la Guía de reflexión #1.
2. El coordinador reparte entre los/as participantes *las fichas #1 y #2 (Dibujos del cuerpo de púberes y de sus partes privadas)* y les indica que anoten al lado el nombre correcto de las partes del cuerpo.
3. Una vez que cada uno los haya anotado, les indica que se reúnan en equipos de cuatro, revisen los nombres y corrijan de ser necesario, y además hagan una lista de los sinónimos que conocen, sea que hayan escuchado, leído o usen como se suelen nombrar las partes íntimas externas privadas.

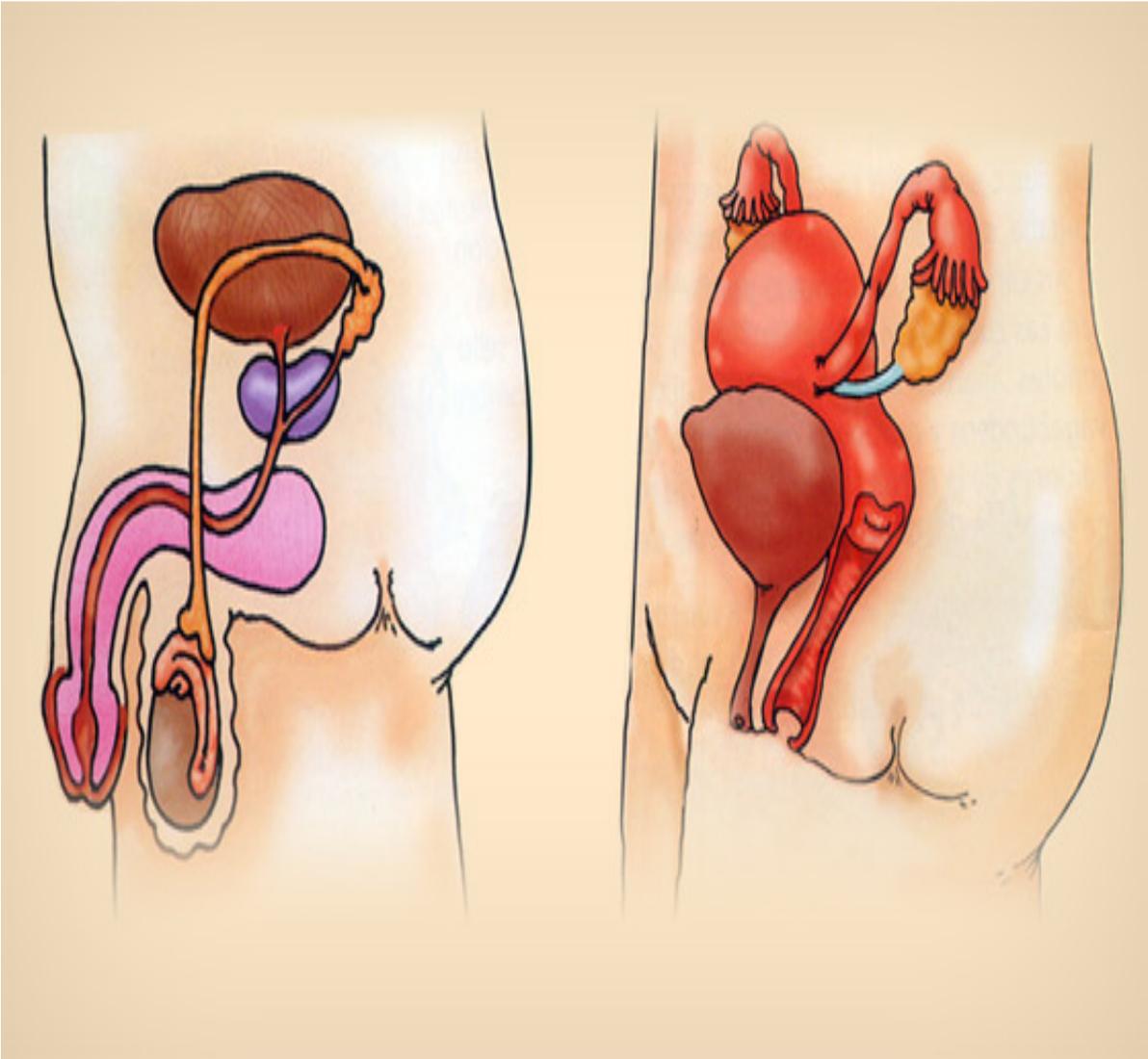
4. Cada equipo presenta los resultados, y al finalizar, para abrir una breve reflexión, se les pregunta: ¿Por qué creen que se usen otros sinónimos para las partes genitales y privadas del cuerpo y no las correctas? ¿Cómo debemos cuidar las partes privadas de nuestro cuerpo? ¿Creen ustedes que nuestro cuerpo es hermoso, por qué?

TIEMPO: 30 MIN

FICHA 1. NUESTRO CUERPO



FICHA 2. NUESTROS GENITALES.



ACTIVIDAD 4. MI CUERPO ES MÍO.

INSTRUCCIONES:

1. Se introduce el tema haciendo una reflexión sobre la importancia de reconocer que los derechos de nuestro cuerpo son nuestros y no de los demás, por ello deben y debemos respetar el cuerpo propio y de las demás personas, y poner los límites de qué sí se vale y que no.

2. Se presenta el corto animado: "Nuestro cuerpo" (3:45 min), y después de verlo y preguntarles de qué se trató el video y cuál creen que sea el mensaje principal, se abre El diálogo grupal y la reflexión mediante las preguntas: ¿Nuestro cuerpo a quién le pertenece? y ¿Quiénes deben respetar nuestro cuerpo?

3. Se les invita a continuación a realizar un ejercicio grupal, que tiene como objetivo comprender el significado de los conceptos "mi cuerpo es mío", "tu cuerpo es tuyo": Se ponen de pie, se hacen unos breves ejercicios de respiración con relajación, la posición corporal y la tensión-relajación de la musculatura.

Se pide concentración en uno mismo, que se puede facilitar cerrando los ojos. Después de ellos se abren los ojos y continúan con las indicaciones.

PRIMERA PARTE. Se les pide que se pongan por parejas, uno frente al otro, primero eligen quien será el número 1 y quien el 2. Los 1 deben repetir las frases dichas por la/el coordinador y los 2 ponerse frente a frente y escucharles con mucha atención. Se repiten en voz alta a coro, las frases que va diciendo la/el coordinador, y dejando unos segundos una vez que se han repetido a coro; a la vez que cada niña o niño que las repite van señalando sin tocar las partes del cuerpo citadas, tomando conciencia de que les pertenecen (Después que los 1 hayan repetido las frases se intercambian, y serán los núm. 2 quienes las repetirán, mientras los 1 les observan y ponen mucha atención).

NOTA: Se leen las frases de la **FICHA# 3. "Mi cuerpo es mío".**

SEGUNDA PARTE. A continuación se les pide que se pongan por parejas, uno frente al otro, y deben repetir las frases dichas por el coordinador, anotadas en la **FICHA #4 "Tu cuerpo es tuyo."**

CIERRE: Al terminar se les pide con su pareja que comenten cómo se sintieron y se sienten, hasta dónde somos conscientes de la propiedad del cuerpo, y se permitan agradecerse por haber compartido esta experiencia.

El/a coordinador/a retroalimenta la experiencia haciendo conciencia de la importancia de responsabilizarnos de cuidar nuestro cuerpo y respetar el de los demás.

ACTIVIDAD 5. ¿QUIÉN PUEDE TOCAR NUESTRO CUERPO?

INSTRUCCIONES:

a). Se inicia la actividad explicando que a nuestro alrededor (casa, escuela, calle, centros de deporte y recreación) existen personas con las cuáles interactuamos y que algunas de ellas en forma más íntima y constante, y que a veces pueden tocar nuestro cuerpo por ejemplo para saludarnos, darnos un abrazo, a unas les consentimos un contacto más personal y a otras personas no; hay personas que revisan nuestro cuerpo como los médicos, y otros con quienes jugamos o compartamos contacto físico (en el deporte por ejemplo). También es una forma de decirles algo a los demás, de expresarnos por ejemplo al felicitar, celebrar un éxito, etc. Nosotros decidimos, cada uno, quién puede tocar nuestro cuerpo, y de qué manera y hasta dónde; de ahí que vamos a hacer un ejercicio para identificar quiénes nos pueden tocar, y cuándo sí y cuándo no.

b). Se integran grupo de 4 a 5 y se les da a contestar entre todos la *Ficha #5 "¿Quién puede tocar nuestro cuerpo?"* Se puede agregar que anoten también las sensaciones agradables o desagradables de esas circunstancias.

d). A continuación cada grupo expone sus respuestas mientras el coordinador hace un resumen en el pizarrón, papelote o rotafolio, de lo dicho por los/as participantes.

FICHA 3. MI CUERPO ES MÍO.

Primera parte:

- Todo mi cuerpo es mío.
- Mi pelo es mío.
- Mi frente, mi nariz y mis ojos son míos.
- Mis orejas son mías.
- Mi boca es mía.
- Mi sexualidad es mía.
- Mi intimidad sexual es mía.
- Mi biografía sexual y amorosa es mía.
- Mi cuello es mío.
- Mis hombros, mis brazos y mis manos son míos.
- Mi espalda es mía.
- Mi pecho es mío.
- Mi sexualidad es mía.
- Mi intimidad sexual es mía.
- Mi biografía sexual es mía.
- Mi vientre es mío.
- Mis glúteos son míos.
- Mis genitales son míos.
- Mi sexualidad es mía.
- Mi intimidad sexual es mía.
- Mi biografía sexual es mía.
- Mis piernas y mis pies son míos.
- Soy dueño o dueña de mi cuerpo, mi intimidad y mi vida amorosa, nadie puede acceder a mi sexualidad sin mi consentimiento.

FICHA 4. TU CUERPO ES TUYO.

- Todo tu cuerpo es tuyo.
- Tu pelo es tuyo.
- Tu frente, tu nariz y tus ojos son tuyos.
- Tus orejas son tuyas.
- Tu boca es tuya.
- Tu sexualidad es tuya.
- Tu intimidad sexual es tuya
- Tu biografía sexual y amorosa es tuya
- Tu cuello es tuyo.
- Tus hombros, tus brazos y tus manos son tuyos.
- Tu espalda es tuya
- Tu pecho es tuyo.
- Tu sexualidad es tuya.
- Tu intimidad sexual es tuya.
- Tu biografía sexual es tuya.
- Tu vientre es tuyo.
- Tus glúteos son tuyos.
- Tus genitales son tuyos.
- Tu sexualidad es tuya.
- Tu intimidad sexual es tuya.
- Tu biografía sexual es tuya.
- Tus piernas y tus pies son tuyos.
- Eres dueña de tu cuerpo, tu intimidad y tu vida amorosa, nadie puede acceder a tu sexualidad sin tu consentimiento.

SESIÓN 2. VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL INFANTIL.

Objetivos:

- Sensibilizarse y reflexionar sobre el abuso sexual y sus repercusiones en las víctimas, los agresores y la familia.
- Identificar mitos y realidades del abuso sexual y la sexualidad.

ACTIVIDAD 1. Charla abuso sexual infantil. Con apoyo de diapositivas el coordinador va exponiendo los principales conceptos sobre abuso sexual infantil, motivando a abrir un diálogo reflexivo.

ACTIVIDAD 2. VIDEOANÁLISIS. Corto: "Elefantes sobre una telaraña".
20 MIN. Opción: Corto "Ángel", 13,1 min.

Se presenta el video y a continuación se abre una reflexión con preguntas relativas al tema: ¿Qué sentimientos les generó, qué personajes participan y cómo actuaron? (Nota: Analice y oriente en la actuación y percepción de los protagonistas) ¿Por qué creen que pasó, qué se podría hacer para prevenir que esto ocurriera?

ACTIVIDAD 3. Descubriendo las falsas creencias y las verdaderas sobre sexualidad y abuso sexual.

INSTRUCCIONES:

a) Se explica brevemente lo siguiente:

En los temas de la sexualidad y del abuso sexual existen muchas falsas creencias, y es necesario conocer las que más destacan o son populares, y aprender a diferenciar lo que es verdad y lo que es falso.

Una realidad es una afirmación verdadera. Las falsas creencias son opiniones que las personas pueden compartir y divulgar, pero están basadas en una falsa información.

b) Se distribuye entre los/as participantes el Cuestionario de Falsas creencias y realidades.

- c) Se les pide que las lean detenidamente y contesten en el cuestionario si la creencia es Falsa o Verdadera.
- d) Se organizan por equipos de trabajo para compartir y abrir el debate sobre las respuestas correctas; eligiendo por equipo y en consenso, las que se consideren falsas y verdaderas. Al finalizar se colocan en un pizarrón o papelote las respuestas de cada equipo.
- e) El/a coordinador/a de taller les presenta y comparte con los equipos las respuestas y reflexiona sobre las mismas.

CUESTIONARIO DE FALSAS CREENCIAS Y REALIDADES.

Contestar verdadero o falso (V o F) a cada una de las siguientes cuestiones.

1. Si tú quieres a alguien deberías ser complaciente y tener relaciones sexuales con él/ella._____
2. Si una chica pone a un chico excitado o al seduce, después ella debería hacer lo que él quiera._____
3. Un chico sólo tiene una erección si está excitado_____
4. A los chicos les gusta más y tienen más sexo que las chicas.
5. La gente comete abusos sexuales porque no tienen bastantes relaciones sexuales_____
6. A muchos niños les gusta tener relaciones sexuales con adultos_____
7. Los hombres pueden ser forzados sexualmente_____
8. Un hombre siente dolor si una vez que logra una erección no eyacula_____
9. La gente tiene derecho a obtener información verdadera y a tomar decisiones juiciosas acerca de sus cuerpos_____
10. Puedes contagiarte de una ITS (Infección de transmisión sexual) sin haber hecho el coito_____
11. Es responsabilidad de la mujer, no del hombre, usar métodos anticonceptivos_____
12. El retirarse o dar "marcha atrás" es un método anticonceptivo muy efectivo_____
13. Todo abuso sexual produce daños físicos_____
14. Las prostitutas pueden ser violadas_____
15. Las víctimas de la violación son casi siempre débiles o pasivas_____
16. La violación es un delito de violencia, no sexual_____
17. Una mujer puede quedar embarazada de una violación_____
18. Cualquiera puede ser un agresor sexual_____
19. El alcohol y las drogas pueden ser una excusa para el abuso sexual_____

20. La pornografía fomenta que la gente cometa agresiones sexuales____
21. La agresión sexual es cometida normalmente por alguien a quien la víctima conoce____
22. La agresión sexual realmente no puede ocurrirte si tú no quieres____
23. La violación no es culpa de la víctima____

Respuestas correctas:

- | | |
|---|----------------------------------|
| 1. F | 16. V (Se castiga por violencia) |
| 2. F | 17. V |
| 3. F | 18. V |
| 4. F | 19. F |
| 5. F | 20. F |
| 6. F | 21. V |
| 7. V | 22. F |
| 8. F | 23. V |
| 9. V | |
| 10. V (tomar en cuenta sexo oral, p ej) | |
| 11. F | |
| 12. F | |
| 13. F | |
| 14. V | |
| 15. F | |

Nota: Estas respuestas no se deben mostrar al momento de contestar el cuestionario.

SESIÓN 3: NUESTRAS EMOCIONES Y SENTIMIENTOS.

Objetivos:

- Reconocer las emociones agradables y desagradables.
- Identificar cómo sentimos cuando nos agreden o cuando nos tratan bien.

ACTIVIDAD 1: EMOCIONES Y SENTIMIENTOS AGRADABLES Y DESAGRADABLES.

INSTRUCCIONES:

- a) Preguntarles si saben o pueden decir con sus propias palabras qué son y para qué existen las emociones y sentimientos.
- b) Explicarles la diferencia entre emociones y sentimientos y preguntarles qué emociones y sentimientos conocen, e irlos anotando todos los que conozcan o recuerden en un pintarrón o pizarra.
- c) Preguntarles cuáles son los que les gustan más y cuáles menos; subrayar estos con un color distinto.
- d) Explicarles que las emociones y sentimientos pueden ser agradables y desagradables, y de ahí que unos nos gusten y otros no.
- e) Se les pide entonces que en forma individual anoten cinco frases que expresen emociones y sentimientos desagradables y cinco frases que expresen emociones y sentimientos agradables. Por ejemplo: Siento miedo, estoy muy triste; qué contento estoy, me gusta sentirme feliz.
- f) Luego se hace una puesta en común de todo el grupo y se hacen dos listas (agradables y desagradables) con todas las frases distintas que hayan aparecido.
- g) Se les explica lo siguiente: Observen detenidamente esas frases y piensen e imaginen momentos en que se hayan sentido así. (Se da un breve tiempo para que observen las frases y se continúa...)... "Es muy

importante saber identificar tanto los sentimientos agradables como los desagradables; estos nos dicen cuándo algo es injusto, impropio o que está mal, y cuándo no es así. Si queremos identificar cuándo alguien nos está agrediendo o abusa de nosotros o estamos en una situación peligrosa, es importante escuchar y atender a nuestras emociones y sentimientos. En muchas ocasiones los ignoramos o no confiamos en ellos. Debemos aprender a escuchar nuestros sentimientos y a seguir el camino que ellos nos indican, ya que no suelen equivocarse.”

TIEMPO: 30 min

MATERIAL:

Hojas blancas, pintarrón o pizarra

ACTIVIDAD 2: QUÉ SENTIRÍAS SI...

INSTRUCCIONES:

1. Se distribuye *la ficha 6: "Qué sentirías si..."*. Se les pide que cada uno escriba lo que sentiría ante las diversas situaciones que se les plantean en la ficha.
2. Se pide a cada participante que lea sus respuestas.
3. Se abre un debate con las preguntas: En estos ejemplos, ¿creen que podrían confiar en sus sentimientos? ¿Por qué y qué podrían hacer en los casos que mencionamos? Se les motiva a participar y expresar abiertamente sus opiniones, y a responder qué harían ante situaciones así.

4. El coordinador concluye recordando la importancia de reconocer nuestras emociones y sentimientos, de aceptarlos y confiar en ellos, ya que nos indican si nos son agradables, buenos o no para nosotros y señalan el camino a seguir para protegernos de la violencia y de los abusos sexuales, cuando alguien quiere que hagamos algo que no nos gusta o tocar nuestro cuerpo y nos es desagradable.

FICHA #6. ¿QUÉ SENTIRÍAS SI...?

1. Tu mejor amigo/a queda contigo para salir y no aparece.
2. Tu hermano/a te da un abrazo para agradecerte un favor que le has hecho.
3. En un autobús un extraño intenta tocar una parte de tu cuerpo que tú consideras muy íntima.
4. Tu papá te castiga por algo que no has hecho.
5. Después de una comida familiar, tu tío intenta besarte en la boca cuando están solos/as.
6. Tu mamá te da un beso porque has sacado buenas calificaciones.
7. Un amigo de tu papá te invita a su casa y te pide que le quites la ropa.
8. Un amigo mayor que tú, entra contigo en una sala o cuarto y comienza a tocarte de forma que a ti no te parece apropiada.

SESIÓN 4: DARSE CUENTA Y DECIR NO.

OBJETIVOS:

1. Ser conscientes del derecho de todas las personas a decir NO.
2. Aprender a decir No ante las situaciones de abuso sexual y de cualquier otro tipo de abuso o agresión.

ACTIVIDAD 1: APRENDER A DECIR NO.

INSTRUCCIONES:

1. Se introduce el tema con una presentación o en forma verbal, con ayuda de la Guía de Reflexión: "El derecho a decir NO".
2. Se divide al grupo en subgrupos de 3 a 5 personas según las características del salón el número de participantes.
3. Se entrega a cada uno la *Ficha Núm. 7 "Aprender a decir NO"*.
4. Se lee en voz alta la ejemplificación para todo el grupo, ya sea por el coordinador o con la participación de los/as adolescentes.
5. Se les pide que resuelvan las situaciones planteadas en la ficha dando las respuestas que consideren más apropiadas.
6. Después de lo anterior, se les pide que cada grupo elija entre sus miembros a dos personas que representarán las diferentes situaciones con sus respectivas soluciones.
7. Se realiza un cierre con las preguntas: ¿De ahora en adelante qué harían para aprender a decir No de manera firme y no agresiva? ¿Qué les dirían a las personas que les cuesta trabajo decir NO?

FICHA No. 7. APRENDER A DECIR NO.

EJEMPLO:

Situación:

Un vecino te invita a su casa para enseñarte unos videojuegos que ha comprado.
Una vez allí te pide que te quites la ropa.

Respuestas inadecuadas:

-TUVECINO: Te voy a enseñar un juego, pero tienes que quitarte la ropa. ¿De acuerdo?

-TÚ: Bueno, es que no me gusta mucho.

-TU VECINO: ¡Venga hombre! No seas tan tímido/a, si va a ser muy divertido.
¡Anímate!

-TÚ: Bueno, está bien.

Respuestas adecuadas:

-TU VECINO: Te voy a enseñar un juego, pero tienes que quitarte la ropa. ¿De acuerdo?

-TÚ: Lo siento, pero prefiero no hacerlo

-TU VECINO: ¡Venga hombre! No seas tan tímido/a, si va a ser muy divertido.
¡Anímate!

-TÚ: No, no me gusta hacer esto, y no lo voy a hacer.

SITUACIONES PARA RESOLVER.

Situación 1. En una acampada, mientras todos duermen, un coordinador de campamento empieza a acariciarte de forma que a ti no te parece apropiada y a su vez te pide que los acaricies a él.

Situación 2. Un amigo de tu hermano/a te invita a ir al cine con él. Mientras ven la película, él acerca su mano a tu pierna y después comienza a tocar tus genitales.

Situación 3. Un tío te invita a ver una película en su casa, te ofrece refresco y palomitas, y te dice que verás una película muy interesante donde se ve como los hombres tienen sexo con otras mujeres, y te dice, te va a gustar mucho y aprenderás cómo es.

Situación 4. Un amigo de internet que acabas de conocer, te invita a ganar mucho dinero, y te dice que para ello él te tomará fotografías, pero tienes que estar desnudo/a y sólo lo verán las personas que paguen ese dinero, nadie más irá a saber, será un secreto, y si quieres puede taparte la cara.

Situación 5. El entrenador de la escuela te pide verlo a solas en su oficina, y una vez solos te dice que le gustas mucho. Te quiere besar y te abraza, diciéndote que si le cuentas a alguien nadie te creerá y él inventará una mentira en tu contra.

SESIÓN 5: MALOS SECRETOS Y SOBORNOS.

OBJETIVOS:

1. Aprender a distinguir entre un secreto común y un secreto malo.
2. Aprender que hay secretos que no deben guardarse. Que los secretos que impliquen agresión y los abusos sexuales deben ser contados a un adulto en quien confíen.
3. Diferenciar entre un regalo y un soborno, para aprender a rechazar los sobornos.
4. Comprender la importancia de comunicar el abuso en caso que no haya podido evitarse, para impedir que vuelva a repetirse y para recibir apoyo (tanto para la víctima como para el agresor).

ACTIVIDAD: JUEGO DE ROLES.

INSTRUCCIONES:

1. Se introduce el tema con una presentación o en forma verbal, con ayuda de la Guía de reflexión: "Malos secretos y sobornos".
2. Se explica brevemente en qué consiste el juego de roles, que es como una obra de teatro con varios personajes y sucesos representados por ellos mismos.
3. Se divide al grupo en subgrupos de seis personas y se les reparte *la ficha # 8 Juego de roles*. Los subgrupos leen en voz alta las características de los personajes y de la situación a representar.
4. Cada subgrupo debe inventar un final de la situación apoyados en las preguntas clave de la ficha. Luego eligen a las 3 personas del equipo que representaran la situación completa en un juego de roles.
5. Al final se genera un debate del grupo sobre los distintos finales, pueden utilizarse preguntas clave: ¿Cuál historia les gustó más? ¿Con cuál están más de acuerdo? ¿Hay diferencias significativas entre los finales, hay semejanzas? ¿Alguna historia, creen que no es la más adecuada o es muy difícil que acontezca?

FICHA No 8. JUEGO DE ROLES.

ANA.

Ana es una chica de 13 años. Es hija única y aunque tiene muchos amigos, siempre echó de menos la compañía de un hermano o hermana. Ahora el hermano de su papá, Marcos, vive con ellos y para Ana es como un hermano mayor que comparte juegos y secretos.

MARCOS.

Marcos tiene 19 años y es el tío de Ana. Lleva seis meses viviendo con la familia ya que estudia en la universidad que está cerca de la casa. Como Marcos no tiene dinero para alquilar un apartamento, su hermano le ofreció que viviera con él y su familia. Se siente muy bien viviendo con ellos, le encanta la ciudad y concede mucha importancia a los estudios, así que por nada del mundo le gustaría dejar todo eso y volver a su pueblo.

MARÍA.

María es la mamá de Ana. Trabaja todo el día fuera de casa pero por las noches pasa largas horas hablando con su hija. A pesar de estas largas conversaciones de amigas, más que de madre e hija, María sabe que hay ciertas cosas que su hija no le cuenta; como toda chica, tiene sus pequeños secretos. Pero está segura que si alguna vez Ana tuviera un problema o el ocurriera algo, se lo contaría, ya que ella le ha enseñado que hay ciertos secretos que no se deben guardar.

SITUACIÓN.

Es viernes por la noche y Ana está sentada viendo la televisión, mientras su mamá prepara la cena. Marcos llega de la Universidad y pide a Ana que suba a su habitación para enseñarle un juego de cartas que ha aprendido. Ana como tantas otras veces le acompaña divertida, ya que aprende muchos juegos con él y le hace reír continuamente. Una vez en la habitación, Marcos se sienta muy cerca de su sobrina y mientras le enseña el juego de cartas, levanta su ropa y le toca una parte del cuerpo que ella considera muy íntima. Ana empieza a sentirse incómoda, ahora el juego no le parece divertido. Marcos le dice que lo que acaba de ocurrir va a ser uno de sus secretos y le regala un bonito anillo que él llevaba siempre.

En ese momento escuchan la voz de María diciéndoles que la cena ya está lista.

TERMINA TÚ LA HISTORIA.

¿Le cuenta Ana a su tío cómo se siente?

¿Qué contesta cuando Marcos le pide que guarde el secreto?

¿Acepta el regalo?

¿Decide Ana contarle lo ocurrido a su mamá?

SESIÓN 6: VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL EN EL NOVIAZGO.

Objetivo(s):

1. Identificar situaciones que son violencia en el noviazgo y suelen pasar como conflictos normales de la relación.
2. Comprender cuando una relación de tipo sexual constituye violencia y abuso sexual en el noviazgo entre adolescentes.

ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN Y CHARLA: La violencia de género y sexual en el noviazgo. 20 min

Se exponen las características de la relación de noviazgo, de las relaciones violentas y no violentas, la diferencia entre amor y violencia, así como algunos ejemplos comunes de cómo se presenta en la vida cotidiana incluyendo en la escuela.

ACTIVIDAD 2. VIDEOANÁLISIS: "VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO". Corto de Cetmar, grabado por chavas y chavos mexicanos. Duración 11 min.

1. Se introduce el corto explicando que es una producción de chavos donde se relata una historia que va del enamoramiento a la violencia y cómo ésta va socavando el amor y la confianza, hasta lastimar y humillar a la persona y su dignidad.
2. Se integran 4 equipos de análisis que responderán a lo siguiente:

Equipos 1 y 2:

- 1- Enumeren las emociones y sentimientos que les produjo las escenas.
2. Resuman en pocas palabras la historia.
3. ¿Qué podría hacer el agresor para cambiar su actitud?

Equipos 2 y 3.

1. Enumeren las emociones y sentimientos que les produjo las escenas.
3. ¿Por qué creen que aparece la violencia y cómo fue dañando a la víctima?
4. ¿Qué le dirían a la víctima si ella fuera su amiga?

Tiempo: 30 min

ACTIVIDAD 3: AMORES Y DESAMORES. 60 MIN.

INSTRUCCIONES:

1. Se divide al grupo en subgrupos integrados por mujeres o varones. Luego se les entregan tarjetas con situaciones de dominación, violencia psicológica, física y patrimonial.

2. La consigna es: "Leer la situación y responder las siguientes preguntas: ¿Cómo se siente cada uno de los integrantes de la pareja? ¿Qué harías tú en esa situación? ¿Qué harías si fuera un/a amigo/a tuyo?"

Las preguntas las va diciendo el/la moderador/a cada 20 minutos.

3. En plenario cada grupo expone lo trabajado. El/a facilitador/a debe generar debate y preguntas que ayuden a:

Visibilizar la inequidad de género que propicia el sometimiento.

Visibilizar las situaciones de sometimiento y violencia.

Brindar herramientas para problematizar las situaciones.

4. Reunirse nuevamente en dos grupos, esta vez mixtos e inventar una situación de noviazgo donde se visualice la equidad.

5. En plenaria se presentan las nuevas situaciones, se transmiten conclusiones e ideas fuerza para cerrar la actividad.

Situaciones posibles:

“Mi novio y yo salimos hace dos meses... estoy re enamorada. Él me pidió que no use la minifalda de jean porque todos me miran y a él lo pone mal. A mí no me cuesta nada y me evito líos”.

“Los viernes yo me veo con mi novia, pero después cada uno hace la suya, yo sé que ella se va con las amigas a la casa de alguna, no anda por ahí”.

“Él me dijo que no le gusta que yo ande con María porque ella es terrible buscona y viste que después te confunden”.

“Yo no quiero que mi novio salga por ahí porque quizás le gusta otra”.

“No estoy segura de tener relaciones con él... pero él insiste y además si no quiero, capaz que me deja”.

“Me molesta que mi novia se vaya cuatro días de campamento con los compañeros de clase y ¿si le gusta otro?”

“Me da mucha rabia que si mi novia va conmigo a bailar, se ponga bailar con los amigos”

“El otro día mi novio me gritó e insultó porque me vio abrazada de mi amigo Luis, ahora no me habla porque dice estar muy enojado. Yo le aseguré que nunca más va a volver a pasar una cosa así”.

“A mi novia siempre le reviso el celular, si llego a encontrar que anda mensajándose con otro, le rompo su álbum de fotos”.

“Juan es re celoso, el otro día me hizo terrible escándalo delante de todo el baile por la forma en que estaba bailando con mi amiga Dayana, a mí en realidad me gusta que haga esas escenas porque demuestra que me quiere”.

“María se merece que José la haya dejado porque Diego le tocó el trasero, si va con esa mini a la escuela, es porque quiere que la toquen y anda buscando a otros”.

“Mi novia me esconde el celular cada vez que me mensajeo con mi amiga Ana, igual no me importa, total le hago unos mimos, le digo que es la más linda y me lo devuelve.”

RECOMENDACIONES PARA ABORDAR EL TEMA Y LA REFLEXIÓN:

1. Diferenciar las formas de violencia que se generan, los distintos actores involucrados, haciendo hincapié en que en esta oportunidad el centro es la violencia en el noviazgo y que puede manifestarse en forma de hostigamiento, maltrato emocional, sometimiento, violencia física, sexual y patrimonial.
2. Enfatizar en el enfoque de derechos y de género.
3. Aprender a decir No - Aprender a escuchar No.
4. Destacar la posibilidad de poner fin a estas situaciones pidiendo ayuda y brindando apoyo a quienes la sufren.
5. Enfatizar en la dinámica de la violencia y en la naturalización que hace que quien lo vive "no pueda verla".
6. Generar un clima de contención y no de confrontación.
7. La propia dinámica de los grupos divididos por sexo argumentando sus respuestas debe propiciar el diálogo basado en el respeto y la equidad.
8. Es importante tener en cuenta que varias de estas situaciones pueden estar siendo vividas por quienes participan en la actividad, por lo que es probable que sean altamente movilizadoras y cuestionadoras de cómo viven sus relaciones.
9. Es importante plantear que estas situaciones pueden ser vividas en parejas de distinto sexo, pero también del mismo, en tal caso, desmitificar la idea que uno/a hace de varón y otro/a de mujer. En todas las situaciones promover la identificación del problema y las posibles soluciones y lugares donde recibir apoyo.

Preguntas/ejes para el diálogo:

¿La posesión, control y celos son muestras de amor?

¿Estas situaciones les resultan violentas?, ¿por qué si o por qué no?

Ante los distintos escenarios, generar permanentemente la pregunta que cuestione qué pasaría si la/el protagonista es del otro sexo, ¿la respuesta sería la misma?

¿De qué forma las personas pueden interrumpir o impedir estas situaciones?, ¿de qué forma se las puede ayudar desde nuestro lugar de amigos, hermanos, primos?

Materiales necesarios:

Tarjetas con las situaciones.

Hojas y lapiceras para crear la segunda situación.

SESIÓN 7: APRENDER A BUSCAR Y A OFRECER AYUDA.

Objetivo(os):

1. Tomar conciencia de la importancia que tiene comunicar los abusos.
2. Adquirir conocimiento y desarrollar habilidades para buscar ayuda si el abuso no ha podido ser evitado.
3. Aprender determinadas líneas de actuación para ayudar a un amigo/a o conocido que ha sido víctima de abuso sexual.

ACTIVIDAD 1: PEDIR AYUDA. 60 MIN.

INSTRUCCIONES:

1. Exponer los objetivos y dar una breve introducción a los(as) alumnos(as).
2. Dividir la clase en 4 o 5 subgrupos en función de las características del salón de clases.
3. Entregar a los(as) alumnos(as) la Ficha 9: "Aprender a buscar ayuda".
4. Leer la ejemplificación para toda la clase.
5. Pedir a los(as) alumnos(as) que resuelvan las situaciones planteadas y las escriban en papelotes o en hojas de trabajo.
6. Cada subgrupo lee la resolución que ha dado a las diferentes situaciones.

FICHA No.9 "APRENDER A BUSCAR AYUDA".

EJEMPLIFICACIÓN.

SITUACIÓN

Tu padrastro ha estado abusando sexualmente de ti durante dos años. Al principio no querías contárselo a tu mamá por temor a que ella te culpara. Más tarde decidiste hacerlo, pero cuando se lo contaste no te creyó.

Resolución inadecuada:

Decides no contar lo ocurrido a nadie más ya que piensas que si tu mamá no te ha creído, los demás tampoco lo harán.

Resolución adecuada:

Decides buscar ayuda. Sabes que tú solo/a no puedes afrontar esa situación y no deseas que continúe. Decides contar lo que te está pasando a un profesor que puede ayudarte. Juntos reflexionan en las posibles soluciones y deciden denunciarlo en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y adolescentes para que tu padrastro no vuelva a hacerte daño.

SITUACIONES PARA RESOLVER.

Situación 1. Un amigo de tus padres va a tu casa de visita cuando estás solo/a. Están hablando en el salón y él comienza a acariciar una parte de tu cuerpo que tú consideras muy íntima. Te dice que no te inquietes, que no va a hacerte nada malo, que tan sólo quiero tocarte.

Situación 2. Estás de viaje de fin de curso con todos los compañeros/as de tu clase. Una noche estás solo/a en la habitación y entra sin permiso un compañero mayor

que tú e intenta violarte. No consigue hacerlo, pero te hace mucho daño. Él te dice que por tu bien, será mejor que olvides lo ocurrido y que no se lo cuentes a nadie.

Situación 3. Estás en la sala jugando videojuegos, y contigo juega un chico mayor hijo de la mejor amiga de tu mamá. Con el chico te la llevas bien siempre, sólo que en esta ocasión te empieza a acariciar las piernas, te alejas y va tras de ti diciéndote que le gusta mucho y que si no accedes a dejarte tocar quebrará la pantalla y le dirá a tu mamá que no le dejabas jugar y te enojaste y quebraste la pantalla. Tu mamá estima mucho al chico y siempre habla muy bien de él. Tienes teléfono en tu cuarto para llamarle a tu mamá, y el chico golpea la puerta desesperadamente.

Situación 4. Estas en casa de tu novio/a, y han salido sus papás. Pasan el rato viendo tele, pero empieza a fumar y a tomar, y en eso se desnuda y te invita a hacer lo mismo, dice que sólo se trata de divertirse: pero tú no quieres. Se desnuda e intenta quitarte la ropa. Te dice que si lo/a quieres tienes que demostrárselo, intenta besarte, y como no accedes te dice que cuando lleguen sus papás les dirá que intentaste abusar y le obligaste a tomar, o peor aún, sabe un secreto, que tomaste dinero de tus papás para pagar una apuesta, y tus papás lo creyeron perdido, así que es mejor que te dejes acariciar o les dirá la verdad.

Situación 5. El papá de tu mejor amiga, una vez que vas a visitarla y no la encuentras te dice que la esperes, y al cabo de un rato te dice que ha mandado un mensaje y que no podrá venir; así que te dice que le gustas mucho, y que accedas a hacer lo que te pida. Es más fuerte que tú y a pesar de que te defiendes te arranca la camiseta, y comienza a acariciarte. Como puedes le empujas y sales corriendo y abres la puerta. A lo lejos escuchas que te dice: no le digas a mi hija porque nunca te creará y si lo haces te acusaré de que me robaste algo valioso.

ACTIVIDAD 2: OFRECER AYUDA. 40 MIN.

INSTRUCCIONES:

7. Dar una breve introducción a los(as) alumnos(as).
8. Trabajar con los anteriores subgrupos.
9. Entregar a los(as) alumnos(as) la Ficha 10: "Aprender a ofrecer ayuda".
10. Leer la ejemplificación para toda la clase.
11. Pedir a los(as) alumnos(as) que resuelvan las situaciones planteadas y las escriban en papelotes o en hojas de trabajo.
12. Cada subgrupo expone mediante una escenificación cómo resolución ha dado a las diferentes situaciones eligiendo la que va representar.

ACTIVIDAD 3. LUGARES DÓNDE BUSCAR APOYO. (20 MIN).

Se les expone brevemente la importancia de buscar ayuda profesional y especializada, y luego se presenta una lista de instituciones y dependencias locales y estatales donde se puede buscar una atención especial, poner denuncia, o buscar asesorías y gestiones sociales y educativas.

FICHA N° 10.

“Aprender a ofrecer ayuda”

Ejemplificación

Situación.

Un amigo te cuenta que un día estando solo en casa fue de visita un compañero de trabajo de su padre. Se quedó en casa con él esperando que sus padres regresaran. Te dice que de repente comenzó a tocar el cuerpo de tu amigo y lo obligo a llevar a cabo conductas sexuales que le desagradaron mucho. Él se siente muy mal y tiene miedo de que vuelva a ocurrir. Te pide que le prometas que no sé lo contaras a nadie.

Resolución inadecuada.

Tú piensas que debes cumplir tu promesa y guardas silencio. Tu amigo ha decidido no contarle a nadie y tú debes respetar su decisión.

Resolución adecuada

Tú le dices que este tipo de secreto no se debe guardar, que él no es culpable de lo que pasó. Le explicas que si cuenta lo ocurrido a alguien, por ejemplo a sus padres, ellos evitarán que le vuelva a ocurrir y además le ayudarán a sentirse mejor. También le explicas que si decide denunciarlo, evitara que el agresor abuse de otros chicos o chicas.

Situaciones para resolver

Situación 1: tu vecino de 13 años te cuenta que un día cuando regresaba del colegio un desconocido se hizo pasar por amigo de sus padres y se ofreció a llevarlo a su casa en auto. El accedió. Pero en vez de llevarlo a su casa lo llevo a un sitio lejano y oscuro donde abuso de él. Tu vecino no ha contado lo ocurrido a nadie, ya que se siente culpable por haber aceptado subir en el auto de un desconocido y se avergüenza de lo que pasó.

Situación 2: tu prima de 12 años te cuenta que su hermanastro entra todas las noches en su habitación con la excusa de darles las buenas noches. Una vez allí

comienza acariciarle partes íntimas de su cuerpo y ella se siente muy incómoda. Él le ha dicho a tu prima que

GUÍAS PARA LA ORIENTACIÓN TEMÁTICA:



1. PARA INTRODUCIR EL TEMA DE ABUSO SEXUAL INFANTIL. (Alternativa también en pláticas de sensibilización y reflexión).

(Tomado de: López Sánchez; Félix y Del Campo Sánchez, Amaia. Guía para educadores y padres, 1999).

Para padres y adolescentes.

Hemos visto lo importante que es la sexualidad en la vida de las personas. La sexualidad es una de las dimensiones positivas del ser humano. Viviendo la sexualidad satisfacemos necesidades profundas de contacto e intimidad, nos queremos, abrazamos sentimos ternura, sentimos placer y bienestar, podemos decidir tener hijos/as, etc. La verdad es que ¡es una suerte ser sexuados!

Para vivir la sexualidad bien es muy importante que nos tomemos en serio a la persona con la que nos abrazamos, acariciamos, etc.

- a) Que respetemos su voluntad y sólo tengamos intimidad con ella si quiere, si libremente desea estar con nosotros. No si quiere uno sólo, imponiéndole la voluntad al otro por la fuerza, la amenaza o el engaño.

Cada uno es dueño de su cuerpo y su intimidad, nadie debe usar el cuerpo de otro o invadir su intimidad sin que el otro quiera: Yo soy dueño de mi cuerpo, tú eres dueño de tu cuerpo; yo soy dueño de mi intimidad, tú eres dueño de tu intimidad. Sólo si los dos queremos tiene sentido que nos queramos en la intimidad.

- b) Que nos tomemos mutuamente en serio y procuremos pasárnoslo bien ambos, no sólo uno de nosotros.

Los dos tenemos derecho a estar bien, los dos nos tenemos en cuenta, los dos nos tratamos bien, los dos estamos juntos, los dos vivimos bien, los dos compartimos el placer del contacto y la intimidad. Uno no debe aprovecharse del otro, no es bueno que uno se lo pase bien y el otro no.

- c) Que ambos sean responsables para evitar riesgos como los embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual, el SIDA, las

experiencias traumáticas, etc. Ambos tienen que responsabilizarse de las consecuencias si se producen.

- d) Que ambos sean parecidos en edad y conocimientos para que pueda haber igualdad y buena comunicación. No si uno es menor y el otro es mayor, por ejemplo, o si hay mucha diferencia de edad entre NNA.

Pues bien, hay algunos adultos que no cumplen estas reglas elementales e imponen su voluntad a los NNA obligándoles a tener conductas sexuales.

Las formas de imponer su voluntad pueden ser distintas: engaños, amenazas, violencia, etc.

Hay algunas veces que no son adultos, sino menores de edad que recurren a engaños, amenazas o violencia para obligar a los más pequeños o a los de su edad.

En ambos casos se trata de personas que no hacen bien las cosas, que abusan de los demás y pueden hacerles mucho daño. Cuando esto sucede hablamos de abusos sexuales.

Un abuso sexual de niñas, niños y adolescentes, es cuando un adulto usa sexualmente a un menor de edad; o cuando otro niño/a o adolescente usa sexualmente a un niño/a mucho más pequeño o a uno de sus edad bajo amenazas u otras formas de violencia.

Estos adultos o niños o adolescentes que abusan de los demás necesitan ayuda, ellos también necesitan ayuda. Pero no podemos consentir que lo sigan haciendo.

Cuando hay abusos sexuales se estropea todo lo bonito que es la sexualidad y se puede hacer mucho daño a las personas. De todo esto vamos a hablar con calma, para que sepamos qué son los abusos sexuales, quiénes lo cometen, cómo lo hacen, qué consecuencias puede tener, cómo hay que defenderse de ellos, a quién hay que contárselo si uno los ha sufrido, etc.

En el caso de los adolescentes se deben plantear estos temas de forma que no solamente se tenga en cuenta que pueden ser víctimas, sino también agresores, especialmente los chicos.

En este sentido es fundamental presentar a los agresores como personas que hacen daño a los demás (el entrenamiento en la empatía hacia las víctimas puede ser fundamental) y que se autodestruyen a sí mismos porque no resuelven bien sus necesidades de contacto e intimidad, fracasando en las relaciones interpersonales, exponiéndose a consecuencias penales gravísimas.

Más que presentarlos como culpables que deben pagar una pena por el daño causado, se ha de hablar con ellos como personas que necesitan ayuda, porque normalmente han sido previamente víctimas y, sobre todo, porque se trata de personas que es necesario evitar que fracasen haciéndose daño a sí mismas y a los demás.

Ver a los agresores como alguien que necesita ayuda permite manejar mejor la posible ambivalencia de la víctima hacia el agresor y ganarse la confianza de éste para que nos solicite ayuda o tome en serio nuestras propuestas.

Nivel escolar Primaria.

“Hemos visto muchas cosas positivas y bonitas sobre la sexualidad: cómo es nuestro cuerpo, cómo cuando seamos mayores podremos tener hijos, cómo nosotros hemos nacido porque nuestros padres se quieren y decidieron darnos la vida... La sexualidad es un aspecto muy importante y positivo de nuestra vida. Es una suerte ser sexuados.

Pero no todos los mayores viven bien la sexualidad. Hay algunos mayores, desconocidos o de la propia familia, que en lugar de vivir la sexualidad con los de su edad, abusan de los niños, niñas y adolescentes, obligándoles a hacer cosas sexuales. Les piden, les obligan o les engañan, por ejemplo, acariciar sus órganos genitales (ellos a los niños/as o los niños/as a ellos).

Esto lo llamamos abuso sexual infantil, porque una persona mayor no debe hacer estas cosas con los niños/as, sino con los de su edad.

Vamos a ver estos casos y vamos a aprender a decirle NO a los mayores si quieren abusar de los pequeños/as. Y vamos a aprender a pedir ayuda, si nos pasa esto.

Los mayores que hacen esto también necesitan ayuda y es bueno no decírselo para que podamos enseñarle a no hacer estas cosas.”

A veces son otros niños mucho mayores lo que quieren abusar de ustedes; o incluso niños de su misma edad que les amenazan o fuerzan. Es importante que aprendan a decir NO a estos niños. Su cuerpo es suyo y nadie debe abusar de ustedes, sea cual sea su edad.

Además, vamos a aprender que si no pueden evitar que abusen de ustedes, deben buscar ayuda.

2. GUÍAS DE LAS SESIONES TEMÁTICAS.

CUERPO, SEXO, SEXUALIDAD.

Muchas de las dificultades que acarrea tocar el tema del abuso sexual infantil tiene que ver con la connotación “sexual”, pensando equívocamente que se tendría que hablar de sexualidad y de cuidarse de los agresores con impulsos sexuales, cuando la realidad es que es una forma de violencia o maltrato, y no todos los agresores obedecen al impulso sexual sino a los conflictos de relación, a la historia de violencia vivida, a su falta de empatía y control de sus impulsos; es una forma de violencia donde intentan someter a sus víctimas a su voluntad y fines, basándose en la vulnerabilidad de su víctima y en la carencia de apoyos familiares e institucionales.

Otra limitante es el concepto de sexualidad centrado en la genitalidad, y a la confusión entre sexo y sexualidad, que en conjunto a una deficiente educación sexual, miran la sexualidad de una manera negativa, desconociendo cómo es el desarrollo psicosexual de los niños, niñas y adolescentes, imaginando que es o puede llegar a ser como la de los adultos.

El abuso sexual en realidad afecta la sexualidad infantil, altera su normal desarrollo, y por más que un niño o niña pueda tener una conducta hipersexual, la mayor de las veces influenciada por la conducta inusual de los adultos; nunca los niños y las niñas provocan el abuso sexual ni lo consienten con la plena conciencia con la que un adulto lo victimiza.

El sexo es un concepto que se refiere a las características biológicas de la sexualidad humana que nos diferencia como hombres y mujeres, y la sexualidad es un concepto más amplio, que incluye toda nuestra integralidad como persona. Ni el sexo ni la sexualidad se reducen a la genitalidad.

Este es uno de los factores esenciales a la hora de comprender el abuso sexual infantil. En efecto, éste no se limita a realizar conductas genitales con el niño sino a un abanico de conductas sexuales mucho más amplio.

La victimización del niño en el abuso sexual infantil es psicológicamente dañina, socialmente censurable y legalmente perseguible. Sin embargo el componente sexual de esta forma de maltrato hace que su detección, la revelación e incluso la persecución de este tipo de delitos, sea mucho más difícil. La detección viene dificultada por los miedos y mitos respecto al tema, puesto que invade la parcela privada relacional de la persona. No deja indiferente a nadie, nos afecta y nos interpela. Además, existe un gran número de falsas creencias y mitos sobre la

sexualidad infantil y las relaciones familiares que afectan a la detección de los casos de abuso sexual infantil. Asimismo, la revelación se dificulta, tanto para la víctima como para el agresor. Algunos agresores pueden llegar a relatar el maltrato físico o la negligencia, pero difícilmente relatarán un abuso, cuyo componente de secreto es imprescindible para mantener su impunidad. Para la víctima, mucho más, puesto que narrará aspectos que atañen a esa esfera privada que presupone difícil de creer por su entorno, como lo es para él o para ella cuando el abuso sexual comienza. En cuanto a la persecución legal, el hecho de que el abuso sexual infantil se considere un delito privado va en esta línea.

Por todo ello, el componente sexual de este tipo de abuso presenta y supone unas dificultades añadidas a las ya de por sí importantes en cualquier tipo de maltrato infantil.

Las partes íntimas y privadas de nuestro cuerpo.

Nuestro cuerpo cuenta con zonas consideradas públicas (las que están a la vista, las que otras personas pueden tocar), y las privadas (las que no pueden tocar los otros, las que habitualmente están cubiertas). Una forma sencilla de explicarlo es hacer un símil con las partes que están cubiertas por el bañador o traje de baño. Es importante dejar claro que estas zonas que cubrimos son las que cubrimos para protegerlas para no hacerse daño o por su cuidado o higiene, pero no por causas que tiene que ver con una visión negativa del cuerpo.

Falsas creencias sobre el abuso sexual infantil.

A continuación, se referencia una clasificación interesante elaborada por Felix López y Amaia del Campo acerca de las falsas creencias existentes en el abuso sexual infantil.

FALSAS CREENCIAS
Los abusos sexuales solo los sufren las niñas.
Hoy en día se dan más casos de abuso sexual que en el pasado.
Quienes cometen abusos sexuales son enfermos psiquiátricos.
Los abusos sexuales no se dan en todo tipo de situaciones sociales.
Los niños y niñas en este caso no dicen la verdad.
Los niños y niñas son responsables de abuso sexual.
Los niños y niñas a veces pueden evitar el abuso sexual.
Si el abuso tuviese lugar sobre un niño/a de mi entorno cercano, yo lo detectaré.
Cuando se da un abuso sexual sobre un niño o niña, su familia lo denuncia
Los agresores sexuales son casi siempre desconocidos.

Los efectos de un abuso sexual son casi siempre muy graves.
Los abusos sexuales siempre van acompañados de violencia física.
Los abusos sexuales son poco frecuentes.

Por su parte, José Manuel Alonso y Asun Val (2000) recogen en el siguiente cuadro una reflexión sobre los distintos mitos existentes en el abuso sexual infantil y en otros malos tratos, tratando de contraponer a los mismos datos reales que desautorizan a aquellos.

FALSAS CREENCIAS SOBRE EL ABUSO SEXUAL INFANTIL.

ABUSO SEXUAL INFANTIL Y OTROS MALOS TRATOS	REALIDADES	
Frecuencia	<ul style="list-style-type: none"> • Los abusos sexuales infantiles son infrecuentes • Hoy ocurren más abusos que antes. 	<p>Al menos un 20% de personas sufre en su infancia abusos sexuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo que sí está aumentando es la detección por parte de los profesionales y la comunicación que realizan algunas víctimas
Detección	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los malos tratos son iguales • Los malos tratos sólo ocurren dentro de la familia • Si ocurrieran en nuestro entorno nos daríamos cuenta 	<ul style="list-style-type: none"> • A pesar de las similitudes, hay muchas diferencias entre los diferentes tipos de malos tratos. • Ocurren mayoritariamente en la familia, pero no exclusivamente. • No son tan fáciles de detectar.

EL DERECHO A NUESTRO CUERPO: “Mi cuerpo es mío, tu cuerpo es tuyo”.

Cada uno es dueño de su cuerpo e intimidad, nadie debe usar el cuerpo de otro o invadir su intimidad sin que el otro quiera: Yo soy dueño de mi cuerpo, tú eres dueño de tu cuerpo; yo soy dueño de mi intimidad, tú eres dueño de tu intimidad. Sólo si los dos queremos tiene sentido que nos queramos en la intimidad.

Ambos tenemos que ser parecidos en edad y conocimientos para que pueda haber igualdad y buena comunicación- Si uno es menor y otro mayor, por ejemplo, o si

hay mucha diferencia de edad entre niños o niñas, , es muy difícil establecer esta igualdad y equilibrio. Algunos adultos no cumplen estas reglas e imponen su voluntad a niñas o niños obligándoles a tener conductas sexuales propias de adultos y para lo cual no se respeta la edad y las capacidades de las niñas y niños. Tampoco se respeta su derecho a su cuerpo y a decir NO a aquello que no les gusta o cuando no quieren ser tocados de manera que les avergüenza o les da miedo o angustia.

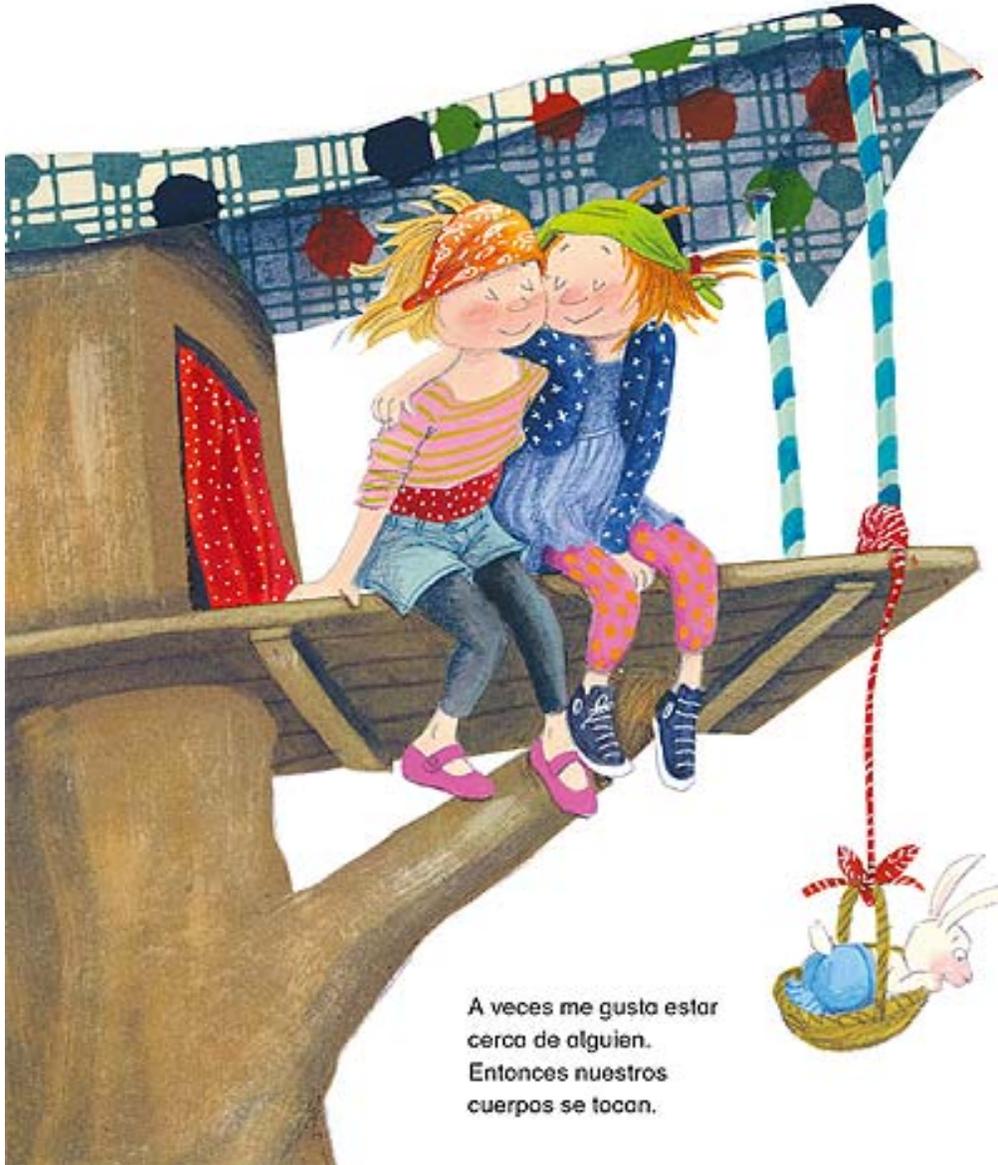
Que niñas, niños, adolescentes y adultos, conozcan que su cuerpo es suyo, significa y ayuda a comprender que:

1. Nadie tiene derecho a tocar ninguna parte de su cuerpo sin su consentimiento.
2. Invitarlos a que pregunten a un adulto cuando sientan confusión ante manifestaciones de acercamiento de otras personas o ante preguntas o peticiones que realicen.
3. Explicarles la diferencia entre las caricias buenas que les hacen sentir bien, y los tocamientos que les resultan desagradables e incómodos.
4. Nadie puede obligarle a demostrar su afecto en formas diferentes a las que les ha enseñado la familia.
5. Asegurarse de que el niño sabe decir NO si alguien intenta tocarlo de manera que se sienta incomodo, con caricias malas.
6. Tener presente que “mi cuerpo es mío y nadie debe tocarlo sin mi permiso”, es un principio que debe acompañarnos durante toda la vida.
7. El cuerpo de las niñas y los niños y su intimidad les pertenecen.

“MI CUERPO ES MÍO.” Ilustraciones de Dagmar Geisler. (Asociación alemana para la educación y prevención del abuso sexual).

Estoy muy contenta de mí
y de mi cuerpo.



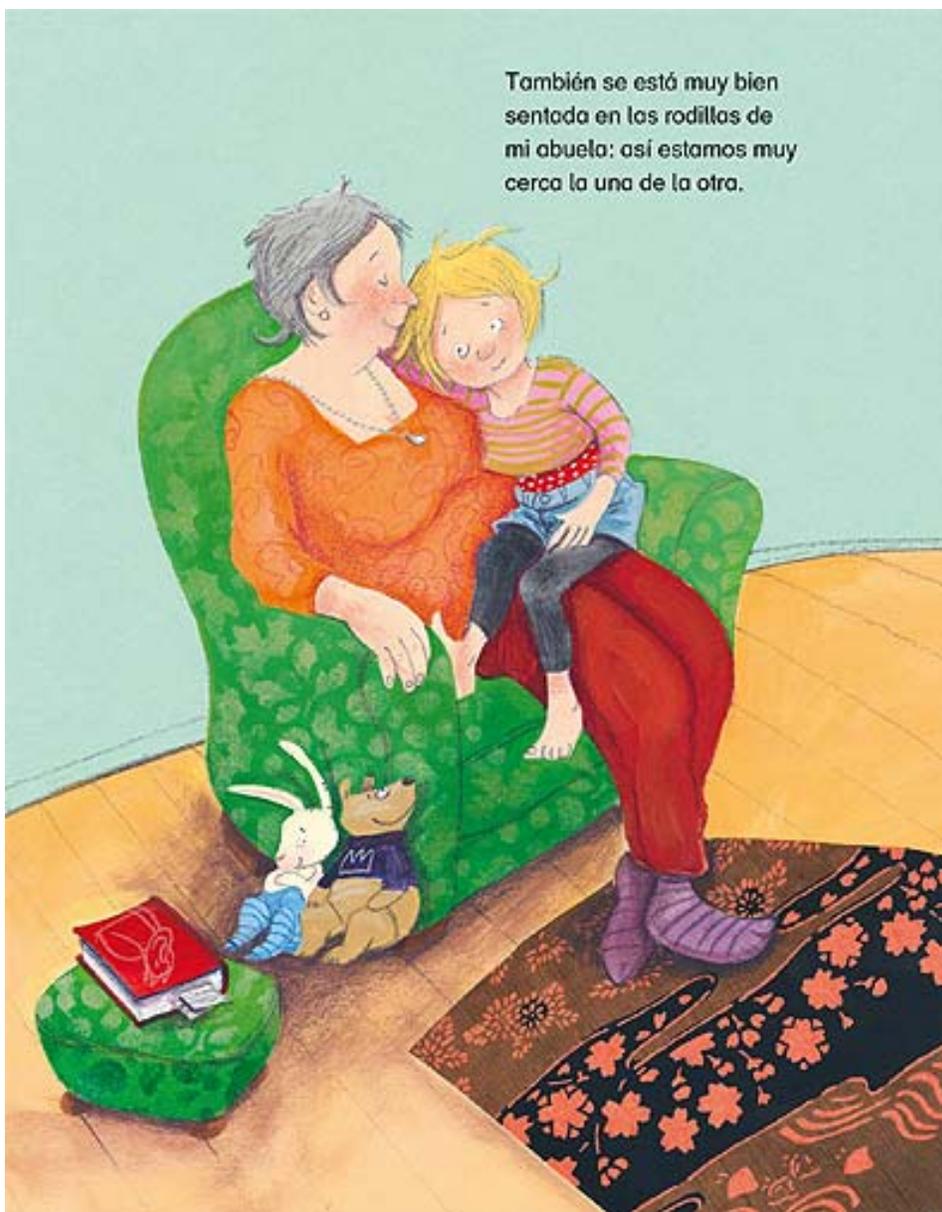


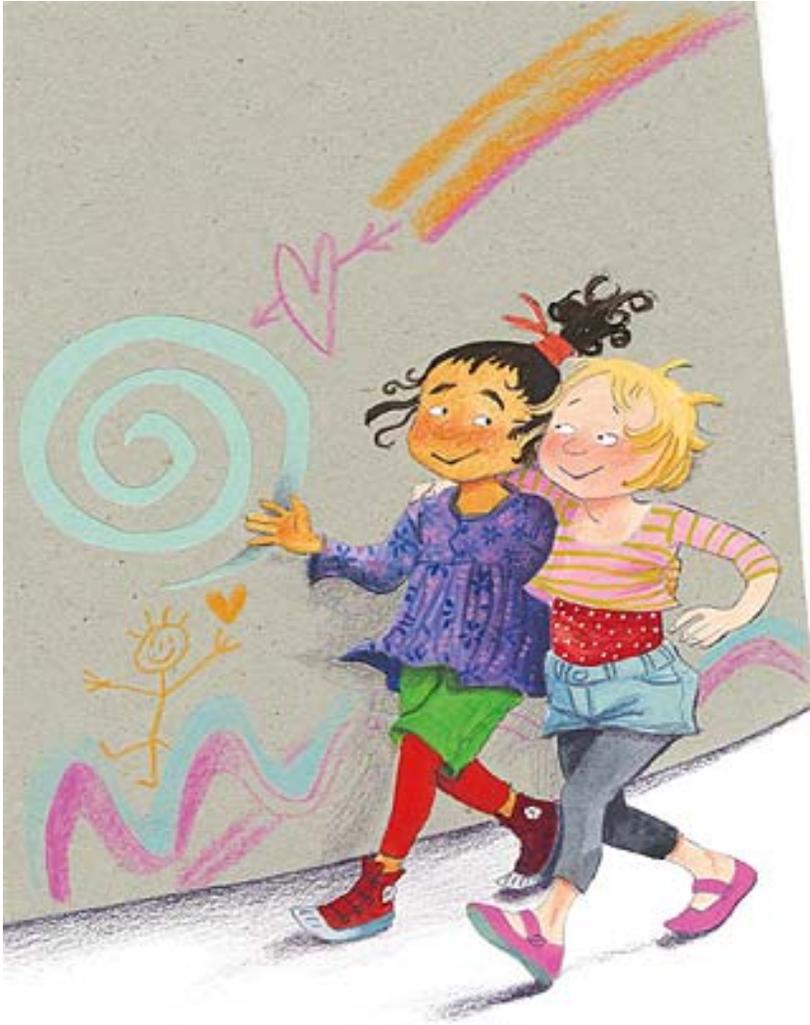
A veces me gusta estar
cerca de alguien.
Entonces nuestros
cuerpos se tocan.

Me encanta que papá me abrace.
Me gusta acurrucarme
contra él.



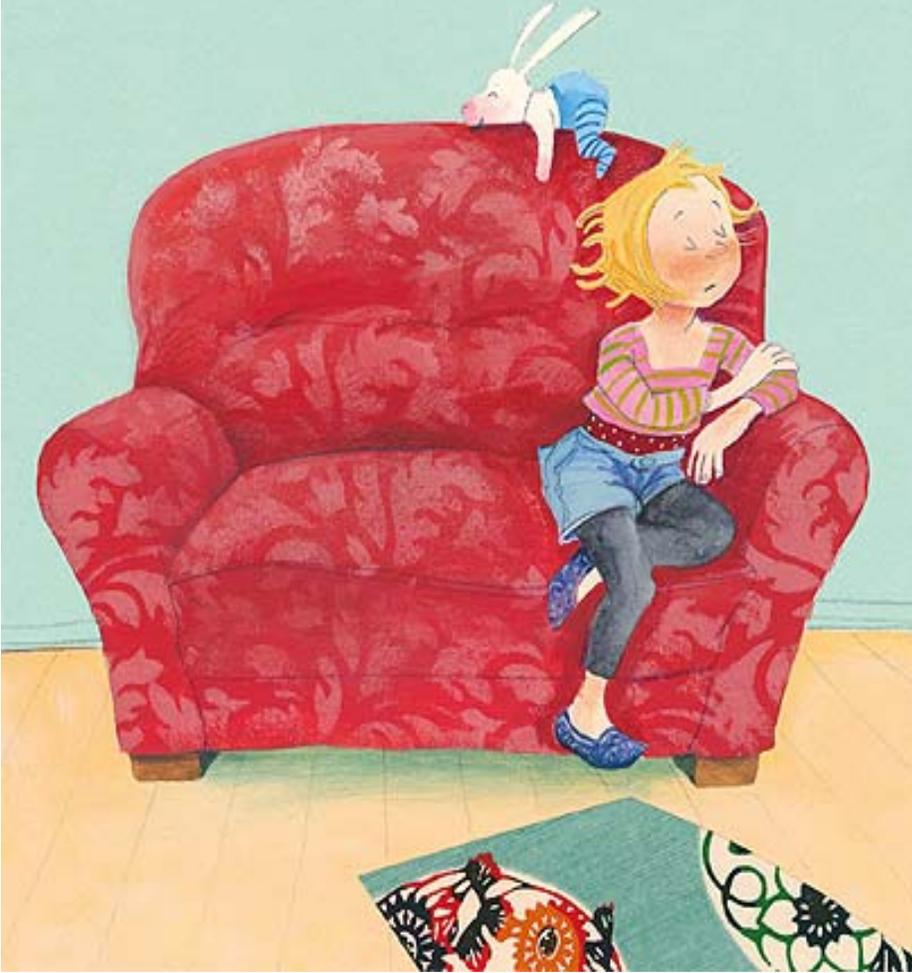
También se está muy bien
sentada en los rodillos de
mi abuela: así estamos muy
cerca la una de la otra.

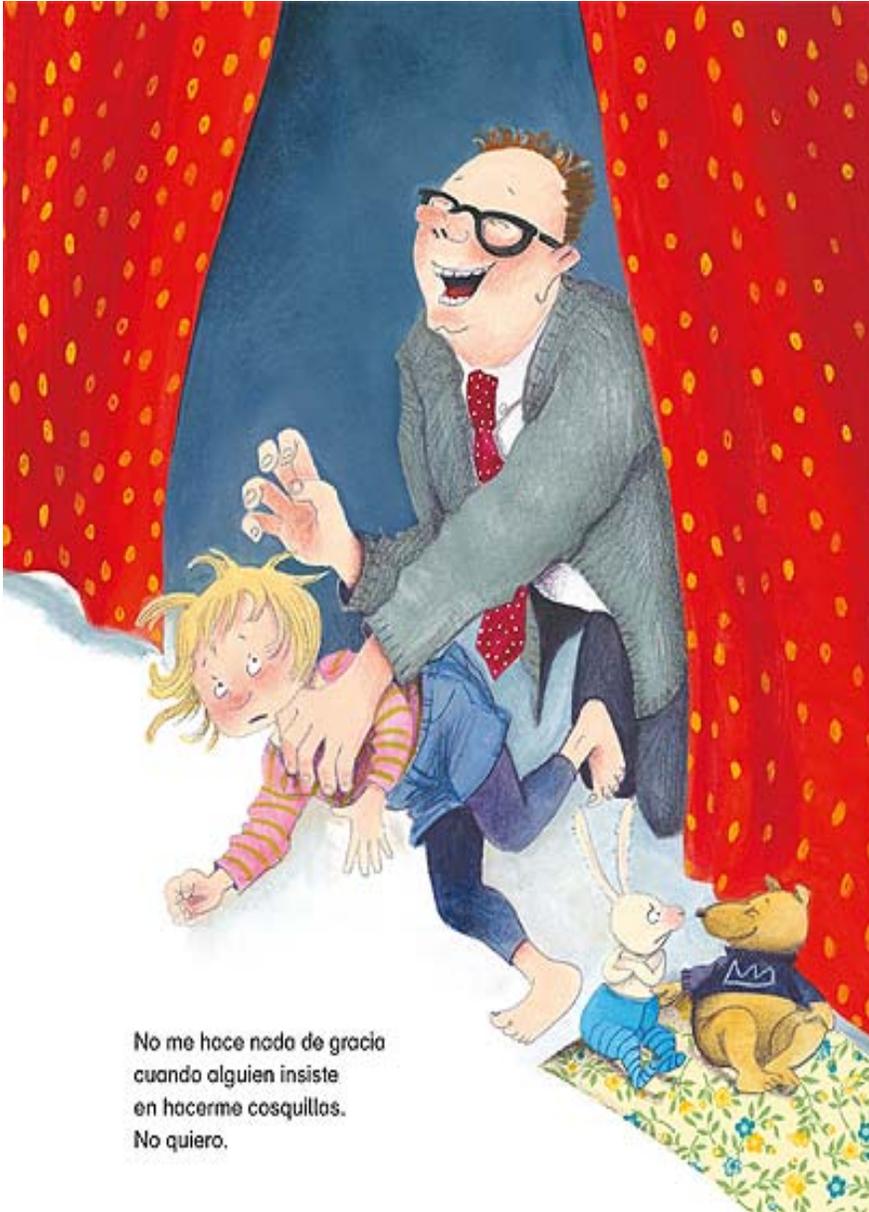




Tocarse es algo muy especial.
Yo decido cuándo y quién quiero
que me toque.

Porque a veces no me apetece
nada que me toquen.



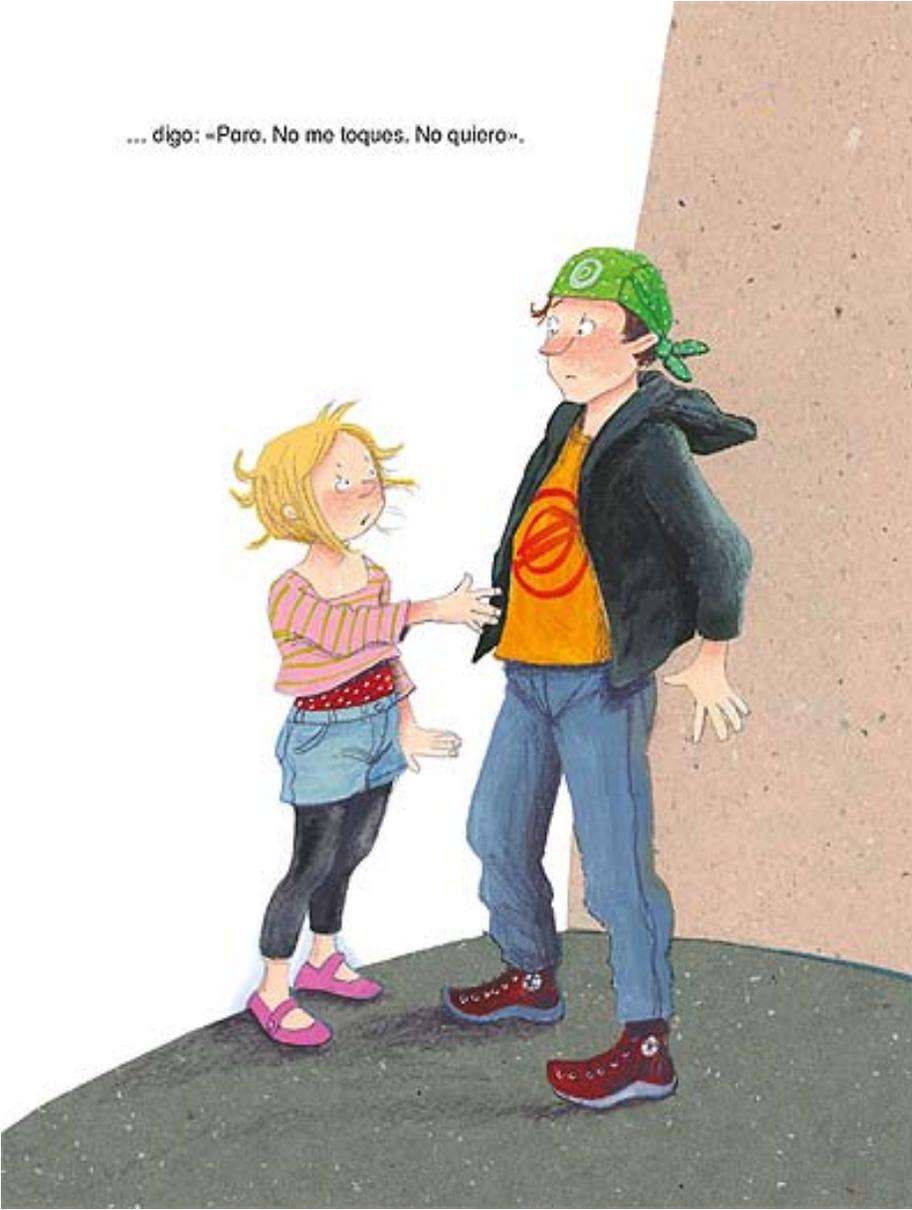


No me hace nada de gracia
cuando alguien insiste
en hacerme cosquillas.
No quiero.

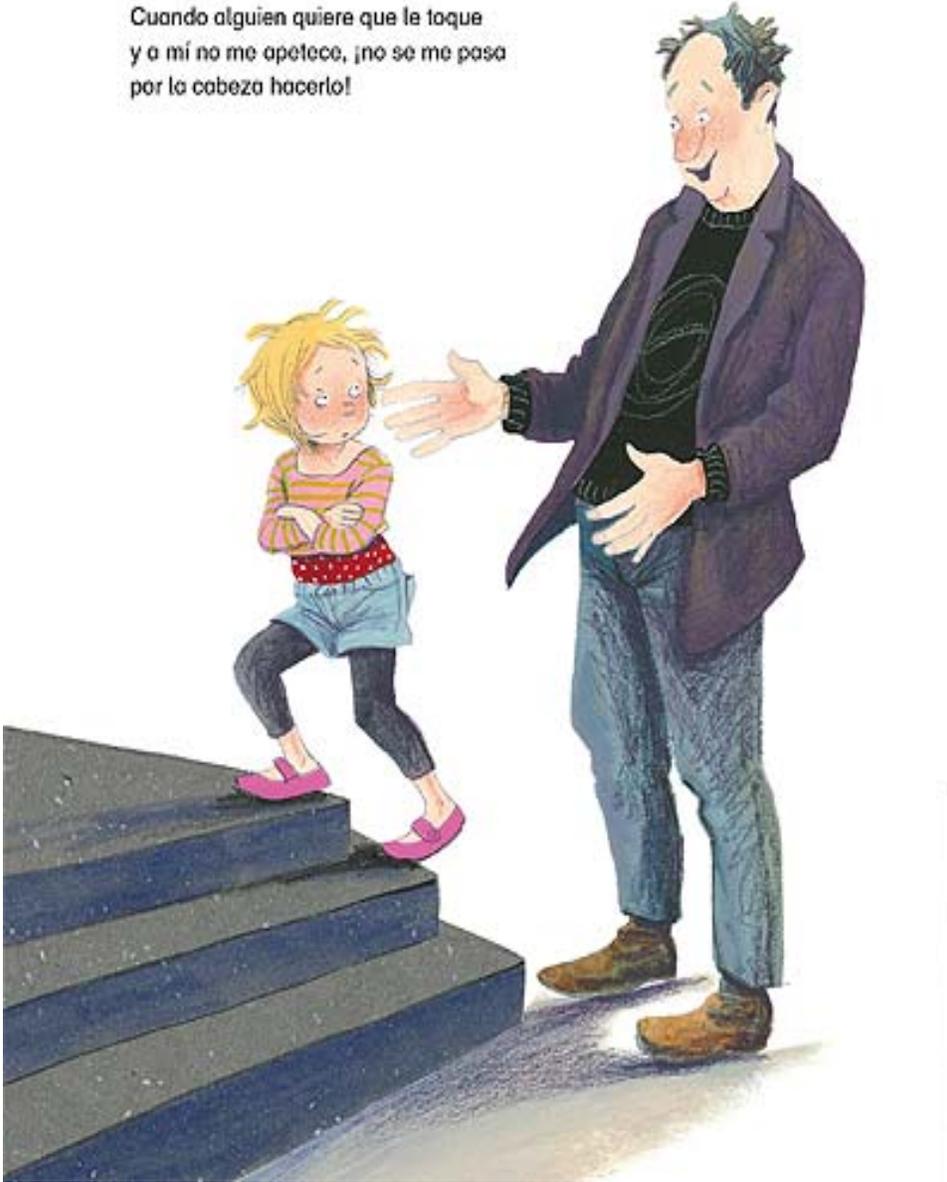
Me da asco cuando alguien
me da un beso ruidoso. Eso
tampoco lo quiero.



... digo: «Pero, No me loques, No quiero».



Cuando alguien quiere que le toque
y a mí no me apetece, ¡no se me pasa
por la cabeza hacerlo!



Intenta tú también decir en voz alta: «¡No me toques!
¡No quiero!». Y: «¡No, no me gusta tocarte!
¡No quiero hacerlo!».



VIOLENCIA Y ABUSO SEXUAL INFANTIL.

- La mayoría de los abusos sexuales ocurren entre un adulto hombre y una niña, aunque también hay un número importante de niños que sufren abusos. El agresor no siempre es un desconocido, por el contrario, hasta en más de 50 por ciento de los casos la víctima conoce al agresor.
- Es un mito creer que la apariencia física o el vestir de forma seductora en los adolescentes provocan el abuso e indican el deseo de tener este tipo de experiencias. Los agresores a menudo utilizan esta excusa. Las víctimas nunca son culpables del abuso.
- Por abuso sexual de un niño, niña o adolescente, entendemos contactos e interacciones entre un niño y un adulto, cuando el adulto usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede también ser cometido por una persona menor de 18 años cuando ésta es significativamente mayor que el niño o cuando está en una situación de poder sobre otro menor que él o ella. Además, el abuso sexual o consiste únicamente en contactos físicos inapropiados (violación, caricias sexuales, penetración con objetos...), sino que también se considera abuso el exhibicionismo, la inducción a la pornografía, etc. (Ver marco conceptual).
- En estos casos lo mejor que se puede hacer es defender los derechos sobre nuestro propio cuerpo y contar lo ocurrido a otro adulto para que no vuelva a ocurrir.
- Los agresores pueden no ir a la cárcel. A menudo, si el agresor es un familiar, la víctima puede no denunciar el abuso si la cárcel es vista como el resultado de su denuncia. El agresor al igual que la víctima necesita ayuda y la denuncia es una forma de obligar al agresor a realizar la terapia que necesita. Debemos ser conscientes de la importancia que tiene denunciar estos casos, tanto para detener nuevas agresiones como para lograr la ayuda para el agresor y la víctima.

NUESTRAS EMOCIONES Y SENTIMIENTOS.

Normalmente nuestros sentimientos nos dicen cuando algo es injusto, impropio o está mal. Una de las primeras formas de reconocer el abuso sexual o cualquier otra situación peligrosa es escuchando a nuestros sentimientos. En muchas ocasiones los ignoramos o no confiamos en ellos. Debemos aprender a escuchar nuestros sentimientos y a seguir el camino que ellos nos indican, ya que no suelen equivocarse.

Asertividad: es la expresión de los derechos y sentimientos personales (golpe y Lazarus, 1958).

En ocasiones, algunas personas no encuentran argumentos en contra de la explotación o los malos tratos. Debemos saber que es un derecho de cada persona protegerse de situaciones que le parezcan injustas, desmedidas o peligrosas. Se tiene una conducta asertiva cuando se defienden los derechos propios sin agredir ni ser agredidos. Se pueden expresar los gustos e intereses de forma espontánea, se puede discrepar con la gente, se pueden pedir aclaraciones y se puede decir NO.

DARSE CUENTA Y DECIR NO.

En ocasiones resulta difícil decir NO, especialmente cuando es un familiar o amigo quien nos hace una petición. Muchas veces se nos pide que hagamos algo que no queremos o que sabemos no debemos hacer.

Otras veces pueden intentar a obligarnos a hacer algo que realmente no deseamos. En estos casos tenemos derecho a decir NO, negarnos a las peticiones de los otros cuando no nos parecen correctas, como es el caso del abuso sexual y cualquier otro tipo de agresión en general. Y ésta es una de las mejores formas de evitar que ocurra.

La mayoría de las veces no ofrecemos un NO como respuesta porque no sabemos cómo hacerlo o porque no queremos herir los sentimientos de los demás. Existen formas de decir NO sin herir los sentimientos de la otra persona, como por ejemplo:

- “No me parece adecuado hacer esto.”
- Lo siento, pero no me apetece hacerlo.”
- No, no me gusta hacer esto.”
- “No, no creo que sea correcto.”
- “Lo siento, pero prefiero no hacerlo”

Además, ejercer el derecho a decir NO, tiene varias ventajas:

- Los demás entenderán cuál es tu postura y tus sentimientos”.
- De esta forma puedes evitar que los demás se aprovechen de ti.”
- Será menos probable que te vuelvan a hacer una petición de este tipo.

MALOS SECRETOS Y SOBORNOS.

Todos tenemos ciertas cosas que no deseamos contar a determinadas personas. Incluso hay secretos íntimos que preferimos guardarlos tan sólo para nosotros. Pero hay ciertos secretos que no conviene guardar.; el silencio en algunos casos puede hacernos más mal que bien. Este es el caso del abuso sexual o de cualquier otra agresión en general. Si no cuentas a nadie lo que te ha sucedido, nadie podrá evitar que vuelva a ocurrir y nadie podrá ofrecerte ayuda para superarlo. Debes contar a un adulto cualquier tipo de agresión o intento de abuso que sufras.

En ocasiones alguien puede intentar comprar tu silencio con un soborno. A todos nos gusta que nos hagan regalos, pero si el regalo está condicionado a que ocultemos una situación de abuso que ha ocurrido o está ocurriendo, entonces ese regalo nos sale muy caro. Tú tienes completa libertad para contar lo que ha ocurrido y expresar cómo te sientes, no debes permitir que te presionen para guardar silencio.

VIOLENCIA DE GÉNERO Y SEXUAL EN EL NOVIAZGO

La violencia sexual puede ocurrir a cualquier edad, pero las investigaciones han revelado que las personas adultas jóvenes pueden estar en mayor riesgo. La mayoría de mujeres que fueron violadas reportó que el ataque sucedió antes de que cumplieran 25 años y más de la mitad dijo que había ocurrido antes de cumplir 18 años. (Black et ál., 2011)

Hoy en día es muy común que los jóvenes tengan una relación de noviazgo, mayormente en la edad de la pubertad, pero así como es común tener un noviazgo ya también es muy usual que en la relación haya violencia ya sea psicológica,

verbal, física, y en muchas ocasiones también “sexual” y puede traerte muchas consecuencias por no querer poner un alto, puede causar un trauma psicológico, baja autoestima, embarazos no planeados, y esto último puede llegar a causar un rencor al bebe.

¿Qué es la violencia o abuso sexual?

No es necesario tener relaciones sexuales coitales para que haya violencia sexual, es suficiente con insinuarlo, hostigar, acosar, a una persona, eso ya es violencia sexual. Lo es cuando cualquier tipo de contacto sexual es no deseado, y quien agrede no respeta ese NO.

Persuadir con fines sexuales a alguien que está bajo la influencia de las drogas o el alcohol también es considerado violencia sexual ya que la persona no está completamente consiente.

Acoso sexual

El acoso sexual puede incluir hostigamiento verbal como comentarios no deseados sobre tu cuerpo y bromas inapropiadas. El acoso también puede ocurrir en internet o ser virtual a través de textos, sitios de redes sociales o por otras fuentes electrónicas.

Hay varias señales de advertencia de que tu pareja está siendo agresivo (a) contigo y son las siguientes:

-Tu novio (a), poco a poco te empieza presionar para tener relaciones sexuales, cuando tú ya habías dicho que no querías tenerlas.

-Tu novio (a) se vuelve cada vez más celoso (a) y posesivo (a) y te dice que lo que hace es prueba de lo mucho que te quiere y de lo mucho que le importas.

-Trata de controlarte y las decisiones que tomaban juntos, ahora solo el (ella) las decide y todos tus deseos, ideas o lo que quieres no los toma en serio, solo te da por tu lado.

-Empiezas a pasar menos tiempo con tus amigos y con tu familia, porque según tu pareja él debe ser la prioridad y si no le das su lugar te puedes meter en problemas muy serios con él.

-Abusa de ti verbal y emocionalmente por medio de gritos, hablándote con majaderías, manipulándote, hablando mal de ti, argumentando que le han llagado rumores sobre ti y tu conducta, haciéndote sentir culpable de la situación.

-Si tu pareja toma o se droga culpa a sus vicios de sus actos.

-Da indicios de querer usar violencia física, empieza con sostenerte muy fuerte de la mano o del brazo.

-Sabes que tu pareja no está en contra de la violencia física o sexual.

Y así como estas existen muchas más señales de advertencia que no se toman en cuenta y se dejan pasar.

Hay muy serias consecuencias por este abuso las cuales son:

-Depresión que te puede llevar a pensar en el suicidio.

-Aislamiento.

-Fracaso escolar o deficiente rendimiento laboral.

-Trastornos en la alimentación.

-Trastornos en el sueño.

-Adicción.

-Embarazos no deseados.

-Infecciones de transmisión sexual.

-Agresiones físicas que pueden atentar contra tu salud física y emocional.

A veces el alcohol se muestra como una manera de reducir la ansiedad para facilitar a las relaciones sexuales o ayudar a que éstas ocurran. Usar el alcohol para hacer que una persona tenga relaciones sexuales es violencia sexual.

Consentimiento significa que ambas personas están activamente de acuerdo con lo que van a hacer junto(a) s. Consentimiento es una decisión mutua que las dos personas toman sin coacción ni fuerza. El consentimiento se reconoce mejor cuando es verbal y muestra un “sí” (o algo similar, como “¡seguro!” o “¡por favor!”). Éstas son algunas formas en que puedes practicar el consentimiento:

1. Cuando estés con una persona en una manera sexual (aun si sólo se trata de abrazos o besos), asegúrate de preguntarle si está sintiéndose cómoda. Esto no tiene que ser formal. Será suficiente preguntar: “¿Esto está bien para ti?”

2. Espera a escuchar de esa persona un “sí” verbal (o ver un claro lenguaje del cuerpo como asentir con la cabeza, con lo cual te dice que se siente bien respecto a la situación). El silencio, un “no” o la resistencia física significa que las cosas deben parar de inmediato.

APRENDER A PEDIR Y A OFRECER AYUDA.

PEDIR AYUDA.

Para las víctimas de abuso sexual suele resultar duro contar que han sufrido este tipo de agresión, ya que pueden sentirse avergonzados, culpables, pueden temer que los demás no les crean o les culpen de lo ocurrido, etc. Estos sentimientos y temores son comprensibles, pero debemos saber que contar lo ocurrido y pedir ayuda a alguien en quien se confíe, es una de las mejores formas de prevenir que el abuso sexual vuelva a producirse.

Aproximadamente en el 50% de los casos los abusos se repiten, es decir, que casi a la mitad de las personas que sufren un abuso, les ocurre más de una vez. Además, si no se comunican los abusos, aumentan los efectos negativos que éstos tienen como miedo, ansiedad, depresión, angustia, problemas en las relaciones, etc.

Por todo ello, debemos ser conscientes de la importancia que tiene pedir ayuda en estos casos, contándole lo ocurrido a una persona de confianza, como padres, profesores, policía, familiar, etc., o bien acudir a un centro donde haya gente especializada que nos pueda ayudar, como un centro de salud, un hospital, un centro de planificación familiar, comisaría de la policía, etc.

OFRECER APOYO.

Una vez que hemos visto la importancia de buscar ayuda cuando el abuso sexual no ha podido ser evitado, vamos a ver cómo podemos ofrecer ayuda a una persona que nos cuenta que ha sido víctima de este tipo de agresión.

En primer lugar, siempre debemos creer a alguien que nos cuenta que ha sufrido un abuso. Es importante que le escuchemos, demos nuestra confianza. Mostremos afecto y sobre todo debemos decirle que no es culpable de lo ocurrido.

Una vez que un/a amigo/a o conocido/a nos ha dicho ser víctima de abuso, debemos animarle a que cuente lo ocurrido a una persona adecuada para que pueda ofrecerle ayuda. Le hablaremos de la importancia que tiene la comunicación del abuso a un adulto de confianza y de la importancia de la denuncia, para evitar que el abuso

vuelva a ocurrir y para obtener el apoyo de personas especialistas que le ayuden a superarlo.

Nosotros podemos ayudarle a decidir dónde acudir o a quién contarle.

Los NNA deben saber: Los padres son tu recurso prioritario y fundamental. Ellos pueden ser tu principal ayuda. Pero si no responden adecuadamente, debes buscar otro adulto de confianza o recurrir a los programas e instituciones sociales de apoyo.

Los/as educadores/as son también un recurso extraordinario para ti. Seguro que algún educador/a te merece toda la confianza.

Para profesores:

La mayoría de los agresores sexuales son varones., pero también hay mujeres que cometen abusos sexuales. Es importante decir a los alumnos que la mayoría de los agresores son hombres, pero la mayoría de los hombres, no son agresores.

No son necesarias evidencias de daños físicos para denunciar los abusos

Cuando hay más de una víctima hay mayor posibilidad de que el abuso sea denunciado, no es claro que sea más fácil hacerlo, aunque los grupos siempre toman decisiones más arriesgadas que una sola persona.

El abuso puede ser denunciado por la propia víctima, por la familia, por un profesor, por un/a trabajador social, etc., pero lo ideal es que sea la familia de acuerdo con la propia víctima quien realice la denuncia.

Sobre las denuncias: Puede ser una elección difícil tanto para la víctima como para la familia. En algunas ocasiones los abusos no se denuncian por falta de conocimientos de los procedimientos a seguir, pero la mayoría de las veces no se hace por miedo a las consecuencias de sus actos y debe hacerse justicia a la agresión sufrida por la víctima. El agresor también necesita ayuda, necesita una terapia adecuada que le ayude a relacionarse con los demás, desde el respeto a las personas y a la libertad. La denuncia aumenta la responsabilidad de que los agresores se sometan a terapia para cambiar su comportamiento.

BIBLIOGRAFÍA.

- ALONSO VAREA, JOSÉ MANUEL, et al. Eh, no te despistes. Guía pedagógica para la prevención del abuso sexual y otros maltratos infantiles. Barcelona, España, Septiembre, 2001.
- Black, M.C., Basile, K.C., Breiding, M.J., Smith, S.G., Walters, M.L., Merrick, M.T., Chen, J., & Stevens, M.R. (2011). The National Intimate Partner and Sexual Violence Survey (NISVS): 2010 Summary Report [Informe resumido de la Encuesta Nacional sobre Violencia en la Pareja y Violencia Sexual: 2010]. Atlanta, GA: Centro Nacional para la Prevención y el Control de Lesiones (NCIPC), Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Disponible en www.cdc.gov/violenceprevention/nisvs/
- CENTRO INFANTO JUVENIL “TIERRA DE LOS NIÑOS”, NUEVA IMPERIAL. Manual De Prevención De Abuso Sexual Infantil. Fundación Tierra de esperanza y Gobierno de Chile. Chile, 2016.
- DEL CAMPO SÁNCHEZ, AMAIA Y LÓPEZ SÁNCHEZ, FÉLIX. Evaluación de un Programa de Prevención de abusos a menores en Educación Primaria, Universidad de Salamanca, 2006
- HORNO GOICOECHEA, PEPA, et al. Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales. Save the Children, noviembre, 2001. España.
- LÓPEZ SÁNCHEZ. FÉLIX, DEL CAMPO SÁNCHEZ AMAIA. Prevención de abusos sexuales a menores. Unidad didáctica para educación infantil (3-6 años). Ministerio de Trabajo y asuntos sociales. Amarú ediciones Salamanca, España, 1997.
- LÓPEZ SÁNCHEZ. FÉLIX, DEL CAMPO SÁNCHEZ AMAIA. Prevención de abusos sexuales a menores. Unidad didáctica para educación infantil (7 -11 años). Ministerio de Trabajo y asuntos sociales. Amarú ediciones Salamanca, España, 1997.

- LÓPEZ SÁNCHEZ. FÉLIX, DEL CAMPO SÁNCHEZ AMAIA. Prevención de abusos sexuales a menores. Unidad didáctica para educación infantil (Adolescencia). Ministerio de Trabajo y asuntos sociales. Amarú ediciones Salamanca, España, 1997.
- LÓPEZ SÁNCHEZ. FÉLIX, DEL CAMPO SÁNCHEZ AMAIA. Prevención de abusos sexuales a menores. Guía para padres y educadores. Ministerio de Trabajo y asuntos sociales. Amarú ediciones Salamanca, España, 1997.
- ORJUELA LÓPEZ, LILIANA; RODRÍGUEZ BARTOLOMÉ, VIRGINIA. Violencia sexual contra los niños y las niñas. Abuso y explotación sexual infantil. Guía de material básico para la formación de profesionales, Save the Children, España, 2012.
- SISTEMA DIF ZAPOPAN. Manual para prevención del abuso sexual infantil, Tomo I y II. DIF Zapopan y DIF Jalisco, México, 2003.
- TELLO VACA, CARLOTA EUGENIA. Programa Escaner. Manual de Prevención del Abuso Sexual Infantil: Madres y Padres de Familia. Fundación Paz, Zapopan, México, 2013.
- THE CHILDREN'S ADVOCACY CENTER. Un manual para padres sobre abuso sexual en niños. EU, sf.